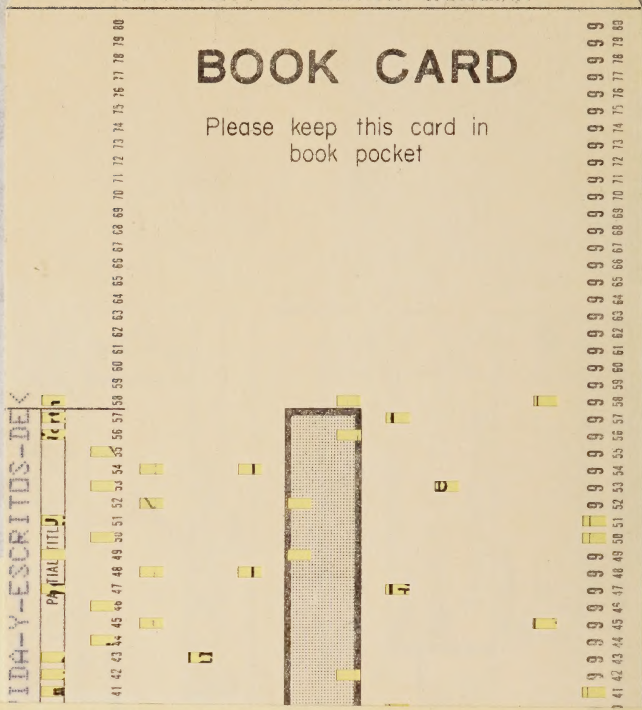
VIDA Y ESCRITOS DEL R.P JUAN
DE VELASCO


UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
BOOK CARD
Please keep this card in book pocket

VIDA Y ESCRITOS

DEL

R. P. JUAN DE VELASCO, S. J.

POR

LEONIDAS BATALLAS

ABOGADO

CON UN ESTUDIO CRITICO

DEL

SR. DN. ALFREDO FLORES Y CAAMAÑO,

Miembro fundador y de número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, individuo correspondiente de las Academias Nacionales de Historia de Venezuela y Colombia, y de la Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz.

7

QUITO
«Prensa Católica»—49—Carrera de Pichincha
1924



VIDA Y ESCRITOS

TERCER CONGRESO CIENTIFICO PANAMERICANO

COMISIÓN ORGANIZADORA

Lima, 31 de enero de 1925.

Sr. Dr. Dn. Leonidas Batallas.

Quito.

Muy apreciado señor:

Me es grato poner en conocimiento de usted, que su interesante trabajo intitulado *Vida y escritos del R. P. Juan de Velasco, S. J.*, con un Estudio Crítico del Sr. Dn. Alfredo Flores y Caamaño, fue presentado ante el Tercer Congreso Científico Panamericano, en la Junta que el 2 del presente celebró la Sub-sección de *Historia de América*, mereciendo palabras de aplauso para su autor, y el cual será incluído en los Anales del Congreso.

Con sentimientos de distinguida consideración me es grato suscribirme de usted su muy atento y seguro servidor.

José J. Bravo,
Secretario General.

VIDA Y ESCRITOS

DEL

R. P. JUAN DE VELASCO, S. J.

POR

LEONIDAS BATALLAS

ABOGADO

CON UN ESTUDIO CRITICO

DEL

SR. DN. ALFREDO FLORES Y CAAMAÑO,

Miembro fundador y de número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, individuo correspondiente de las Academias Nacionales de Historia de Venezuela y Colombia, y de la Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz.

QUITO

«Prensa Católica»—49—Carrera de Pichincha

1924

A Riobamba, cuna del egregio historiador
R. P. Juan de Velasco, S. J.:
A Riobamba, en el aniversario de su
gloriosa independencia.

EL AUTOR.

ESTUDIO CRÍTICO

La insólita benevolencia del distinguido hombre de letras y probo jurisconsulto Doctor Don Leonidas Batallas me ha concedido la honrosa oportunidad de leer, con placentera atención, los originales contentivos de su notable monografía *Vida y escritos del R. P. Juan de Velasco, S. J.*, uno de nuestros más beneméritos historiadores. Doy al respetado amigo, por este nuevo testimonio de aprecio y confianza, las más expresivas gracias, a la vez que le presento el entusiasta homenaje que se merecen su ilustración e inteligencia, su rectitud de criterio y el alto espíritu de justicia que le ha guiado en su difícil trabajo.

Cualquier labor histórica en nuestra patria, como en muchas de las repúblicas americanas, resulta bastante ímproba, y, por lo tanto, de veras plausible; pues descontada la falta de estímulo — el cual entre nosotros no existe — los archivos no están en forma alguna arreglados, ni las bibliotecas tienen las obras necesarias para llevar a cima determinados intentos. En el caso actual del Doctor Batallas hay circunstancias, que despiertan naturalmente mi admiración: ha escrito su libro venciendo las dificultades inherentes a un personaje que floreció en el siglo décimo octavo, es decir, cuando se interpone

ya un largo período de tiempo y cuando, además, la vida del Padre Velasco no ha sido considerada con el debido acierto. Todas estas razones deben realzar, ante quienes comprendan la materia, los méritos que exornan el volumen que se publica; siendo el principal el haber sacado buen número de los hechos que allí refiere de las propias obras del combatido autor.

Un estudio moral, histórico, filosófico, vaciado en los moldes de una dicción pura, no lo he visto, ciertamente, en otros escritores al tratar del punto; y por eso creo, sin hipérbole alguna, que despertará vivo interés en las sociedades científicas de América y en cuantas no son en Europa extrañas al progreso de nuestro hemisferio; máxime si se atiende a que se han ocupado, por lo general, en estudiar al Padre Velasco, de una manera desgreñada y en medio del mayor desaliento, contados hombres de pluma.

El Doctor Batallas ha realizado su propósito con perseverancia y calma. Ha puesto gran cuidado en comprobar los hechos que aduce. Ha seguido un método que no le atraerá el cargo de ciegamente parcial o deliberadamente apasionado: de otra suerte, no fuera tan digno de alabanza, ni llegaría a ocupar el nuevo sitio que tiene que ganarse en las letras nacionales.

Para juzgar de la *Historia del Reino de Quito* del Padre Velasco, es necesario remontarnos hasta las mismas épocas lóbregas y lejanas en que estrechos horizontes oprimían aun las sienes más excelsas y pensadoras, a efecto de que consigamos mediante concienzudo análisis, separar las envolventes sombras de la buscada luz, como lo ha hecho el Doctor Batallas.

Una herencia muy antigua circunscribía la Historia dentro de lo político y religioso, camino por donde continuaron griegos y romanos, excepto, a veces, Herodoto, Estrabón y Tácito cuando discurrían sobre costumbres e instituciones sociales en su doble carácter de geógrafos y viajeros. La Edad Media fijó más esa imperfecta norma, para trasmitirla al Renacimiento, época luminosa en la que proclamaron Vives y Bacón la inclusión, en todo relaco histórico, de la marcha evolutiva y de los vínculos entre los pueblos. Unicamente en el siglo antepasado se vió definido tan admirable concepto, junto con el afán por la pureza de las fuentes informativas; a lo que siguió la idea del Padre Stellini diseñando la *Historia de la Civilización*, modelo para Voltaire, Raynal, Volney y otros, no exentos de la tendencia político-religiosa. En fin, es evidente que tales innovaciones, con Montesquieu y Herder, enunciaron la *influencia del medio* cual factor importante de los sucesos humanos, y que sólo Forner reveló cómo y sobre qué debía escribirse la Historia.

Dicho lo antecedente, debe reflexionarse con equidad en que el Padre Velasco no pudo ser entonces una excepción, ni ajeno por completo al influjo latente de las arraigadas preocupaciones de tantos que le precedieron y que no habían desvirtuado los victoriosos cambios de la metodología de los tiempos modernos, terminados, como la obra del Padre Velasco, en 1789.

En su época, el autor riobambeño luchaba en un mar tempestuoso, que agitaban encontrados vientos, y se apoyaba en la tabla de la resistente tradición, no destruída sino en el siglo décimo nono por Schlesser, Guizot, Cantú, Weber, Buckle, Macaulay,

etc., a quienes eclipsó Taine con el brillo y mejor comprensión de la mencionada teoría de la *influencia del medio.* Inevitablemente, pues, habían de aparecer todavía relatos bastante anacrónicos envueltos, en parte, por la leyenda inconsútil de imaginaciones místicas y soñadoras, o ribeteadas de maravillosas teorías científicas, que eran su consecuencia; o bien aquellas narraciones nada complejas, como las de Mably y Bolingbroke, donde predominaran los sucesos esencialmente políticos.

En las eruditas disertaciones del historiador Velasco nótanse, aquí y allá, deficiencia de crítica; repetición de hechos, con mengua de la parsimonia del relato; algunas omisiones; extravagantes doctrinas naturalistas (que profesaron otros de sus coetáneos y más tarde hasta nuevos hombres de ciencia) escasez de gusto literario, y defectos en el plan expositivo. No obstante, encierra su obra cualidades inapreciables, datos en extremo curiosos y abundantísimos, estilo filosófico, elegante y adecuado en diversos pasajes, que torna la lectura amena y agradable; tono reposado, lleno de honradez y candorosidad; infatigable constancia para el estudio extenso y enciclopédico que se impuso por largos años, deseoso de sacar los conocimientos humanos en relación con el antiguo Reino de Quito del colonial olvido en que yacían; habilidad manifiesta para exponer los esfuerzos de las misiones colonizadoras del Oriente en los siglos décimo sexto y décimo séptimo, la cual culmina en las de Jesuítas por el caudaloso Amazonas, debidas a los fondos del Colegio de Quito; y diciéndolo todo de una vez constituye la imperecedera labor que ha ensalzado siempre el País unánime, la revelación muy clara del ejemplar patrio-

tismo, del variado saber y del sólido talento del Padre Velasco. Como lo declaró el distinguido francés Mr. Abel Víctor Brandin en la deficiente edición parisiense de los escritos del ilustre Jesuíta, en 1837: «Es, pues, necesario separar la escoria del metal y volver al oro su pureza». Es preciso, en efecto, poner a un lado las anotadas imperfecciones—explicables por las circunstancias y el tiempo—para utilizar sus vastos conocimientos histórico-geográficos, los de Ciencias Naturales y lo mucho que recoger pudo pacientemente ya de los manuscritos inéditos de Niza, Bravo de Saravia y Collahuaso que cita, ya de los aborígenes, merced al ejercicio de su abnegado ministerio y a su versación profunda en la lengua quechua. No se debe desconocer tampoco que el Padre Velasco se ajustó en gran manera a los principios enunciados a partir del siglo en que naciera, los cuales prescribían no prescindir en Historia de las leyes, usos, costumbres, religiones, lenguas y otros factores, esto es, de cuanto comprende la civilización de los pueblos.

Por el modo ingenuo de producirse el Padre Velasco, se echa de ver la sinceridad de su alma y la generosa disposición que le asistía de prestar un servicio oportuno a los nacientes estudios sobre el mundo americano; ofrenda que éste debe agradecérsela constantemente, así como nuestra patria en particular, el vivo celo por describir con minuciosos detalles y a despecho de no pocas dificultades, viajes y molestias, su vida, sus riquezas en los tres reinos, y hasta sus límites dilatados y ciertos; no menos que las valiosas noticias que nos ha trasmitido como tesonero investigador de la prehistoria nacional.

Leyendo a otros cultivadores, de los numerosos

que hubo, del mismo ramo de ciencias sociales durante la Conquista y la Colonia, se advierte notable conformidad del eclesiástico criollo con sabios extranjeros y muchos cronistas peninsulares, sobre distintos sucesos; y para no citar a tantos, bástome sólo recordar a López de Gómara, Jerez, Sancho y Garcilaso, anteriores a Velasco; sin olvidar a Robertson, que dió pruebas de altas facultades analíticas, severidad de juicio — a veces excesiva — y conocimientos especiales en cuanto a nuestras naciones indo-ibéricas se refiere.

En concepto mío, los tres tomos del Padre Velasco tienen un mérito grande e indiscutible. Cuando llega a los orígenes de los primitivos pobladores de América y a la helénica concepción de las Amazonas llevada a España por Orellana y sus audaces compañeros, después apoyada por La Condamine y muchos autores; cuando habla del carácter y constitución de los expoliados indianos, de igual suerte que de varios puntos de réplica a Buffon, Paw, Robertson y Raynal, discurre el Padre Velasco con raro vigor y hábiles argumentos. No le faltaron a veces, al descender a la liza, cierto desdén sincero y cierta imprescindible ironía hacia lo que en algunos escritores consideraba erróneo y contrario al orbe colombino. Combatió, pues, así, pero con dialéctica urbana y persuasiva, algunas exageraciones e inexactitudes de Robertson y Paw concernientes a los defectos que ambos atribuían a los indígenas, cuya defensa hizo como americano inspirándose en el ardor del más cálido compañerismo; y como sacerdote, luciendo los dulces tesoros de la más encendida piedad.

A Velasco pueden aplicarse, por algún paralelis-

mo, estas elocuentes palabras de Don Luis Varela y Orbegoso, célebre escritor peruano: «Garcilaso de la Vega, el hijo del conquistador y de la Coya, bien pronto abandonada, entonó la elegía de la raza, y en sus *Comentarios Reales* tramó la novela atrayente. Mezcló la verdad y la leyenda, e hizo la historia del Imperio deshecho. Otros han venido después a robustecerlo, y algunos a negarle y desdecirle; pero *él ha quedado sobre todos*, porque supo vestir la verdad con el ropaje de la divina fantasía, engalanada con las joyas del arte, y elevarla como en un altar sagrado. En Garcilaso se junta la leyenda guerrera y marcial con el llanto que por siglos van a verter sus hermanos de estirpe y de raza; por eso su obra, que es compendio y suma de toda una generación y de todo un pueblo, perdura generosamente en el concierto de la historia americana».

ALFREDO FLORES Y CAAMAÑO.

Quito, enero 23 de 1924.


TODO POR LA PATRIA
Garcia
Moreno
EL HOMBRE
QUE HONRO
AL HOMBRE
50

INTRODUCCION [1]

Mientras duró la dominación de España en América ¿cuál fue el estado de la colonia?

Diego de Almagro, en 28 de agosto de 1534, fundó la ciudad de Quito, hoy capital de la República del Ecuador, que dependió unas veces del Virrey de Bogotá, y otras del Virrey de Lima.

Europeos, españoles criollos, mestizos, indios y negros compusieron la población. La raza vencedora miró con ojeriza a la raza vencida, la cual, en más de una ocasión, hizo patente su encono hacia los peninsulares. Si los conquistadores hubieran tenido habilidad para conciliar la raza vencedora con la vencida, la guerra no habría ensangrentado el suelo de la patria.

Paulo III, a 8 de enero de 1545, erigió en Obispado la referida ciudad. Sus moradores pidieron al Rey, que estableciera la Audiencia. Felipe II, por cédula de 7 de agosto de 1563, tuvo a bien establecerla.

He aquí las principales rentas que formaron el tesoro: la aduana, el papel sellado, la mesada eclesiástica y civil, las multas, el quinto del oro, el décimo de la plata, la venta de empleos, el donativo gracioso, el producto de la cruzada, los diezmos, la media anata y el tributo del indio.

Los empleados subalternos, codiciosos y abusivos, esclavizaron al indio. Fray Bartolomé de Las Casas proclamó el derecho del indio a ser libre y exigió para él justicia y garantías.

«Al recorrer las páginas sangrientas de la historia colonial española, justo es, y al propio tiempo satisfactorio, observar que la misma nación de cuyo seno salió el endurecido conquistador, envió asimismo al misionero para desempeñar la obra de la beneficencia y difundir la luz de la civilización cristiana en las regiones más apartadas del Nuevo Mundo.» [2]

No puede revocarse a duda que los Obispos, aunándose con los hombres de virtud y saber, trabajaron en beneficio de estas comarcas, a donde trajo España, entre otras cosas, la Cruz del Redentor y la Lengua de Cervantes. La Cruz del Redentor y la Lengua de Cervantes! dos elementos poderosos de bienestar y completa ventura.

¿Qué penas infligió el código penal? Multa, prisión temporal o perpetua, azotes, mutilación de miembros, confiscación de bienes, destierro y muerte. Pesia tal! España, cuyo poderío allende y aquende los mares no podemos desconocer, contó con muchos y adecuados medios, para prevenir la violación del orden. No alcanzaron la estampa de perfección las leyes, que para el régimen de la colonia, había promulgado el Monarca. Con el objeto de reprender o evitar el abuso de los empleados, excogitó las *residencias* y las *fianzas*; pero éstas resultaron casi siempre ilusorias, y aquéllas dieron origen a males graves y a las veces irremediables.

La carencia de máquinas de labranza, la falta de caminos expeditos, las crecidas gabelas y la mala distribución de la tierra dificultaron el progreso de la agricultura. Séanos lícito traer a cuento, que el Rey prohibió la siembra de la uva, el laboreo de las minas de hierro y la fabricación de paños. En la colonia no pudo existir producción alguna similar a la producción de la metrópoli.

Sólo con España podían comerciar los colonos; de suerte que éstos no percibieron las ventajas, que provienen de mantener el comercio con las naciones extranjeras.

Casi siempre se confirieron los empleos honrosos o lucrativos a los nobles o ricos, que estaban acostumbrados a pasarlo bien trabajando poco. Ejercieron las artes mecánicas los hijos del pueblo.

Terremotos, epidemias, escasez e invasiones de corsarios a la costa contribuyeron a la decadencia de la colonia.

Bajo un sistema rutinario, y sin el premio que estimula al trabajo, la instrucción pública no pudo mejorar. Para la mujer, que forma las costumbres; para la mujer que es vida, luz y alegría del hogar, no hubo colegio de ninguna clase. Cumplióse la palabra de Carlos IV: «S. M. no consideraba conveniente el que se hiciese general la ilustración en América.» [3]

En el Colegio de San Andrés, hoy San Carlos, los religiosos franciscanos enseñaban a los indios a leer y escribir, la doctrina cristiana, artes liberales y oficios mecánicos. También educaban a los hijos de los españoles en la religión y los demás estudios de la primera enseñanza.

Gramática latina, filosofía y ciencias eclesiásticas explicaron los jesuítas en la Facultad Universitaria de San Gregorio Magno y en el Seminario de San Luis. Las mismas materias explicaron los agustinos en la Facultad Universitaria de San Fulgencio Obispo. Muchos recibieron lecciones de gramática latina, filosofía, teología, jurisprudencia y cánones en el Convictorio de San Fernando, que plantearon los dominicanos por el año de 1688.

Un Obispo modelo, López de Solís, solicitó del Rey la creación de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, que se fundó en el siglo décimo octavo y corrió a cargo de los dominicos. Dicha Universidad, secularizada, es la que existe con el nombre de *Central.*

En Ambato funcionó la primera imprenta que trajeron los jesuítas, que tienen, entre otras, esta página de gloria en los anales de la cultura y civilización americanas. El año de 1760 establecióse la imprenta en Quito.

Virtudes y patriotismo hubo en la colonia, que aspiró el aura suave de la libertad al cabo de tres siglos, que duró la dominación española en estas tierras.

Quito, agosto 15 de 1923.

Entre los expulsados jesuítas ecuatorianos hubo también naturalistas, eruditos e historiadores. El P. Juan de Velasco, por ejemplo, nos ha dejado una interesante *Historia del Reino de Quito*.

JUAN VALERA.—*Nuevas cartas americanas.*

I

NACIMIENTO DEL P. JUAN DE VELASCO.—SUS PADRES.—SU EDUCACIÓN.—ENTRA EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS.—CARGOS QUE OCUPA.—SU CARÁCTER MORAL.—GUSTA DE COMUNICAR CON LOS POBRES Y PEQUEÑOS.—EL P. JOSÉ OROZCO, S. J., ENCARECE SUS VIRTUDES Y SABER.—HACE LA PROFESIÓN SOLEMNE.

En la ciudad de Riobamba, a 6 de enero de 1727, nació el P. Juan de Velasco, [4] hijo legítimo de Dn. Juan de Velasco y de Dña. María Petroche, ambos de excelsas virtudes y calificada nobleza. [5] Muy joven y como alumno interno frecuentó desde el 14 de diciembre de 1743 las aulas del Real Colegio de San Luis de Quito. [6] El 22 de julio de 1744, cuando frisaba con los diez y siete años, entró a la Compañía de Jesús, [7] donde, concluídos los cursos de humanidades, filosofía y teología, recibió las órdenes sacerdotales. [8] Los superiores, haciendo cuenta de los méritos de nuestro compatriota, le nombraron para que en la capital de la provincia de Imbabura desempeñara los cargos de catequista y prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la Luz. Leyó filosofía en los Colegios de Quito e Ibarra, y física en el de Popayán, donde fue el primero que enseñó las matemáticas y muchos ramos de las ciencias naturales, y regaló los dos globos, celeste y terráqueo, y la esfera armillar. [9]

Las producciones científicas, literarias y artísticas dan a conocer casi siempre el carácter de sus autores.

Después de haber leído los principales escritos del P. Velasco, podemos decir que fue de natural apacible. Quien dijo que se trasuntan insensiblemente al papel las facciones del alma, conoció el corazón humano.

No se desdeñó de tratar con los pobres y los pequeños, ni miró con repugnancia los asuntos de ellos. Tuvo sus complacencias en departir con los campesinos, cuyas costumbres llegó a comprender. El que haya leído la *Historia del Reino de Quito*, confirmará nuestros asertos.

Hombres de cabeza y de buenas letras no tuvieron a menos el comunicar con la gente común. Manzoni consultaba a la criada las dudas acerca de la pureza de la lengua toscana. El P. Ribadeneira oía el parecer de las personas de humilde condición respecto de las frases y giros del idioma español. Moliere solía leer sus comedias a una criada vieja, cuyo parecer exigía por lo tocante al estilo.

El P. José Orozco, S. J., autor del poema *La conquista de Menorca*, ensalzó en un romance las virtudes y los conocimientos del historiador Velasco, y se quejó con fina ironía de que éste hubiese dado lugar distinguido a dicho poema en *El Manuscrito de Faenza*. Los versos que vienen al caso, dicen:

Prerogativa envidiable
Es su universal talento;
De artes y ciencias no se halla
En su dominio lindero.

En las augustas y sacras
Ciencias se elevó su ingenio
Más allá, a donde aspirar
Apenas puede el deseo.

Por sí solo y sin estudio
Fue Apeles desde pequeño,
Y así fueron sus colores
De la imagen fiel espejo.

En todos sus actos lince,
Perspicaz, prudente y cuerdo,
Esta vez por diversión
Se ha querido mostrar ciego.

Este gigante no es otro
Que Don Juan. ¡Qué bien me vengo!
Pues dí el golpe en su modestia,
Que es de su vida el aliento. [10]

Por el año de 1763, hizo la profesión solemne de cuarto voto y tomó la borla de doctor en la célebre Facultad Universitaria de San Gregorio Magno. [11] Quedó, pues, sometido incondicionalmente a las órdenes del Romano Pontífice en todo lo relativo a las misiones. Desde entonces pudo aspirar a los más altos empleos, que la Compañía de Jesús establece en sus Reglas.

II

Trabajos preparatorios para escribir la Historia del *Reino de Quito*.—De España y de sus dominios en América son expulsados los Religiosos de la Compañía de Jesús.—El P. Velasco se embarca en Cartagena con dirección a Italia.—Reside de asiento en la ciudad de Faenza, donde reasume la antedicha Historia.—La escribe por orden de Carlos III. —Una conjetura.—¿Escribió de memoria su obra?

Con el designio de componer la Historia *del Reino de Quito*, recorrió la mayor parte de sus provincias, examinó sus monumentos antiguos, recogió impresos y manuscritos y practicó algunas observaciones geográficas y de historia natural. Conferenció acerca de muchos puntos históricos con sujetos doctos y versados, y consultó las obras de los cronistas españoles. La preparación duró cerca de veinte años, de los cuales seis gastó en hacer viajes y escribir cartas y apuntes. No pudo ni siquiera ordenar aquellos materiales,

porque cayó gravemente enfermo; y tanto le apretó la enfermedad, que vióse obligado a suspender por nueve años todo trabajo. [12] Tan largo descanso minoró el rigor de la enfermedad de que padecía.

En cumplimiento de la despótica cédula de Carlos III, expedida en 1767, los jesuítas fueron expulsados perpetuamente de los dominios de España y de los de América sujetos a la Corona de Castilla. El P. Velasco, que a la sazón residía en Popayán, salió de esta ciudad para la de Cartagena, donde se embarcó con rumbo a Italia. Después de haber visitado Francia y Alemania, regresó a Italia y tomó la determinación de fijarse en Faenza; como en hecho de verdad así lo verificó. [13]

Al parecer, la ausencia de la tierra natal, de la familia, de los amigos y la grave enfermedad engendraron en el alma del P. Velasco triste desaliento y profundo desengaño. Con sujeción al plan que concibió y dispuso, la obra debía constar de cuatro o cinco volúmenes gruesos; mas, en consideración a la falta de salud, la redujo a tres, que abarcan la *Historia Natural*, la *Historia Antigua* y la *Historia Moderna*.

Prosiguió en la tarea de escribir la *Historia del Reino de Quito*, y la escribió paulatinamente; pues le faltaban fuerzas en el cuerpo y vigor en el ánimo. Una vez que la concluyó, tuvo por conveniente dedicarla al Conde de Porlier, Ministro de Carlos IV: «No ha mucho que la *reasumí*, dice la dedicatoria, en los intervalos que me conceden mis males, no tanto por complacer a otros, cuanto por hacer ese corto obsequio a la Nación y a la Patria, ultrajadas por algunas plumas rivales, que pretenden oscurecer sus glorias.» Dató la dedicatoria en Faenza, a 15 de marzo de 1789. La *Historia del Reino de Quito* permaneció inédita cosa de cincuenta años.

Fundados en el verbo *reasumir*, que significa *volver a tomar lo que antes se tenía o se había dejado*..., sostenemos que el P. Velasco prosiguió con la tarea de escribir en Faenza la *Historia del Reino de Quito*. En

la dedicatoria leemos: «Muchos años há que comencé a escribirla por *mandato*, y la dejé por *necesidad.*» ¿La necesidad no sería la de salir al destierro? Por consideración y respeto al Rey y al Conde de Porlier ¿no pondría *necesidad* en vez de *destierro?* Con tales antecedentes, no sería juicio aventurado el decir, que antes del extrañamiento, ya había estado escribiendo la *Historia del Reino de Quito*, que la concluyó, repetimos, en Faenza. No dejan lugar a duda las palabras de Dn. José Coroleu: «La expulsión de la Orden le obligó a concluir su obra en Faenza. [14] No menos terminantes son las del General Manuel de Mendiburu: «Allí (en Faenza) expidió sus tareas terminándolas en tres tomos: el primero de lo concerniente a la Historia Natural, el segundo a la Historia Antigua y el tercero a la Moderna.» [15]

«No ignora V. E., reza la dedicatoria, la dificultad de escribir una cumplida historia americana en países extranjeros, sin el auxilio de los libros nacionales.» De estas frases no se infiere que la *Historia del Reino de Quito*, toda entera, si así vale decirlo, fue escrita en Faenza. Pondera los inconvenientes con que tropieza el historiador, ausente de la patria, al escribir la historia de ella. Compuso el P. Velasco la del Reino de Quito por mandato de Carlos III: «La única que miro como recompensa de mi tal cual trabajo, es la satisfacción de mostrar mi pronta obediencia a la orden soberana.»

A las autoridades que notificaron la expulsión a los jesuítas de Popayán, presentaría el P. Velasco la Orden por la cual Carlos III le había mandado que escribiese la *Historia del Reino de Quito*, y les pediría permiso para llevar consigo siquiera los respectivos manuscritos. Las autoridades, en acatamiento a la Real Orden, no negarían el permiso. Lo cual, aunque no conste en documento alguno, es verosímil que así sucedería; pues si el historiador estaba en el deber de escribir la mencionada obra, justo era que tuviese los medios necesarios para cumplirlo debidamente. De todo lo ocurrido darían cuenta a la Corte de Madrid.

Tanto más fundada es nuestra conjetura, cuanto que la apoyan dos autoridades. El P. Luis Gallo Almeida, S. J., en su obra que lleva por título: *Literatos Ecuatorianos*, escribe: «El P. Velasco llevó consigo todos sus apuntes históricos, como lo hicieron los misioneros de Mainas, según cuenta el historiador Chantre y Herrera....»

«Existe en el archivo de los jesuítas de Quito, dice el Dr Juan Félix Proaño, Deán de la Catedral de Riobamba, una copia del inventario que las autoridades de Popayán hicieron de los cuartos de los padres en la noche en que fueron arrestados para la expulsión. En dicho inventario, y en la parte correspondiente al cuarto del P. Velasco, consta que se encontraron *veintisiete libros* de a folio y en cuarto de varios autores de la *conquista* (esta palabra no está muy legible.) Dice, además, que le permitieron sacar al P. Velasco dos baulitos con la ropa de su uso. ¿Qué iba en esos baulitos? Seguramente los apuntamientos y materiales con los que escribió después su historia.» [16]

Ojalá nuestra conjetura se convierta, al andar de los tiempos, en lisonjera realidad.

En la *Historia del Reino de Quito*, y principalmente en la parte relativa a los Shiris, hay, además de una cronología algún tanto complicada, muchos nombres, muchos lugares y muchos hechos que están referidos con exquisita prolijidad. De donde colegimos, que fue imposible que el P. Velasco escribiese su historia, sin el estudio previo de las fuentes. Escribir de memoria una obra histórica de más de dos mil páginas, excedería los límites regulares de la naturaleza. El autor se *hallaba desprovisto de las fuentes originales más puras*. Estas palabras no significan, que careció *en absoluto* de las fuentes originales. Lógico es deducir, que no escribió de memoria la *Historia del Reino de Quito*.

III

SE CONFIRMA LA MODESTIA DEL P. VELASCO CON SUS MISMAS PALABRAS.—LA *Historia del Reino de Quito* ES LA PRIMERA OBRA NACIONAL, QUE TRATA DE LAS ANTIGÜEDADES ECUATORIANAS.—ESCRITORES NACIONALES.— EL ILMO. Y RVMO. SR. DR. DN. FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ.—LA MUSA DE LA HISTORIA.

El P. Velasco no tuvo su obra por acabada, perfecta y tersa; pues tal se infiere de la dedicatoria. «Sólo el dulce amor de la Patria podrá excusarme de la nota de temerario, al dar un embrión mal formado de Historia, y al salir al campo contra gigantes en literatura, sin más armas que las verdades sin adorno, pero de peso, piedras que como pequeño David pude hallar a mano. La improporción que en mí conozco, para tan arduo empeño, me obliga a implorar la protección de V. E., para que ese embrión apologético de Historia pueda salir seguro a la pública luz bajo su poderoso patrocinio.»

Pues dí el golpe en su modestia,
Que es de su vida el aliento.

La modestia hace venerable a quien la profesa.

Si bien su historia no encierra grandes riquezas científicas, literarias y artísticas, tiene, en cambio, el mérito de ser la primera obra nacional, que se ocupó en el estudio de las antigüedades ecuatorianas. Ha estimulado a muchos ingenios para que estudiaran la historia patria e hicieran acerca de ella notables investigaciones. Velasco, mirado desde este punto de vista, es el padre de la historia en el Ecuador.

«Sabrá también dar alma al embrión informe de mi Historia, haciendo que suplan mis compatriotas, con mejores luces, los forzosos defectos de ella,» dice al terminar la dedicatoria. Estas palabras no han dejado de cumplirse. De las plumas de escritores nacio-

nales han salido trabajos históricos, que son honra y prez de la literatura hispano-americana.

El mundo sabio deplora la muerte del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez, que tiene la gloria de haber iniciado en el Ecuador *los verdaderos estudios arqueológicos.*

«En mis trabajos sobre la arqueología y la prehistoria ecuatoriana, es fácil advertir que he ido paso a paso, emitiendo mis opiniones personales sobre puntos, que eran considerados como verdades indudables, antes de que yo los estudiara. *Cuando comencé mis estudios arqueológicos, nadie entre nosotros había explorado ese campo vasto y difícil de explorar con éxito.* No había más libros que la obra de Garcilaso, del P. Velasco, de Humboldt y de Prescott. De las *Vistas de las Cordilleras* existía en Quito sólo un ejemplar en poder del Sr. Dr. Dn. Pablo Herrera, quien tuvo la bondad de prestármelo....» [17]

Sobre arqueología y prehistoria versan las siguientes obras, que las aprobaron por buenas los americanistas más notables de Europa y América. *Estudio histórico sobre los Cañaris, Prehistoria Ecuatoriana, Aborígenes de Imbabura y del Carchi, Notas Arqueológicas, Historia Elemental de la República del Ecuador y dos Atlas Arqueológicos.*

Conoció las lenguas hebrea, griega, inglesa, caribe y quichua; y poseyó las lenguas latina, italiana, española y francesa. En sus escritos hay erudición escogida, estilo vigoroso, buen gusto y crítica sensata. Cultivó con bastante provecho la filosofía del arte.

Escribió la *Historia General de la República del Ecuador*, que ostenta dos grandes sentimientos: el religioso y el patriótico. La religión y la patria fueron siempre fuentes de inspiración para el literato, el poeta y el artista. La *Historia de la República del Ecuador* es «monumento de singular y severa belleza, por la majestad del estilo, la riqueza del criterio, la nobleza y ambiente ideal de su autor. Escrita a la manera de Melo o de Hurtado de Mendoza, esta Historia es la mejor de las historias de América,» ha dicho Stein.

Fue orador de elocuencia profunda y brillante; y para convencerse de ello, basta leer los dos tomos de sus *Obras oratorias*. Con razón sobresalió entre los oradores más distinguidos de la América-Española. En cierto día del mes de junio de 1884, a eso de las cinco y media de la tarde, estaba predicando en la Catedral de esta ciudad. Sintióse de súbito un gran temblor de tierra! El auditorio imploró la misericordia divina y prorrumpió en lágrimas. «Cuando habla Dios, debe callar el hombre»! exclamó el orador y cayó de rodillas. Callaron todos....! Pasó el temblor y conmovido profundamente continuó el sermón.

Para el gobierno de la iglesia ecuatoriana, se inspiró en el *Evangelio*. En este libro admirable y admirado de todas las gentes aprendió, que cuando faltan la verdad, la justicia y la virtud es de todo punto imposible el progreso de los individuos y de los pueblos. En el gobierno y administración de la cosa pública, no buscó el oropel, sino el oro fino y subido de quilates.

Fundó la *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos* que, por Decreto Legislativo de 27 de septiembre de 1920, fue elevada a la categoría de *Academia Nacional de Historia*, que sigue las huellas de su sabio fundador, y publica con regularidad y constancia el *Boletín*, en cuyas páginas han salido a luz apreciables estudios sobre prehistoria, arqueología, lingüística, filología comparada, epigrafía, historia y otros ramos no menos importantes.

Sabemos que en Cuenca, la *Sociedad Investigaciones Históricas* prepara la tercera edición anotada y corregida del *Resumen de la Historia del Ecuador*, que el año de 1870 divulgó en Lima el Dr. Pedro Fermín Cevallos. Las publicaciones del *Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay* son títulos de nueva y magnífica gloria para la *Aténas del Ecuador*. En Guayaquil se dan a la estampa frecuentemente documentos históricos y geográficos de importancia y de reconocida utilidad. Los periódicos de Riobamba han publicado artículos y documentos, que han servido para dilucidar no pocos asuntos, que conciernen a la his-

toria de la patria. Además de la *Academia Literaria Dios y Patria*, trata de establecerse en la capital de la provincia del Chimborazo la *Sociedad de Estudios Históricos Padre Juan de Velasco*. El Presbítero Sr. Dn. Eudoro Dávila fundó en Ambato la *Sociedad de Arqueología* y logró coleccionar algunos objetos incásicos. Hemos leído el oficio en que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez aprueba la fundación de la *Junta de Estudios Históricos* en la ciudad de Ibarra.

El Sr. Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, como Presidente de la República, expidió el decreto de 10 de mayo de 1920, por el cual se establecen debates públicos acerca de temas de historia patria, y se promueven concursos para la presentación de monografías de la misma materia.

Por la ley que expidió el Congreso de 1916, queda prohibida, en lo absoluto, y bajo severas penas, la exportación de objetos arqueológicos, trabajos del arte nacional antiguo y demás objetos considerados como reliquias históricas; salvo el caso de que la exportación se haga en concepto de canje por las Universidades, Museos u otros Institutos científicos.

La Musa de la Historia alienta en nuestro suelo, y plegue a Dios que nunca se aleje de él. Conviene no olvidar que la Musa de la Historia, para conseguir triunfos espléndidos y gloriosos, busca con ferviente anhelo la tranquilidad y la calma. El humo de la guerra la asfixia y la mata. Lozanea a la sombra bienhechora de la paz.

IV

Lenguaje, estilo y tono de la Historia del Reino de Quito.—Pasajes tomados de la Historia Natural.—Otras cualidades morales y literarias del ilustre jesuíta.

El lenguaje es correcto y propio, el estilo sencillo y natural, el tono tranquilo y familiar; y a veces tan

familiar, que la narración semeja tertulia de amigos íntimos, que se desarrolla al amor de la lumbre. En los apartes que reproducimos hay, además, vida, movimiento e interés dramático.

«Conocí en Quito a *Manuel Zaragozí*, hijo de un maestro barbero. Habiendo aprendido a leer, escribir y suficiente latinidad con un religioso agustiniano, pretendió estudiar filosofía en la Universidad de San Gregorio de Quito, asistiendo no de colegial, sino de solo manteista. Consiguió el permiso del Rector de la Universidad, en atención a ser noble de familia de Caciques. Mas no consiguió estudiar allí de ningún modo, porque tumultuados los escolares, se opusieron todos, desdeñando admitir en su compañía un Indiano. Estudió por eso privadamente bajo la dirección del mismo religioso, proveyéndose de los autores de mayor fama en física y filosofía moderna. Este desafiaba después a los escolares de la Universidad a disputas de palabra o por escrito, en público o en secreto. Nadie admitió jamás su desafío, no tanto por desdeñar la disputa con un Indiano, cuanto por conocer el temple de su ingenio, y la fuerza de su argumento. Podría referir algunos más en esta línea, y mucho en la de buenas y loables costumbres, con las cuales se han hecho distinguir, sirviendo de ejemplares en virtudes y santa vida. Mas omitiéndolos todos, quiero sólo decir y probar, que si el Indiano logra el instruirse, puede llegar hasta el grado de ser tenido y venerado por santo, y de ser tenido y respetado por Doctor insigne de la Iglesia. Parecerá proposición avanzada; pero sí consta de la auténtica historia que voy a referir.

El año de 1668, siendo Virrey de Lima el Señor Conde de Lemus, fue a reprimir en persona el tumulto ruidoso de los Indianos de Puno, el cual se suprimió antes que llegase. Hallándose con esa ocasión en la ciudad del Cuzco, y haciéndose en ella no sé que solemne fiesta con panegírico, quiso asistir el Virrey por la fama que tenía el predicador en todo el Reino. Era este un Indiano llamado comunmente el *Lunarejo*, por

un lunar que tenía en la cara. Había estudiado en la Universidad de San Antonio del Cuzco, donde se hizo tan célebre por sus talentos, que no sólo obtuvo las cátedras de aquella Universidad, sino que también fue Rector de ella. Cuando éste predicaba, era necesario coger lugar con mucho tiempo, para lograr oirle, sien-siendo siempre los concursos nunca vistos como ningún otro.

Aquella vez que estuvo el Virrey presente, sucedió que la Indiana vieja, madre del predicador, vestida con el infeliz traje de Indiana, queriendo entrar a la Iglesia, no pudiese conseguirlo, porque la arrojaba el concurso que había aun fuera de las puertas. Advirtióle el hijo desde el púlpito y, suspendiendo el panegírico, pidió al auditorio, que por Dios dejase entrar aquella mujer, que aunque Indiana y aunque pobre y despreciable era madre suya, y tenía razón en querer oirlo. Fue luego introducida, y las señoras principales de la ciudad la pusieron en su asiento y compañía. Los dominicanos de Lima tienen el retrato original de este Indiano célebre no menos en santidad que en letras, como lo muestran sus excelentes obras. Está en un bellísimo cuadro, que se llama el de los *tres Doctores*, colocado en el gran salón, donde se tienen los actos literarios. En medio está Santo Tomás de Aquino, Dor. *Angélico*, al lado izquierdo el P. Francisco Suárez, Dor. *Eximio*, y al lado derecho el Indiano Lunarejo, Dor. *Sublime*. A esto pueden llegar si consiguen instruirse las bestias del señor Paw.» [18]

Maneja bien las lenguas latina, española, italiana, y quichua. Cuando emprende alguna obra, no sosiega hasta no verla terminada. Es naturalista más por la fuerza del ingenio que por la observancia de los preceptos de la ciencia. Conoce el suelo ecuatoriano y las costumbres de los indios, cuyo carácter físico y moral pinta de mano maestra. Para descansar de la fatiga y volver a ella con nuevo aliento, entrégase a la contemplación de la hermosa naturaleza ecuatoriana. En la *Historia del Reino de Quito* no escasean los sin-

ceros sentimientos de amor a la virtud, a la libertad bien entendida y a la patria, a quien vindica con resolución y valientes bríos. Cuando refuta, es erudito y se reviste de energía y aun de entusiasmo. A Paw, Rainal y Buffon prueba, que en sus indagaciones sobre las cosas de América, proceden con lijereza y precipitación. No basta tener talento para escribir sobre la prehistoria americana. El americanista, además de conocer intuitivamente los lugares y los objetos, debe estar dotado de mucha ilustración, de sano criterio y de recta conciencia.

V

JUICIOS DE ANTONIO PORLIER, ABEL VÍCTOR BRANDIN, FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, VICENTE SOLANO, JUAN LEÓN MERA, JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, TEODORO WOLF Y AGUSTÍN YEROVI SOBRE LA HISTORIA DEL REINO DE QUITO.

«Con la carta de Vm. fecha en Faenza a 15 de Marzo antecedente, recibí los dos tomos MSS. en que se contiene la primera y segunda parte de la Historia de Quito.

Estimo las útiles tareas de Vm. y le doy gracias por haberme remitido sus frutos. Desearía que su salud le permitiese trabajar cuanto antes la tercera parte que falta para complemento de la obra. Los dos que han venido, luego que se reconozcan, se procurarán imprimir con el cuidado y exactitud conveniente, y remitiré a Vm. todos los ejemplares que quiera. Dios gue. a Vm. m.s a.s—Aranjuez a 15 de Mayo de 1789.—ANT.º PORLIER.—*Sr. D. Juan de Velasco.*

En vista de la que Vm. me escribe con fecha de 10 del presente, espero con ansia ver completa su obra, y recibir el último tomo que queda trabajando; y en todo evento podrá concluirlo su sobrino D. Joseph Dávalos, cuyo mérito tendré presente.—Dios g.e a Vm.

ms. as.—Madrid a 30 de Junio de 1789.—Antº. Porlier.—*Sr. D. Juan de Velasco.* Faenza.

Con la carta de Vm. de 29 de Julio último recibo el tercero y último tomo de la Historia del Reino de Quito, el qual pasaré inmediatamente a la Academia de la Historia para su reconocimiento y censura; y verificada su aprobación, como lo ha executado con los dos primeros tomos, bien que con algunos reparos que podrán evacuarse, en consecuencia del permiso que Vm. me ha franqueado para ello, se procederá inmediatamente a la impresión y publicación.

Habiendo enterado al Rey del mérito de esta obra, han sido de la aprobación de S. M. los trabajos de Vm., y me manda le diga en su nombre, como lo executo, que a su debido tiempo tendrá la correspondiente compensación que le acredite la Real gratitud. Dios guarde a Vm. ms. as.—Madrid, 15 de Setiembre de 1789.—Antº. Porlier.—*Sr. Dn. Juan de Velasco.* Faenza.»

«La división que adoptó para su obra nuestro autor, descubre el embarazo en que se vió. El manuscrito original de que nos hemos servido para esta publicación, forma tres volúmenes. Trata el primero de ellos de la Historia natural, el segundo contiene la Historia antigua y el tercero está consagrado a la relación de la Historia moderna. La omisión y la redundancia son sin duda, con la falta de gusto literario, defectos de que se podría reconvenir al autor. Difuso en pormenores de ninguna cuantía, trastorna eventos tan importantes, como la expedición de Ampudia y Belalcazar para la conquista de Popayán, la de Gonzalo Pizarro contra la parte oriental del Reino de Quito, y otros casi de igual trascendencia.

A pesar de estos lunares, contiene tantas y tan curiosas noticias este manuscrito, reune en medio del desórden y de la confusión tantos datos, es tan sincero y persuasivo su lenguaje desaliñado, es un libro tan interesante, que sería temeridad intentar refundir la obra

del P. Velasco, para componer de nuevo la historia que le falta a Quito....» [20] ABEL VÍCTOR BRANDIN.

«En la *Historia del Reino de Quito* hay un libro entero consagrado a la narración de los fenómenos puramente naturales, y a esta sección de su obra el mismo autor la ha calificado apellidándola *Historia natural*; sin embargo, Velasco no es un naturalista científico; ignora las clasificaciones sistemáticas adoptadas en su época, y prescinde del método en sus descripciones, así zoológicas como botánicas. El tratado sobre la *Historia natural del Reino de Quito* es como la descripción preliminar del escenario en que se verificaron los sucesos, que son materia de la narración en la historia política; y el P. Velasco describe ese escenario con toda prolijidad: no son meras pinceladas de historiador, que intenta dar a conocer el medio ambiente físico en que respiran y se mueven los personajes de la narración; las que traza Velasco, son descripciones circunstanciadas, hechas con el propósito deliberado de que se conozca, mediante ellas, la naturaleza del Reino de Quito, y por eso, divide las descripciones en tres secciones, correspondientes a cada uno de los tres reinos naturales....

La parte más flaca y más defectuosa de la obra de nuestro compatriota es la relativa a la historia de los aborígenes ecuatorianos, en la cual admite y refiere como ciertos varios hechos desnudos hasta de probabilidad. La clasificación de las tribus indígenas carece de fndamentos científicos, y en la historia de los Scyris abundan las fábulas. Como obra escrita de memoria, lejos de la tierra natal, en el país de la prescripción, y de una proscripción perpetua; sin libros suficientes, sin archivos ni documentos, son explicables los vacíos que hay en ella, y se disculpan o atenúan las inexactitudes; pero lo falso, lo gratuito, lo puramente imaginativo ¿podrá disculparse en una historia?...... Y en la obra del P. Velasco hay sucesos imaginados, no sólo en la parte relativa a los aborígenes, sino también en la que se refiere a la época colonial. El P.

Velasco ha contribuído, sin intentarlo, a difundir fábulas y a hacerlas populares, y será muy difícil restablecer la verdad. [21]

En cuanto a mis *propias opiniones*, la más trascendental de *todas ellas* es la eliminación completa de la monarquía de los Scyris, con todo su cortejo de Reyes, guerras, alianzas, enlaces, usos y costumbres, con que la exorna el P. Velasco en su *Historia antigua del Reino de Quito*. Cuanto más estudio este punto, más me convenzo de que la tal monarquía de los Scyris debe eliminarse de la Historia antigua del Ecuador. Existe el *Libro Verde*, en el cual se conservan las actas originales del repartimiento de solares, que hizo el primer Ayuntamiento de Quito a los primeros vecinos o pobladores de la Villa de San Francisco de Quito, y no hay mención ninguna de edificios o monumentos de los Scyris; se halla sólamente de la casa de placer que fue del Rey Inca Huainacaba. De los templos del Sol, de la Luna, de los gnomones....no hay huella alguna. Que los indios antiguos tenían un monumento, levantado para señalar el punto preciso por donde pasa la línea equinoccial, parece cierto, si se ha de creer lo que dice Montesinos: pero ¿qué forma tenía ese monumento? ¿dónde estaba?....Me parece a mí que los restos de ese monumento, si todavía existen, se han de hallar no en esta ciudad, ni en los alrededores de ella, sino en la cordillera occidental, arriba, hacia el lado de Cotocollao. [22]

Si más tarde, los descubrimientos arqueológicos y las investigaciones históricas desapasionadas y concienzudas demostraren que es cierto e indudable todo cuanto el P. Velasco en su *Historia antigua del Reino de Quito* nos ha contado de los Caros y de los Scyris, entonces la leyenda relativa a éstos volverá a entrar en la Prehistoria Ecuatoriona: *ahora la crítica histórica nos impone el deber de la reserva.*» [23] + FEDERICO, Arzobispo de Quito.

Parece que tuviera duda científica.

«He sabido mucho antes, que había un manuscrito del P. Velasco, cuya materia era la historia civil y natural del Reino de Quito; y que dicha historia había sido traída por el Sr. Modesto Larrea, en uno de sus viajes a Europa. Sin más noticia que esta, he formado mi juicio sobre aquella obra; es decir, que nunca será comparable, ni en su parte literaria, ni científica, con las excelentes historias de Acosta y de Molina, cohermanos del P. Velasco. No es necesario exponer mis razones acerca de esto, porque nos llevarían a una discusión muy extraña al asunto de su favorecedora. Sinembargo, he creído que el manuscrito contendrá cosas curiosas, porque los jesuítas tenían sagacidad y eran noticiosos. ¿Cuántas cosas interesantes no se encuentran en las *cartvs edificantes* sobre la geografía, historia natural, la arqueología, la etología, a pesar de hallarse llenas de cuentos de viejas? El Abate Velasco no será un Tácito, ni un Salustio, ni un Plutarco en la parte civil y política; ni un Linneo, ni un Humboldt en la historia natural. Pero algo bueno debe contener con relación a nuestra patria; y esto basta para la edición que U. dirige.

Bien sabe U. lo que dice Robertson, en su *Historia de América*, tratando de Garcilazo y de Solís. No obstante, sería un mentecato el que desechase a estos historiadores por las críticas del presbiteriano escocés. A Roberston le parecía malo el estilo de Solís; Voltaire lo elogia. Así van las críticas. El P. Velasco tendrá mal estilo; esto es perdonable, atendiendo al siglo en que vivió. ¿Pero qué hay que admirar, cuando ahora, con tantos recursos, muchos de nuestros folletistas no saben ni gramática? Yo quisiera que publicasen una historia natural de nuestro país, aunque fuera en mal castellano. ¡Qué poco sabemos de los animales que andan entre nosotros! No tenemos sino nomenclaturas extranjeras. Nuestro *cui*, nuestro *zorro* (la *sariga* de Buffon, y el *didelphis oposum* de Linneo) sin hablar de otros animales, no nos han revelado todavía sus costumbres, su generación, etc. por falta

de observadores indígenas. Quizá la historia de Velasco servirá de estímulo para que nuestros literatos dejen la política, que ya da náusea, y se dediquen a estudios serios y de mayor utilidad. Esto sea dicho en cuanto a la obra. Vamos ahora al Editor.

Ha hecho U. muy bien en corregir algo el estilo y el lenguaje; pues siendo notables los defectos, no habría llevado a mal la corrección el mismo autor. Sin embargo, es preciso suponer, que ni U. ni ningún literato sería capaz de presentar la obra en un estilo brillante, porque esto no es dado al Editor. Así que cuantas críticas aparezcan no dañarán a U., ni la obra que publica.» [24] FRAY VICENTE SOLANO.

«D. Juan de Velasco nació en Riobamba por el año de 1727. De buen talento, de buena instrucción, indagador minucioso de nuestra historia y conocedor de las antiguallas y lengua de los indios, nos era conocido y aun familiar por su *Historia del Reiuo de Quito*, mas nunca por sus obras poéticas, de las cuales no teníamos noticia hasta ahora poco tiempo. Con menos credulidad y candidez, con mejor criterio y más lógica, habría sido uno de nuestros escritores más sobresalientes en el género que abrazó; y asimismo con más conocimientos en ortología y métrica, algún esmero en la dicción y cuidado en la lectura de buenos poetas, para embebecerse en su gusto, pudo haber hecho desarrollar ventajosamente el germen de poesía que la naturaleza sembró en su alma. Mas, por desgracia, en punto a su historia, si merece mucho aprecio como narrador noticioso y justiciero, no hallamos al pensador que con juicio recto sabe sacar lecciones provechosas de moral y filosofía de los acontecimientos que presenta al lector; y como poeta apenas nos es dado juzgarle por los dones que poseyó, y no por el empleo que hizo de ellos en beneficio de nuestro Parnaso.» [25] JUAN LEÓN MERA.

«No es este lugar de hacer una crítica completa de la obra de Velasco; mas como no podemos indicar

al lector un libro en que la encuentre, y para evitar que se tachen nuestras afirmaciones de exageradas y puedan ser acertadamente juzgadas, nos vemos en la ineludible necesidad de exponer someramente la cuestión.

A la obra del P. Velasco debe hacerse, en primer lugar, un reparo de carácter general; éste es, que fue escrita en Italia, lugar en el cual su autor no pudo disponer de documentos, y teniendo tan sólo a la vista las escasas notas que quizá sacase consigo, a hurtadillas, *de Quito al tiempo de la expulsión*, contrariando lo dispuesto por Carlos III.

A la parte de la obra relativa a la historia antigua deben hacerse las siguientes críticas:

1ª Lo en ella contenido acerca de los Schiris lo ignoraron cuantos autores escribieron sobre el Virreinato del Perú con anterioridad a Velasco, cuyas obras son conocidas.

2ª Su testimonio, que en sí nada vale, por haber dicho autor vivido en época muy distante de la conquista, por una *singular fatalidad* y como si las cosas se hubiesen dispuesto para que no sea posible acrisolar sus afirmaciones, reposa exclusivamente en *autores inéditos, todos perdidos hoy, y que sólo Velasco ha conocido y citado.*

3ª De las obras de Fr. Marcos Niza, sostén principal de las estupendas narraciones del P. Velasco acerca de los Schiris, sólo conoció éste «tal cual fragmento» en copias. [26]

4ª Lo mismo acontece con la segunda fuente de Velasco, Bravo de Saravia.

5ª Si Velasco vió copias de estos fragmentos cabe preguntar si eran fieles y cómo se aseguró Velasco (que tan crédulo se manifiesta en la Historia Natural) de que dichos fragmentos eran de las obras escritas por Niza y Saravia.

6ª La única autoridad que Velasco cita con precisión es el cacique Jacinto Collaguazo, contemporáneo suyo, por ende muy posterior a la conquista, lo que bastaría para hacer su autoridad sospechosa. Esta

obra también perdida, según confiesa Velasco, no fue bien recibida por sus contemporáneos.

7ª Dado el modo con que Velasco cita estas tres obras, puede sospecharse que en el libro de Collaguazo es en donde vió Velasco copiados fragmentos de los escritos de Niza y Saravia. Y si tal es la verdad, las afirmaciones de Velasco reposarían en dicho cacique, personalidad desconocida cuya moral ignoramos.

8ª La *Historia Antigua* está en contradicción con lo que dicen muchos cronistas antiguos, y sus afirmaciones fundamentales desmentidas por la Arqueología.

De todos estos reparos nos parece deducirse lógicamente que la *Historia antigua del Reino de Quito*, que escribió el jesuíta Juan de Velasco, es una fábula. ¿Quién la forjó? ¿Fue Collaguazo? ¿Fue Velasco? ¿Fue acaso ya el primero víctima de un engaño? ¿Débese quizá la invención de esta fábula a un falso patriotismo exaltado tal vez por una larga ausencia de la tierra natal o al deseo de enaltecer antepasados? Nada de extrañar sería, pues, tal género de falsarios no son desconocidos de los críticos; que los tristemente famosos cronicones que infestaron a España en el siglo XVI y en los que creyeron no pocos grandes ingenios, dan muestra de tan lamentable género de producciones.» [27]

J. Jijón y Caamaño.

«En Quito he visto el manuscrito de la *Historia del Reino de Quito* por el P. Velasco, acompañado de la *Carta general de las provincias del Quito propio, de las orientales adjuntas, y de las Misiones del Marañón, Napo, Pastaza, Guallaga y Ucayale, delineada según las mejores cartas modernas y observaciones de los Académicos y Misioneros, por el Presbº. Dn. Juan de Velasco, para servir a su Historia del Reino de Quito. Año de 1789.* La escala es de 1:600.000, aproximativamente, en cuanto se puede deducir del dibujo algo desigual de los grados. En el prefacio de la tercera parte de su Historia, dice el P. Velasco, *que ha formado su carta según las cuatro mejores, que son las de*

los Sres. Maldonado y Condamine, y de los Padres Fritz y Magnin, sólo añadiendo tal cual cosa de propia observación. Este documento interesante debe existir todavía en la Biblioteca Nacional de Quito con el manuscrito de la obra, y merece ser conservado como documento histórico para la cartografía del país, así como su Historia, por más defectos que contenga, siempre conservará el mérito e interés de haber sido la primera de su género, *que ha servido de fundamento a las obras posteriores de Villavicencio, de Cevallos, etc.*» [28] TEODORO WOLF.

«Debemos confesar no obstante, que ésta (la *Historia del Reino de Quito*) no es muy fecunda en acontecimientos de entidad; pero el Autor ha sabido aprovechar de la íntima relación que ella tiene con la del Perú, para presentarnos escenas variadas que amenicen su relación y la hagan de un interés más general. Si por otra parte el P. Velasco demuestra cierta aversión a las ideas filosóficas, si él es estéril de reflexiones que usadas cuerdamente causan agrado en un historiador, es preciso dispensarle todo en obsequio de su laboriosidad e imparcialidad, Aunque el autor no reflexiona, hace reflexionar; y si el mérito de una historia consiste principalmente en la moralidad que de ella puede deducirse, no será pequeño el de ésta, en la que aparece evidentemente el brazo de la Providencia que jamás descuida el castigo de los perversos. Y en efecto, el bárbaro Rumiñahui que o fue decapitado, o tuvo un fin lastimoso en medio de las selvas; los que condenaron a Atahualpa a pesar de su inocencia; los que se mofaron de la ensangrentada cabeza del buen Blasco Núñez, y de los demás españoles que demostraron crueldad inaudita en sus guerras civiles o contra los infelices indígenas; todos recibieron un castigo más o menos retardado, pero siempre seguro. Util lo creemos que esta lección aunque presentada ya por otros escritores, se inculque y sea más generalmente conocida por la pluma del P. Velasco, para que sirva de terror a todos los que quieren satisfacer su ambición ho-

llando las sacrosantas leyes de la humanidad.» [29]
AGUSTÍN YEROVI.

VI

JUICIOS DE PABLO HERRERA Y PEDRO FERMÍN CEVALLOS ACERCA DE LA HISTORIA DEL REINO DE QUITO.

«La obra más curiosa e interesante del P. Velasco es la *Historia del Reino de Quito*, 3 tomos, escrita o *concluída en Faenza*, el año de 1789, a instancias del Excelentísimo Señor Conde de Porlier, a quien la dedicó....

Sobre todo, son numerosos y frecuentes los errores cronológicos en que incurre el P. Velasco y que no ha podido rectificarlos el editor, por falta de aplicación al estudio de las antigüedades nacionales.

Dice, por ejemplo, el P. Velasco, que Almagro y Alvarado salieron de Riobamba a San Miguel a fines de febrero de 1534; y en el libro de actas del Cabildo de Quito de este año, aparece que el Mariscal Don Diego de Almagro fundó la ciudad de *Santiago de Quito* en Riobamba el 15 de agosto de aquel año y que el 19 del mismo mes convocó a los Regidores para que deliberasen si se debía oponer o no resistencia a Don Pedro de Alvarado que había aparecido con el designio de conquistar y poblar estas tierras, reducidas ya y pacificadas por él. Si el 19 de agosto se trataba, pues, de ver si convenía combatir a Alvarado, claro es que no pudo salir con éste para San Miguel en el mes de febrero, sino a fines de agosto o principios de septiembre. [30]

Afirma el P. Velasco que Gonzalo Pizarro salió a la conquista de la Canela en diciembre de 1539; mas las Actas de la Municipalidad de Quito demuestran que en 1º de diciembre de 1540, presentó Gonzalo Pizarro al Cabildo de esta ciudad sus títulos de Gobernador de estas provincias, que el 4 del mismo mes dió el nombramiento de Alguacil a su hijo natural Francisco Pizarro, que el 1º de enero de 1541 confirmó en Quito el

nombramiento de Alcaldes ordinarios, que en 18 de febrero nombró a Pedro Puelles teniente de Gobernador, y que el 21 dispuso el Cabildo que el Procurador de la ciudad requiriese a Gonzalo Pizarro para que quitase las prisiones y cadenas con que llevaba a los indios cargando armas para la conquista de la Canela; por manera que esta expedición tuvo lugar en febrero o marzo de 1541, y no en diciembre de 1539.

Estos errores y otros muchos del mismo género son disculpables, pues, como lo confiesa el mismo Padre Velasco, se hallaba desprovisto de las fuentes originales más puras y escribía su historia en *muy distante y diverso mundo;* mas no por esto ha de creerse que estuviera destituído de conocimientos suficientes para escribir la historia de su patria; al contrario, concurrían en él numerosas causas para estar mejor impuesto que otros escritores sobre la tradición y las costumbres de Quito, a saber, el nacimiento y su permanencia en este Reino durante el tiempo de cuarenta años......

Uno de los defectos que más se han tachado al P. Velasco es su excesiva credulidad y el tenaz empeño con que defiende la legitimidad de Atahualpa y la existencia de las amazonas y de los gigantes, como si se tratara del suceso histórico mejor averiguado y más importante a los intereses de la humanidad.

W. Prescott acusa al P. Velasco de que a veces aventura observaciones y hechos con una confianza no muy a propósito para conseguir la de sus lectores; y que sus testimonios, cuando consiente en presentar algunos, raras veces vienen en apoyo de sus dichos.

Una de las aseveraciones más notables del P. Velasco, y que con razón Mr. de Humboldt la califica de *conjetura imprevista y reciente,* es la de que el idioma de los habitantes de Quito, antes de ser conquistados por los incas del Perú, no fue más que un dialecto del quichua o peruano; que los nombres de los montes, ríos, personas y muchísimos otros eran idénticos o sólo variados en alguna vocal, y que oyendo aquellas palabras el Inca Huaynacapac, en su primer entrada a

Reino de Quito, quedó sorprendido y desatinado. [31] Es probable que el P. Velasco hubiese formado este concepto por no haber encontrado la lengua de los antiguos *Quitus* o *Sciris*, sino el uso del quichua corrompido o alterado; pues no existe monumento alguno que justifique una tan avanzada aserción. Pudo también dar origen a este juicio la aseveración del Inca Garcilazo de la Vega, de que luego que cayó el Imperio de los Incas, los pueblos conquistados por éstos, entre los que cuenta a Quito, olvidaron la lengua general y volvieron al uso de su idioma particular (Garcilazo, Comentarios reales, lib. 7, cap. 4); pues si los indios de Quito olvidaron el quichua y hablaron su lengua primitiva después de la conquista de los españoles, podía haberse creído que ésta no era más que un dialecto de la peruana; pero tampoco Garcilazo ha fundado su testimonio, y no es creíble que en su tiempo se ignorase ya en Quito la lengua de los incas, como él lo afirma; pues ella había reemplazado a la nacional desde el último cuarto del siglo XV en que el Emperador Huaynacapac subyugó el Reino de Quito, y en cincuenta años de uso, pudo el idioma extranjero convertirse en vulgar o sufrir alguna adulteración, pero no desaparecer absolutamente como pretende Garcilazo de la Vega.

En geología también aventura su opinión el P. Velasco, suponiendo que el diluvio formó las cordilleras de América y principalmente las altas montañas de Quito, al tiempo de irse disminuyendo las aguas, con los embates que hicieron de polo a polo; y de esta suerte pretende explicar los depósitos de conchas y de otros restos marinos que se encuentran en las cordilleras más elevadas. Pero no observa que si en tal hipótesis puede aparentemente explicarse la formación de algunas colinas, no podría concebirse la estructura de estas columnas e inmensas moles que desafían a los tiempos y cuyo aspecto, así como el hundimiento gradual que en la mayor parte se nota, anuncian una modificación muy profunda del globo terrestre que hizo

surgir y levantó terrenos que primitivamente estuvieron bajo la corteza de la tierra o sirviendo de lecho al mar.

En economía política quiso igualmente el P. Velasco emitir sus conceptos, a fin de restablecer la antigua riqueza de Quito. Creía, pues, que debía introducirse una moneda provincial que no tenga valor alguno en otras partes, o limitar el excesivo comercio de Europa. Ideas tan absurdas no pueden disculparse en un jesuíta; y en un jesuíta que escribió la *Historia de Quito* en Italia; donde se desarrollaron a fines del siglo pasado luminosos principios económicos. No puede saberse de que serviría una moneda sin valor, una moneda inútil para los cambios y que por lo mismo de ninguna manera contribuiría a la producción ni al aumento de la riqueza nacional. ¿Y cuál fue ni pudo ser la condición de la América sin el libre comercio con la Europa? ¿Es acaso un medio de aumentar la riqueza el impedir y entrabar la circulación de la misma riqueza?

Anunciaba, pues, el P. Velasco la total ruina de Quito, porque, convertidos todos sus habitantes en ociosos y ladrones, se consumirían los unos a los otros con los vicios que de allí se originan. Lo más gracioso es que el editor ecuatoriano creyó que se había cumplido la profecía de Velasco y dijo: *ojalá que el tiempo hubiese desmentido estas palabras fatídicas del autor*, sin embargo de que a continuación añade, que entre nosotros *no han padecido las costumbres.* La antigua riqueza de Quito consistía únicamente en la mayor cantidad de oro y plata que existía en dinero acumulado en pocas manos, o en piezas y alhajas de diversa especie; mas no había una mayor suma de artículos necesarios para la conservación y los goces de la vida. Si la cantidad de dinero circulante era doble o triple de la que hoy existe, también era doble o triple el valor de las mercancías, resultando de esta suerte una compensación verdadera. Es verdad que no hay ahora las malas fábricas de aquellos tiempos; pero la liber-

tad de comercio ha abierto una fuente de riqueza más fecunda e inagotable.

Pero dejando a un lado cuestiones ajenas, talvez de nuestro propósito, concluiremos esta pequeña noticia del P. Velasco, observando que a pesar del poco criterio que manifiesta, y de algunos otros pequeños defectos, es su obra tan curiosa e interesante, que en lo general ha merecido el aprecio de los literatos más distinguidos de ambos mundos.» [32] PABLO HERRERA.

«El autor de la *Historia del Reino de Quito* conocía científica y prácticamente la comarca que fue teatro de los sucesos que refiere, y su narración hace palpar toda esa suma de instrucción que era necesaria para el desempeño de semejante obra. Los acontecimientos están descritos cual pasaron, según el testimonio de aquella multitud de autores que consultó; [33] y su imparcialidad, si no muy ajustada en cuanto al origen, desenvolvimiento y resultados de las guerras civiles suscitadas entre Atahualpa y Huáscar, es por demás clara y patente con respecto a las prendas y reinado de Huainacapac, y al porte, valor, ecuanimidad y altibajos de los conquistadores españoles. El autor, europeo por la raza y americano por el nacimiento, escribiendo la obra fuera de su patria, y lejos asimismo de la metrópoli, gozó de toda la libertad que era conveniente para no conmoverse ni por la desventurada suerte de los colonos, ni dejarse arrebatar de las lisonjas y sugestiones de los colonizadores; y la muy recta y sana moral de sus doctrinas, sostenida en toda la obra, es una cualidad relevante que no le han negado ni sus censores.

Si la obra no tiene mérito cabal, tiene el necesario para instruirnos, deleitarnos e interesarnos con la narración de los acontecimientos correspondientes a los tiempos rudos de los *Quitus* y los *Scyris*, y con las acciones de guerra de un Quisquis, Calicuchima y Rumiñahui; y para nosotros, principalmente, el de ser la primera obra nacional que ha descorrido el velo de las antigüedades ecuatorianas.

El plan, de cierto, no es de los mejores, ni dejamos de convenir en que el candor de Velasco, por excesivo, lejos de ser una calidad provechosa para refrenar la malicia con que los historiadores se saborean dando a los sucesos más estimación que la merecida, le fue perjudicial, no sólo por la falta de discernimiento para despreciar los acontecimientos de poco interés, sino también por la ceguedad con que acogió algunos conocidamente falsos y las tradiciones más absurdas. A veces hace más bien de abogado que de juez, pero lo de ordinario es que corresponde como debe al papel de historiador. Los datos que ha recogido son tan curiosos, y hay tanta sencillez y sinceridad en sus juicios y manera de exponerlos, que bastarían estas prendas, aunque no tuviera otras, para mirar su obra como interesante.

En cuanto a la falta de elegancia en su lenguaje, el achaque principal que le censuran los criticastros, pagados del mal gusto de ver amontonadas las metáforas e imágenes sin fin, debe tenerse presente que era el de su tiempo y que, si carece de gallardía, amenidad y bellezas, se halla, en cambio. exento de esa peste envenenadora de neologismos con que en el día hemos echado a perder la galanura y majestad del idioma puro y solariego de los buenos hablistas del siglo XVI. Ufánense cuanto quieran con su *buen gusto* por el rumbo y falsos matices con que los escritores afrancesados, encumbrándose en alas de su fantasía a la región de las nebulosas, y pasmándonos con sus frases y períodos intrincados, nos dejan acá en la tierra más pasmados todavía de no poder penetrar ni en el objeto ni en el sentido de sus imitaciones *lamartinianas*. Por lo que hace a nosotros, admiradores de lo claro, natural, conveniente y puro, hallamos en el lenguaje de Velasco claridad en la narración, naturalidad en los pensamientos, conveniencia con el tono histórico, pureza en el uso de las voces y en la sintáxis, y templanza y dignidad en el estilo; y apreciando estas calidades con arreglo a su tiempo, y no más, preferimos su lenguaje

seco y desabrido, pero propio e inteligible, a ese otro impertinentemente fantástico, indefinible y vago que, en la lengua castellana, no tiene género a que pertenecer, vacío de nexos y plagado de antítesis, voces enfáticas y oraciones elípticas, que constituyen la pompa y gala de los escritores galiparlistas, propagados, por desgracia y hasta más no poder, en cuantos pueblos se habla la lengua que era de Castilla.

La *Historia natural* del P. Velasco, científicamente hablando, no puede llamarse tal, pues no ha tratado esta materia como sabio ni para los sabios. Pudiera decirse que no estudió esta hermosa parte de las ciencias; pero semejante suposición es muy aventurada, ya que, examinando el modo y forma como ha tratado la zoología, botánica y mineralogía, y las divisiones principales de sus géneros, no faltan, para ser mirado como naturalista, sino la nomenclatura de las voces y la clasificación de las especies; trabajo de muy fácil desempeño, y que, reservado seguramente por esto para las últimas pinceladas de la obra, y no habiendo podido realizarlo por causa de sus achaques, lo recomendó a su fideicomisario y depositario de los manuscritos. Este, como dijimos, hizo igual encargo al entregarlos, y el resultado es que, por estas faltas que no fueron suyas, la obra, aunque bien reputada en América, no ha alcanzado en Europa la nombradía que obtuvo la del jesuíta chileno Dn. Juan Ignacio Molina por su *Sagio Sulta Storia naturale del Cile*, por la cual se juzga severamente la de nuestro compatriota. La diferencia esencial que se hace notar muy justamente, es la de las indicadas faltas; pero debe reflexionarse que Molina logró publicar su obra en 1772, cuando en Europa no se tenían otras noticias de América que las publicadas por los señores Paw, Raynal, Buffon y Roberston, cuando no estaba todavía muy afamada la magnificencia de la naturaleza americana, y cuando apenas se acababa de exitar el interés del viejo mundo por las galas y asombrosos fenómenos del nuevo, y por las relaciones de los académicos franceses y españoles, re-

cientemente publicadas y poco difundidas hasta entonces. La obra de Molina, ceñida lealmente al sistema de Linneo, echó por tierra el juicio aventurado de los naturalistas y escritores de Europa; procediendo de ahí el vuelo que tomó su reputación. Si Velasco hubiera tenido salud para perfeccionar la suya, y medios de publicarla en oportuno tiempo, también se habría elevado a la misma altura, y acaso a otra mayor por ser su obra más extensa. La buena fortuna, la ocasión y las circunstancias que alteran o modifican los sucesos, obran, a veces, en el campo de las letras con el mismo poder que en los campos de batalla.» [34] PEDRO FERMÍN CEVALLOS.

VII

JUICIOS DEL P. FRANCISCO VÁSCONES, S. J., HOMERO VITERI LAFRONTE E ISAAC J. BARRERA.

«La *Historia Natural* del P. Velasco abraza cuatro libros: en el primero se hace una descripción geográfica y mineralógica del Reino de Quito; en el segundo trata del reino vegetal; el tercero versa sobre el reino animal; y el cuarto se consagra al reino racional o al hombre. En este último se ventilan cuestiones relacionadas con la Sagrada Escritura, la unidad de la especie humana, la población del continente americano, la predicación de los Apóstoles en éste, el origen de los pobladores del Perú y de Quito, la existencia de los gigantes y de las amazonas, el carácter físico, moral y político de los indios y el carácter moral de los criollos: cuestiones tan escabrosas algunas, que todavía en nuestros días no se han resuelto satisfactoriamente.

¿Qué extraño es, pues, que en un asunto tan vasto y lleno de dificultades no haya siempre salido airoso nuestro historiador: más aún, que haya incurrido en errores manifiestos? ¿Qué extraño es que haya desbarrado lamentablemente en materia de ciencias naturales, cuando éstas sólo se hallaban en pañales, y se

desconocían o no tenían explicación ciertos fenómenos físicos? ¿Cómo exigir a Velasco que en estas circunstancias discurra a la manera de un avezado arqueólogo o naturalista de nuestros días?

La *Historia Antigua* divide Velasco materialmente en cinco libros y formalmente en cuatro épocas. «A cuatro épocas distintas puede reducirse la antigüedad de este Reino. Duró la primera desde su primera población, algunos siglos después del general diluvio, hasta que fue conquistado por Caran Scyri, cerca del año de mil de la era cristiana. La segunda duró cosa de quinientos años hasta que fue conquistado por Caran Huainacápac, en el de 1487. La tercera duró cuarenta y seis años hasta que fue conquistado por los españoles, en el de 1533. La cuarta duró diez y ocho años, hasta que dieron fin las guerras civiles de los mismos españoles, en el de 1550.»

La división es clara y natural, pero por razón de la desigual importancia de los hechos y de la falta de fuentes históricas, muy irregular en cuanto al tiempo que cada una de las épocas abraza. Acerca del concepto que de estas diversas partes se formó el mismo historiador y que también nosotros debemos formarnos, creemos oportuno copiar las palabras de Velasco: «Siendo la primera de muchos siglos, es la más corta para la historia, por ignorarse casi todo lo que pertenece a ella. La segunda de quinientos años, daría sobrada materia, si se hubiesen de escribir fábulas y hechos muy dudosos; pero da alguna probabilidad y fundamento. La tercera de cuarenta y seis años comienza a dar suficiente materia que pueda merecer nombre de historia. La cuarta de solos diez y ocho años, da materia tan abundante que es necesario reducirla a brevísimo compendio.»

Ante estas sensatas y atinadas observaciones, nadie debe exigir de Velasco más de lo que él promete y podía dar en sus circunstancias. Si porque en este o aquel caso llega, por ventura, a demostrarse que se equivocó Velasco, en la cronología o en la explicación

de los hechos ¿hay razón suficiente para considerar su historia destituída de toda autoridad? *Nuestra ignorancia* acerca de las fuentes de donde Velasco tomó ciertos hechos ó la *sola posibilidad* de que el mismo incurriera en falsedad al narrarlos ¿nos autoriza suficientemente para calificarlo, de un modo categórico, de *falsario y embaucador?* Además, supongamos, por ejemplo, que la historia de los Caras, pertenecientes a la segunda época, se demostrase ser falsa. ¿Qué perdería Velasco con esto? ¿No dice el mismo expresamente que los hechos de aquella oscura época sólo tienen *alguna probabilidad* y *fundamento?* Luego, si sólo tienen *alguna probabilidad y fundamento*, lo contrario, en absoluto, puede ser verdadero, sin que por ello sea lícito afirmar, en buena lógica, que *Velasco ha falseado la verdad.*

La *Historia Moderna del Reino de Quito*, que relata los sucesos comprendidos entre 1551 y 1767, se reduce, según el mismo P. Velasco, a una sucinta descripción histórica, geográfica, política y eclesiástica de sus provincias.

El método que en ella se sigue es el llamado geográfico, que consiste en historiar acomodándose al orden en que se hallan las diferentes comarcas. La obra está distribuída en cinco libros, según la división territorial del Reino de Quito, hecha por el mismo autor.

Contiene ciertamente errores la *Historia Moderna*, debidos principalmente a las circunstancias que rodeaban al escritor; mas, aquellos ni son tantos como se exageran, por dar, sin duda, mayor importancia de la que tienen, a ciertas obras modernas, ni suficientes para quitar a Velasco la autoridad histórica. [35] Los errores principales se reducen a ciertos anacronismos, provenientes de no haber podido su autor consultar las *fuentes originales más puras, por hallarse extranjero en muy distante y diverso mundo.*

Por el ligero análisis que hemos hecho de la historia del P. Velasco, se ve que ésta es una obra hasta cierto punto enciclopédica y que, como tal, supone en

su autor una ilustración y una labor no comunes, para llevarla a cabo. No era indispensable para la *Historia del Reino de Quito*, tratar extensa y detalladamente de la geografía, de la flora y de la fauna quiteñas, ni mucho menos de las otras cuestiones bíblicas, geológicas, filológicas y etnográficas, comunes muchas de ellas a los otros países americanos; pero, quísolo hacer Velasco, ya para dar una idea exacta del suelo americano y de sus habitantes tan desconocidos en Europa, ya también para desvanecer ciertos errores, muy válidos en su tiempo, especialmente entre los enemigos de la Iglesia y de España.

Siendo de esta índole la historia del P. Velasco, sólo el haber intentado escribirla es digno de aplauso. Añádese a este mérito el ser Velasco el primer escritor nuestro que ha acometido tan magna obra, no disponiendo para los tiempos precolombinos, sino de una tradición vaga y muchas veces contradictoria....

Léase también lo que a este propósito escribe el Ilmo. Sr. González Suárez en las *Notas Arqueológicas*. «El P. Velasco no era de ingenio vulgar: sabía reflexionar con acierto acerca de la imparcialidad de los escritores de las cosas de América, y se había trazado reglas de crítica muy atinadas, para aquilatar la veracidad de los historiadores. En su tiempo, tanto aquí como en Italia, gozó con justicia de la fama de varón religioso y docto; observador de la naturaleza e investigador de las antigüedades indígenas de estas provincias......»

De acuerdo con el Ilmo. Sr. González Suárez están también los arqueólogos franceses Verneau y Rivet, según se lee en su *Ethnographie ancienne de l' Equateur*. «Ciertamente no nos forjamos ilusión sobre la autenticidad absoluta de las tradiciones recogidas por Velasco: creemos que es menester someterlas a una crítica severa y trabajar por comprobarlas; mas, en este asunto (el de los Caras) nos parece *difícil admitir que el jesuita de Quito, cuya buena fe no es dudosa,*

hubiese inventado desde los elementos materiales, la historia de las inmigraciones caras......»

La historia de Velasco no carece de orden, mas pudiera éste ser mayor en ciertos puntos. Al hablar, por ejemplo, de los hijos de Huainacápac, hace la etopeya de Atahualpa, y luego, después de doce páginas, vuelve a completarla, con ocasión de la guerra con su hermano Huáscar. ¿No hubiera sido más claro y natural colocarla íntegra en un solo lugar?

Es también reprensible la frecuente interrupción del hilo de la narración, para corregir o rectificar hechos referidos por otros escritores. En la mayor parte de los casos hubiera sido preferible que lo hubiese hecho por vía de notas.

Con justicia impútase a Velasco la difusión en pormenores inútiles o en asuntos que tienen poca o ninguna importancia. ¿A qué llenar tantas páginas con las discusiones sobre las amazonas o los gigantes?»....

[36] FRANCISCO VÁSCONES, S. J.

«Hay que tener presente que la historia de los *Scyris* se encuentra por primera vez en la obra del Padre Velasco.

En los historiadores y cronistas de Indias, en cuantos autores escribieron antes del Jesuíta ecuatoriano, no se halla una palabra acerca del reino de Carán.

Y no hemos de olvidar que entre los historiadores y cronistas se cuentan Montesinos, Cabello Balvoa y Cieza de León, prolijos investigadores, que estuvieron en el Ecuador y conocieron Quito. Cieza de León estuvo en Quito, poco después de fundada la ciudad y no menciona siquiera el nombre de los scyris o caras. En 1576, Cabello Balvoa averiguó las curiosidades de la historia de Quito y en su libro nada dice de los scyris. Montesinos guarda también silencio respecto de los caras.

Aparece de pronto el Padre Velasco, con toda una historia, minuciosa y detallada, de los *Scyris*. Habla de su llegada a playas ecuatorianas, navegando en

grandes balsas, hacia el año de 700 u 800 de la Era Cristiana. Los hace peregrinar en la costa unos 200 años, con la sucesión de ocho o diez régulos o scyris. Descubren el río Esmeraldas, en balsas navegan hacia arriba, llegan a las juntas del *Silanchi*, *Tocachi*, *Blanco y Caoni*, se apoderan de las poblaciones quitus, *Bolaniguas*, *Cocaniguas*, *Tambillo*, *Galea*, *Nanegal*, *Mindo y Nono* y, por último, conquistan todo el reino de *Quitu*, habitado por los *quitus*, «bárbaros, rústicos e incultos.» Viene después el relato de las conquistas y alianzas de los scyris, de su religión y costumbres, clase de gobierno, leyes de sucesión, manera de enterramiento, especie de escritura y lapidaria, destreza y habilidad en tejer algodón y lana, y en curtir pieles; armas de guerra, vestidos e insignias, construcciones de pueblos, habitaciones y fortalezas.

Velasco trae la siguiente minuciosa tabla cronológica de Scyris de Quito.

Scyris de Quito..........	11º reinaron	320 años: desde	980	hasta	1.300
Toa y Duchicela Scyri...	12º reinó. .	70	1.300	.....	1.370
Autachi Duchicela.......	13º	60	1.370	.....	1.430
Hualcopo Duchicela......	14º	33	1.430	.....	1.463
Cacha Duchicela	15º	24	1.463	.....	1.487

Como se ve, la historia de los Scyris es bastante completa y en cantidad de datos y hechos, deja poco que desear.

Para apreciar la veracidad de la historia de los Scyris del Padre Velasco, debemos fijarnos en el lugar y en la época en que, el Jesuíta escribió su obra; y, además, en las fuentes de donde sacó los datos.

El Padre Velasco nació en Riobamba en 1727. A los veinte años entró en la Compañía de Jesús. Estaba de profesor en Popayán, cuando la expulsión de los Jesuítas, ordenada por la pragmática del Rey Carlos III. Murió el Padre Velasco, probablemente, en 1819, en Faenza, según Pablo Herrara, en Verona, según el erudito historiador chileno José Toribio Medina.

«La Historia del Reino de Quito» fue escrita en Italia, «probablemente de memoria, sin más archivos

ni bibliotecas, que los recuerdos que el autor tenía acaudalados en su cabeza.»

Las órdenes terminantes de Carlos III de que ningún Jesuíta llevara consigo libros y papeles, se cumplió rigurosamente y no se ha manifestado, en forma alguna, que al Padre Velasco se le hubiera hecho una concesión excepcional.

Cuando el Jesuíta riobambeño relata la historia de sus Scyris, no habla de hechos contemporáneos o recientemente sucedidos, sino que refiere lo acaecido trescientos años antes.

Estudiemos las fuentes consultadas por el Padre Velasco:

Tres son los autores que cita el Jesuíta historiador: Fray Marcos de Niza, Bravo de Saravia y Jacinto Collahuaso.

De Fray Marcos de Niza, nos dice Velasco: «Religioso franciscano, que vino con el Capitán Belalcázar a la conquista de Quito, y fue, después, nombrado por primer comisario de su Orden en las provincias del Perú. Este religioso, tan celoso del bien de los indianos, como diligente investigador de sus antigüedades, escribió varias obras, que son: *Conquista de la Provincia del Quito: Ritos y ceremonias de los indios: Las dos líneas de los Incas y de los Scyris, Señores del Cuzco y del Quito: Cartas informativas de lo obrado en las Provincias del Perú y de Quito, que fueron escritas a Panamá, México y España: Viaje por tierra a Cíboli, Reino de las siete ciudades.* De todas estas obras, que podían formar dos volúmenes gruesos, no han visto la luz pública sino una de las *Cartas informativas*, inserta en la obra de Casas, y el *Viaje a Cíboli*, en la colección de Ramusio, t. III. Todas las demás, a excepción de tal cual copia manuscrita, se suponen sepultadas en los archivos, por causa del grande ardor contra los conquistadores, especialmente contra Belalcázar, motivo porque salió de Quito y logró pasar a Nueva España, con el Capitán Pedro de Alvarado, donde escribió su última obra. Heredó su espíritu doblado

Fr. Bartolomé de las Casas, y lo que escribió de antigüedades, se halla lleno de fábulas y conjeturas.»

Por las terminantes afirmaciones del Padre Velasco, sabemos que Niza era vehemente, apasionado y de espíritu doblado.

En otro lugar, agrega el mismo Autor: «Niza escribió no poco de sus antigüedades, y de la sucesión de dieciocho Scyris en Quito, por el espacio de más de 600 años, de sus leyes, sus conquistas y sus historias. Mas como todo eso estaba lleno de fábulas, de meras conjeturas y de cuentas al aire, sin crítica y discresión alguna, ni mereció aceptación, ni sirve para formar juicio prudente de nada.»

Por las investigaciones modernas se puede consignar que Niza estuvo en Riobamba, en agosto de 1534, cuando estaban frente a frente las tropas del Mariscal Diego de Almagro y las del Gobernador de Guatemala Don Pedro de Alvarado. Según Velasco, Niza regresó a Centro América con Alvarado. De todos modos, es seguro que estuvo en el Ecuador muy pocos meses, difícilmente un año. Niza no estuvo en Quito ni fue al Cuzco.

En el poco tiempo que Niza estuvo en el Ecuador, ¿cómo pudo obtener noticias de los indios, de sus ritos y costumbres?; ¿aprendería lo suficiente de quichua para conversar directamente?; ¿se serviría acaso de intérpretes?; ¿tal vez del tristemente célebre Felipillo?; ¿qué indios serían los examinados por Niza?

No son estos los únicos puntos oscuros, pues, las mismas palabras de Velasco son tan ambigüas e inciertas, que constituyen un semillero de dudas y conjeturas. Vamos a indicar las principales.

Fuera del Padre Velasco, nadie ha visto las obras de Niza;

Nadie tampoco las menciona, habiendo eruditos tan prolijos como León Pinelo, el Padre Betancourt y Garcilaso de la Vega;

No se sabe si Niza escribió sus obras en Méjico o en el Ecuador;

Velasco dice que las obras del religioso franciscano, «se suponen sepultadas en los archivos», pero no determina si en los archivos de España, de Méjico o del Ecuador.

Todo esto, en cuanto a la existencia misma de las obras de Niza. Ahora, refiriéndonos a las citas del Jesuíta ecuatoriano, hemos de tener en cuenta:

que no se conoce cuáles obras leyó Velasco, pues, sólo habla de «tal cual copia manuscrita»;

que no se sabe si leyó los originales o las copias; si fueron copias ¿serían fieles o adulteradas?

que se ignora si Velasco leyó a Niza en Italia o en el Ecuador.

Por lo expuesto, se comprenderá que mientras no se aclaren los puntos oscuros y dudosos, brevemente enumerados, la autoridad de Fr. Marcos de Niza no puede ni debe aceptarse como fuente histórica.

Del Oidor de la Audiencia de Lima, Bravo de Saravia, escribe Velasco: «Este celoso Ministro fue otro de los mayores investigadores de las *Antigüedades del Perú*, título que puso a un gran volumen de curiosas e interesantes noticias, que pudo adquirir, sin perdonar a crecidos gastos en las distancias del Reino. Una poderosa enemistad impidió la pública luz a su tesoro, sin que haya quedado de él, sino tal cual pieza o fragmento.»

Tenemos, pues, otra obra sólo conocida por el Padre Velasco; nadie la ha visto, ni nadie ha tenido noticias de élla.

Si el Padre Velasco, parece que de Niza leyó «tal cual copia manuscrita,» de Bravo de Saravia, pudo haber visto «tal cual pieza o fragmento.»

De Jacinto Collahuaso, el tercero de los autores citados por el historiador riobambeño, nos dice: «Jacinto Collahuaso, indiano cacique. *Guerras civiles del Inca Atahualpa con su hermano Atoco, llamado comunmente Huáscar Inca* (I t. en 4º menor, en el de 1708.) Esta estimadísima obra, bien escrita y única en su especie, fue quemada, según referí (lib. 4º § 9. Nº 30),

y reproducida a la mitad del siglo, por el mismo autor; hombre de talentos nada vulgares, con el defecto de ser un panegírico exagerado de Atahualpa.»

¿Qué se habrá hecho el manuscrito del cacique Collahuaso? El Padre Velasco es el único autor que ha sabido de la existencia de una obra ignorada por todos los que han escrito de antigüedades ecuatorianas. ....

Con lo que dejamos dicho, queda plenamente demostrado que, en general, la Historia de los Scyris del Padre Velasco carece de valor histórico, ya por el lugar y el tiempo en que fue escrita, ya por los autores que le han servido de fuente de consulta.».... [37] HOMERO VITERI LAFRONTE.

«Pocas noticias nos quedan de la vida de nuestro primero y meritísimo historiador. Don Pablo Herrera, el doctor Manuel María Pólit y don Pedro Fermín Cevallos han dado unos cuantos datos referentes a este varón ilustre, que es, sin duda alguna, figura que se destaca prominente en el siglo XVIII y que condensa en su obra todo el saber de esa época, para dejar una valiosa muestra en la historia de la intelectualidad de un pueblo.

Sabemos que nació en Riobamba el año de 1727, que perteneció a una distinguida familia de esa ciudad que siempre blasonó de distinción y nobleza; que a la edad de 20 años ingresó a la comunidad sapiente y rica de los Jesuitas, quienes apreciaron el talento del gran religioso y le dedicaron a estudios que por su naturaleza exigían consagración, método y perspicacia. Como religioso recorrió buena parte de la hoy República del Ecuador; otros religiosos le documentaron acerca de las lejanas regiones por ellos visitadas; en Ibarra recogió datos que le permitieron fundamentar todo un sistema más tarde y sus investigaciones siguieron hasta Pasto, como complemento territorial del antiguo Reino de Quito. Velasco continuaba estudiando documentos, recopilando tradiciones y reconstruyendo he-

chos, cuando Carlos III dispuso la expulsión de los Jesuitas de España y de sus posesiones de América. Triste y penoso fue el éxodo de estos religiosos; a los Jesuitas de América no se les permitió llevar libros ni papeles; así el extrañamiento se convertía en un ostracismo amargo y desconsolado que iba a avivar el recuerdo de la tierra ausente, a soplar en el rescoldo de las memorias consumidas.

A Italia fueron los Jesuitas expulsados; Velasco se secularizó y quiso tomar arraigo en Faenza en la que transcurrió años de enfermedades y sinsabores, endulzados sólo por el recuerdo de las montañas nativas. En Faenza, a muchos miles de leguas del Reino de Quito, comenzó a escribir la Historia que fue el primer aporte de consideración en nuestro acervo literario. Acaso los *Comentarios Reales* tuvieron una gestación parecida; Garcilaso fue a España a reclamar derechos; sus primeros años de esperanzas los invirtió en las armas y en las letras, tradujo los diálogos de León Hebreo, vivió de esperanzas y ambiciones y sólo más tarde, cuando la duda y la tristeza se apoderan de su vejez, hizo el último esfuerzo por aupar su ambición y escribió los *Comentarios Reales:* por ellos pasan las doradas realezas incaicas y las espléndidas aventuras castellanas.

Menos brillante la vida del Padre Velasco, pero más estudiosa, más severa, y más desolada, desde lo íntimo de su abatimiento, escribió la Historia, en la que acaso se propuso no sólamente poner de manifiesto la riqueza y hermosura de estas tierras, sino también contraponer historia por historia y a la grandeza de los Comentarios oponer toda la brillantez de un pasado glorioso de los primeros señores del extenso territorio, que si fue dominado por los Incas, al fin trocó la conquista en victoria, culminando en su rey Shyri-Inca.

El hombre procede de la Naturaleza, de la misma manera que una planta: mil raíces y tentáculos, millares de lazos espirituales le atan a la tierra en que ha nacido, con un cariño tan amoroso y tan firme que ni

ajenas prosperidades ni amargos dolores pueden hacerle olvidar. Se ama el pedazo de tierra en que se ha nacido con un cariño que podríamos llamar maternal, porque sólo las madres tienen esa ingénita persuación del sacrificio, que es amor y abnegación; tan circunstancial es el nacer que la patria pudiera juzgarse como un convencionalismo sin ninguna fuerza trascendental, y sin embargo la influencia es tan evidente que pasa de los linderos circunstanciales para hacerse carne y hacerse idea. La particular azulosidad de un cielo, un río, un monte y la rugosa superficie de una porción de tierra van a vivir eternamente con el individuo, acompañándole en la ausencia y sonriéndole en la prosperidad. Su cielo será más azul y su monte más alto; ahondará la tierra para sacar de ella la tradición de su pasado, sin pensar que la vida no sólamente está en la entraña sino a flor de piel, que la gloria no se enaltece con el correr de los años sino con la bondad del propósito, que la nobleza no sólo se hereda sino que se crea.

Lejos de la tierra en que nació, lejos del agrupamiento histórico que se formara por una bien probada tradición, el P. Velasco que desde muy joven, y obedeciendo mandato superior había recogido documentos para la historia de esta porción del Continente, sintió avivársele el amor hacia la tierra hermosa y distante, y el cariño se hizo admirativo hasta exagerar la importancia: falta de amor fue esta que admite todas las excusas. Faenza fue el lugar de cita de todos los expulsados de esta parte de América, y a Faenza afluyeron los recuerdos y los pensamientos que produjeron la Historia del antiguo Reino de Quito. Velasco seguramente no pudo llevar los manuscritos y libros que le sirvieron para los estudios en América, y en Italia apenas pudo consultar las obras de los Historiadores de Indias publicadas hasta entonces; y así su labor no fue de crítica, de construcción, de análisis y de síntesis, sino la exposición de un convencimiento que se había estimulado a la vera de una larga ausencia. Su histo-

ria no fue obra de depuración ni de crítica, pero tuvo la probidad de confesarlo y no tenemos por qué empeñarnos ahora en llamarle de falsario y embaucador. Al relato de su historia antepuso la gran duda que le atenaceaba; la historia antigua del Reino de Quito era incierta y confusa a medida que se la quería reconocer un origen; en el caos reinante no perduraban sino las tradiciones, pero había pasado tanto tiempo desde aquel al cual se referían esas tradiciones, hasta cuando el P. Velasco las recogió, que entonces no podían ser consideradas sino como fábulas. En esta emergencia, en la que ningún historiador moderno podía convenir honradamente, por amor no tanto de la historia como a la ciencia de la historia, el P. Velasco siente el impulso de fuerzas extrañas a un criterio analítico y se resigna a contarnos lo que le parece más conforme o menos mal fundado, sin empeñarse en ser garante de la verdad. Así lo dice el P. Velasco y el lector moderno no tiene por que entregarse a ninguna exigencia sino quiere aceptar un relato de este modo conformado.

El proceso del método histórico es muy conocido; se principió por el registro o el apuntamiento que llamaríamos administrativo, después vinieron las memorias redactadas para satisfacer el orgullo de un individuo o de una raza y sólo más tarde se pensó en el análisis de una selección. El P. Velasco quiso componer las memorias del pueblo querido con cariño que depuró la ausencia y la tristeza, y para esas memorias no encontró mejor que formar una genealogía con afán antiguo y moderno muy explicable, aunque al formarla tuviera que inventar; bien que al respecto deba decir con Taine que «por inventor que sea un espíritu, nada inventa: sus ideas son las del tiempo y lo que el genio original cambia y añade en ellas es poca cosa.»

El historiador relata los hechos desde tres posiciones enteramente diferentes y que dan una especial significación y valor documentarios. El historiador relata hechos pasados, que no pudo ver; hechos contemporá-

neos en los cuales no tomó parte y hechos en los que fue actor principal; en el primer caso, el método tiene que ser más complicado; exigiéndose un trabajo serio y una preparación consistente en el compilamiento, restauración de textos, crítica de procedencia, recopilación y clasificación de los documentos comprobados, para ejercitar después la crítica de interpretación. En el segundo caso, las operaciones serán menos difíciles, porque la documentación y comprobación son inmediatas y contemporáneas; en el tercer caso la historia tiene el valor de un documento que exigirá del lector un razonamiento comprobatorio de la verdad.

El P. Velasco escribió su historia refiriéndose a hechos que habían acontecido muchos siglos antes y más de doscientos años después de que una documentación razonada pudo dar material a la interpretación histórica. En estas condiciones, no sería aventurado afirmar que el material reunido para su historia antigua tenía que pecar de deficiente, tanto más cuanto que emprendió en una obra que ni aun había sido principiada y para la cual apenas quedaban retozos históricos, compuestos de leyendas y de monografías redactados por curiosos compañeros de los conquistadores. La labor era dificultosa en extremo, porque en esas condiciones podía creerse imposibilitada la crítica para descubrir la verdad. Además la metodología no estableció hasta entonces los pasos indispensables que un historiador debe dar para componer sus obras; las ciencias auxiliares servían intuitivamente, pero no se habían formulado con la exactitud con que lo están ahora; los archivos, si existían, estaban en deplorable estado y los monumentos mismos habían desaparecido ya.

Sin embargo el P. Velasco poseía apreciables conocimientos que le capacitaban para entenderse en trabajos de esta importancia. Dentro de la limitación educativa de la época y del carácter religioso que tuvo desde los primeros años, su cultura reunía todas las buenas y malas cualidades consiguientes y de las que

iba a hacer una palmaria demostración en su historia. En 1763 se graduó de doctor en la Universidad de San Gregorio Magno; fue profesor de física en el colegio de Popayán; fue un viajero alerta y observador, que recorrió el país con el especial propósito de recoger datos para su obra.

El P. Velasco conoció y examinó varios monumentos, pero no les dio la importancia que tenían o cuando menos los hizo valer para la comprobación de asertos preconcebidos. Al referirse a los hechos que pudieron acaecer antes de la dominación española el P. Velasco tenía que examinar primeramente esos documentos, porque eran las huellas que dejaron los pensamientos y los actos de los hombres de otros tiempos; proceder sin estos conocimientos previos era exponerse a falsear la historia. Entre las condiciones generales del conocimiento histórico hay que distinguir dos especies de documentos: el material y el psicológico. Langlois dice: «A veces, el hecho pasado deja una huella material, (un monumento, un objeto fabricado). A veces la huella es de orden psicológico, una descripción o un relato escritos.—El primer caso es mucho más sencillo que el segundo. Existe, efectivamente, relación fija entre ciertas impresiones materiales y sus causas, y esta relación, determinada por leyes físicas es bien conocida.—La huella psicológica, por el contrario, es puramente simbólica. No es el hecho mismo, no es siquiera la impresión inmediata del hecho en el espíritu del testigo, sino sólamente un signo convencional de la impresión producida por el hecho en el espíritu del testigo. Los documentos escritos, por tanto, no tienen valor por sí mismos, como los materiales, sino como manifestaciones de operaciones psicológicas, complicadas y difíciles de desenredar. La inmensa mayoría de los documentos que dan al historiador el punto de partida de sus razonamientos no son, en suma, sino huellas de operaciones psicológicas.»

El P. Velasco dió poca importancia al documento material y cuando habló de él lo relacionó con la leyen-

da imperfecta que entonces se conservaba de los hechos pasados. Figurémonos al historiador que ahora, al cabo de 130 años de los trabajos del P. Velasco, quisiera escribir la historia del antiguo Reino de Quito, fundando su relación en la leyenda. No es que se haya borrado por completo en nuestros indios la memoria de los tiempos anteriores; es que la falta rudimentaria de cultura ha ido desfigurando, alterando y borrando los hechos, hasta convertirlos en relatos que no puede aprovechar la más infantil crítica histórica.

Porque hay que considerar que el P. Velasco es un historiador moderno, que se refirió a cosas antiguas y que las leyendas en que documentó su obra eran recogidas cuando más de doscientos años de dominación española habían poco menos que borrado toda exactitud en el recuerdo de los indios. Sobre bases tan frágiles tenía que por fuerza ser inconsistente el razonamiento. La inducción que toma por punto de partida el documento para llegar al hecho, pasando por una cadena de razonamientos, no puede ejercitarse con ayuda de la leyenda sólamente. El documento psicológico venían a ser en este caso las crónicas publicadas entonces y los manuscritos que se conservaban en los archivos. El P. Velasco que tuvo una larga y buena preparación los examinó todos al parecer. Y aquí viene la curiosidad histórica, digna de anotarse.

Los manuscritos y las crónicas conocidos entonces y que han subsistido hasta ahora, hablaban de los hechos acaecidos en el Reino de Quito, antes de la venida de los españoles, por haber recogido la relación oral, la tradición, que los conquistadores encontraron al llegar a estas tierras. El documento tiene un principio de verosimilitud, porque procedía de una fuente directa. Concretemos el punto. Los historiadores de Indias nos cuentan la guerra en que estuvieron empeñados los reyes de Quito y el Perú al llegar Pizarro y sus compañeros; nos dicen que ambos reyes procedían de un mismo tronco y hay algunos que afirman que el rey de Quito era hijo de una princesa de la familia qui-

teña, destronada por Huayna-Cápac. Garcilaso añade que el Inca conquistador casó con esta princesa muchos años después de haber llegado a Quito y extendido su dominación al Norte. Este es el hecho que puede reconocerse como verdadero históricamente y en el cual caben razonamiento y crítica. Ningún historiador nos dice nada acerca de las épocas anteriores a la llegada de los incas a Quito; la inducción podía pues fundarse sólamente en el documento material que nos diga del estado de adelanto de este pueblo; es el papel encomendado a la rebusca arqueológica que siga las huellas de los hombres que poblaron esta parte de América; ese documento será, pues, el único que sirva para sentar bases históricas que hagan valedera la frase de Beaufort: en historia, lo probable es lo verdadero.

Al examinar el método histórico del P. Velasco la crítica se encuentra con afirmaciones que si no contradicen amplían considerablemente todo lo consignado en los documentos. El P. Velasco nos habla de hechos históricos que no constan en ningún documento, aunque cita fuentes que por desgracia curiosa no han llegado hasta nosotros. La historia de los reyes de Quito sigue un paralelismo sorprendente con la que nos cuenta Garcilaso; únicamente que el P. Velasco se encuentra solo y cuando apoya sus opiniones lo hace en documentos que nadie vió antes que él ni han subsistido después. El Sr. Dr. D. Federico González Suárez y el Sr. D. Jacinto Jijón y Caamaño han examinado el valor de estos testimonios, en lo referente al P. Niza, a Bravo de Saravia y a Jacinto Collahuaso, autoridades sobre las que fundamenta el P. Velasco su Historia de los Shyris o señores de Quito.

La crítica aconseja que entre una prueba constante y que puede ser examinada en cualquier momento y otra que no existe, se atenga a la primera; pero lo extraño en este caso es que hombres tan eruditos y tan versados en la ciencia histórica como González Suárez y Pedro Fermín Cevallos no hayan examinado previa-

mente el valor de las afirmaciones de Velasco; sino que ambos adoptaron la versión de los Shyris que no constaba en los documentos que los historiadores citados debieron consultar. Sólo más tarde el señor González Suárez puso en duda y examinó la historia de los Shyris, y cosa curiosa, no por un escrúpulo histórico sino como consecuencia de sus trabajos arqueológicos, por los que debió principiar al emprender la gloriosa tarea que acometió. El Sr. González Suárez, él nos lo dice, encontraba dificultad en compaginar sus deducciones arqueológicas con las afirmaciones de Velasco. El Dr. González Suárez al escribir su Historia del Ecuador acaso no consultó sino a Velasco para la prehistoria? Es de creer que consultó todos los demás documentos; pero entonces, no ejercitó la crítica de interpretación, cuándo adoptó una versión no comprobada con documentos Y aquí se pone de manifiesto el valor del documento material: fue la investigación arqueológica la que vino a enderezar nuestra prehistoria, para honra de la ciencia, tan maltratada hasta entonces.

No cabe discusión en cuanto al valor de la historia de los Shyris; si no existe ningún documento, mal podemos creer en la verdad del relato de Velasco; pero tampoco el historiador pretende inculcarnos esta verdad, no se empeña en ser garante de ella, narra lo que puede recoger en las tradiciones conservadas, sin crítica ni discreción; apunta lo que le parece más conforme y nada otra cosa. Si debiera resaltar un reproche histórico, no debía ser para Velasco el cual avisa que nos cuenta fábulas, debía ser para los historiadores que tuvieron mayores facilidades para depurar el conocimiento y que, sin embargo, no hicieron ninguna operación de crítica ni de construcción, de análisis ni de síntesis, y que por el contrario nos dieron lo dudoso como verdad científica. La culpa para la vulgarización de la historia de los Shyris no la tiene Velasco con su historia cada vez más rara y que pocos aficionados pueden consultar; la tienen los editores que la publicaron em-

píricamente, sin cuidarse de explicar el alcance de las afirmaciones de Velasco, y la tienen Fermín Cevallos y González Suárez que la adoptaron sin restricción de ninguna clase.

Es verdad que el sabio Arzobispo rectificó una y otra vez, más tarde, sus opiniones al respecto, y analizó, de manera de provocar el convencimiento de todos, la tradición fabulosa que contenía la historia de los Shyris. Si el público no se ha enterado de ello, si hay quienes se empecinan en no leer como Velasco escribió, si con reprensible ignorancia, tratan de convertir en verdad científica o lo que es peor, en verdad patriótica, las también patrióticas suposiciones de Velasco, nadie, o más bien, todos tenemos la culpa.

Los estudios históricos exigen complicadas operaciones para que el resultado sea satisfactorio. Para saber del pasado se necesitan conocimientos previos que se basan en dos trabajos distintos: la busca de documentos con el auxilio de las ciencias llamadas auxiliares o satélites para llegar a la crítica de erudición o análisis de estos mismos documentos; ir luego a la crítica interna, a la que interpreta y determina, para agrupar después los hechos y construirlos en fórmulas generales; operación sintética que es la que verdaderamente produce la obra histórica.

Así sintetizada la metodología no puede comprenderse la importancia que tiene y la laboriosidad de método que requiere; y sin embargo, cada una de esas operaciones, algunas tan sencillas como la lectura de un documento, por ejemplo, exige un criterio rectamente acostumbrado a la interpretación, con el fin de que no lea sino lo que efectivamente está escrito y que haga el violento esfuerzo de sacudir la *innavia crítica.*

La lectura de un documento tiene singular importancia. Con ocasión de la historia de los Shyris se ha despertado últimamente el deseo de restablecer a toda costa la verdad histórica; nuestro compañero el Sr. Jacinto Jijón y Caamaño ha escrito un examen crítico lleno de erudición y de sinceridad de propósitos; com-

bate las pruebas aportadas por Velasco y se refiere a Niza, Bravo de Saravia y Collahuaso, y no sólamente destruye esas pruebas sino que también nos documenta de manera admirable para manifestarnos su extrañeza de que Collahuaso haya sido Cacique de la jurisdicción de Ibarra, como afirma Velasco; y al efecto dice: «Los indios Collahuasos moraban, según Cieza de León, al Sur de Otavalo, situación en que se encuentran Pomasqui y Cotocollao, Yaruquí y Puembo.» Hé aquí un caso de interpretación de un documento; Otavalo está a ochenta kilómetros de Quito; hoy mismo hay varios pueblos que quedan al sur de aquel y de una manera más inmediata, como Malchinguí y otros; muy posible es que cuando recorrió estas tierras Cieza de León hubiera otras parcialidades con pueblos en ese inmenso territorio intermedio, y es de creer por lo mismo que los indios Collahuasos estuvieron algo inmediatos al sur de Otavalo; así puede explicarse la frase de Cieza de León, porque de haberse referido, como lo quiere el Sr. Jijón, a Pomasqui y los demás pueblos que están a más de cincuenta kilómetros de Otavalo, más propiamente hubiera dicho al norte de Quito, porque efectivamente son pueblos que están inmediatos a esta ciudad, en esa dirección.

Divagación ha sido esta para probar la importancia de la interpretación de un documento, como se nos permitirá otra divagación para afirmar que la fuente directa es más importante que el documento psicológico y así no hay por qué poner en duda lo afirmado por el P. Velasco respecto de Collahuaso: si él le conoció y trató, si los comprobantes históricos manifiestan que el P. Velasco estuvo mucho tiempo en Ibarra, por qué dudar de lo aseverado respecto del grande juicio y singulares talentos del cacique, del bárbaro atropello de que fue víctima la historia que había escrito cuando mozo, acerca de las guerras civiles del Inca Atahualpa con su hermano Atoco, llamado comunmente Huáscar Inca, y de que esa historia en lo sustancial la reprodujo a petición de un religioso dominicano, su confesor.

De desear sería, efectivamente, que se encontraran los escritos de Collahuaso, porque ellos enriquecerían notablemente la bibliografía ecuatoriana y constituirían un aporte valioso para nuestra historia intelectual; pero mientras no haya prueba en contrario, no podemos poner en duda lo afirmado por Velasco, acerca de la existencia de ese indio escritor.

Los estudios que en tiempo de Velasco se podían hacer eran muy deficientes y poco o nada se sabía entonces de las doctrinas que se ensayaban ya para buscar la ley de los hechos, aun cuando Beaufort, el erudito francés del siglo XVIII, ensayaba el método histórico que se ha convertido después en ciencia de tan grandes proporciones con que anonada a la erudición y ensalza a la crítica. El antiguo reino de Quito estaba aún dentro de la colonia, en segundo orden; y aun cuando el patriotismo quiera figurarse lo contrario, creemos que ese orden le correspondía así en la colonia como en la época anterior.

El progreso cultural es siempre una consecuencia de la importancia política de un pueblo; países sin ambiciones ni esperanzas, territorios olvidados por la administración central, organizaciones sin brillo y mediocres, agitan también cuestiones de poca importancia. Las huellas que nos quedan de esa época nos dicen como una política que podríamos llamar de campanario, levantaba pasioncillas de una significación muy relativa; y en un ambiente así, el ingenio que no se ocupa sino en buscar alas para subir a conquistar el triunfo y la gloria, tiene que ser por fuerza desmedrado y flaco.

No había aún florecimiento de cultura que pudiera considerarse atentamente; la instrucción que entonces se daba respondía a métodos caducos nada a propósito para levantar el ánimo a las grandes concepciones; por el contrario, se puede decir que era un tiempo de decadencia literaria, manifestada por un culteranismo infantil, hasta cortar toda iniciativa a la originalidad. Y sin embargo, consta que en esta ciudad de Quito se

dictaban cursos de filosofía desde el año 1589 y que en 1620 se fundó la Universidad de San Gregorio de Quito. Merece citarse el párrafo de Velasco en que narra tal acontecimiento: «Para el primer curso de filosofía, dice, que se leyó en este año, se convocó la juventud, no sólo de todo el reino de Quito, sino también del Nuevo Reino de Granada, donde todavía no conocían jesuitas, ni sabían que cosa fuesen estudios»; y más abajo añade: «Salieron en todos tiempo de la numerosa juventud de aquellas aulas, muchos eminentes sujetos para ocupar las primeras dignidades y honores en diversos reinos americanos; y salieron muchos hombres doctísimos para el crédito ilustre del propio reino.»

Es al ambiente cultural al que nos referimos, no a la falta de ingenios y hombres de talento, que a pesar de la época supieron dar claras y grandes manifestaciones de saber. Hace falta un estudio concienzudo acerca de la intelectualidad de ese tiempo, para restaurar nombres y reponer merecidas admiraciones. A ello tiende la investigación histórica y habrá quienes acometan con éxito la tarea.

Con todo ello, bien se puede afirmar que no era muy notable el estado cultural de esa época. Además, debemos reforzar lo dicho anteriormente, acerca de la situación secundaria que ocupaba Quito, con las provincias respestivas, en relación a las demás posesiones de América; y es indudable que la importancia del sujeto contribuye en mucho al brillo de la composición. Ello no quiere decir que sea esta la razón para la frase dificultosa, pesada y oscura con que está escrita la Historia del Reino de Quito. Taine nos enseña que la historia es sobre todo una narración en la cual deben fundirse narración y crítica, para convertirse en la obra de arte que tenga el soplo de la imaginación. «Como en el molde de un escultor, la plata, el plomo, el cobre y los vasos preciosos, se funden para formar la estatua de un dios.»

El estilo de Velasco es pobre, pero esta pobreza pasaría inadvertida si cierta ingenuidad panteísta no le

hiciera crédulo para los estupendos milagros que hace obrar a la Naturaleza en su Historia Natural; si la educación religiosa no le hubiera rodeado de prejuicios que le incapacitaban para pedir al raciocinio la clave de ciertos hechos que le parecieron sobrenaturales; y si un concepto demasiado estrecho no le hubiera impedido dar el puesto que corresponde a la ciencia y a los detalles particulares. En su historia no hay retratos de hombres ni de pueblos; son narraciones un poco inconexas, aunque todas ellas giren al rededor de un sentimiento patriótico de alta valía, de un sentimiento tal vez exaltado por la ausencia, pero que en todo caso respondería al pensar general de la época que, al hacerse idea, produjo los hechos notables que acontecie-cieron a principios del siglo XIX.

El método de composición no es tampoco de lo mejor, aunque ello obedecía al que se observaba por los notables historiadores de ese tiempo: los hechos clasificados por su importancia, pero sin que el drama invisible que se desarrolla en todo pueblo se lo encuadre dentro de un plano desde el cual pudiera verse el conjunto. La obra del P. Velasco está dividida en tres partes: la Historia Natural, plagada de fabulosos y pueriles relatos, y las Historia Antigua y Moderna, llenas también de inexactitudes. Pero sino encontráramos dificiencia crítica, la inexactitud nos explicaríamos fácilmente: la Historia, como llevamos dicho, fue escrita en el destierro; los trabajos previos que verificara en estas provincias acaso estuvieron, al tiempo de la redacción de la historia, sólo encomendadas a la memoria, circunstancia que hace explicable toda inexactitud.

Con todo ello, la obra de Velasco no es sólamente un inmenso aporte para la erudición y para la historia del pensamiento de estas tierras, sino que además contiene datos y observaciones de la más alta importancia, que podrán ser aprovechados siempre que se trate de escribir los documentos atañaderos a la actual República del Ecuador. Perdidos los manuscritos de Co-

llahuaso, Velasco es nuestro primer historiador, y su figura moral y literaria se yergue con grandes proporciones en el fondo desteñido de esa época de preparación en que florecieran y culminaran los méritos de ese ecuatoriano insigne que murió lejos de su patria, pero que tuvo fijo siempre el pensamiento en ella, procurando darla esplendor y gloria.

La rectificación científica se impone, pero la rectificación no debe ir, no irá, acompañada de menosprecio para quien supo ser perseverante en el esfuerzo y constante con sus altas y virtuosas ideas de un patriotismo que se inculcaba en la época con la eficacia creadora, que iba a producir muy en breve los acontecimientos felices, que restaurarían el antiguo reino bajo la advocación de la república.» [38] Isaac J. Barrera.

VIII

Juicios del P. José Félix Heredia, S. J., Pío Jaramillo Alvarado, Antonio de Alcedo y José Coroleu.

«No se os oculta que sólo bien tarde, y al principio en muy reducida escala, se inició el estudio de las antigüedades en nuestro suelo. El nombre del sabio académico francés La Condamine, alma de la primera Misión geodésica que visitó nuestras comarcas, quedará grabado con caractéres de diamante en las primeras páginas de la Arqueología Ecuatoriana. Los muchos viajes forzosamente emprendidos para llenar su cometido geodésico, le sirvieron a maravilla para hacer notables observaciones sobre las fortalezas y otras ruinas principalmente incásicas situadas en territorio ecuatoriano.

D. Antonio de Ulloa, uno de los sabios españoles que tomaron activa parte en la referida Misión, contribuyó también al conocimiento de las antigüedades ecuatorianas, estudiando y describiendo con bastante prolijidad las ruinas, existentes aún en su tiempo, del famoso Callo, de las tolas de Cayambe y del Ingapirca. Tal vez, como anota Rivet, las observaciones del

español tienen menos exactitud científica que las del francés; de todos modos, nadie podrá hojear sin provecho el *Viaje a la América Meridional*, como las interesantes cartas salidas de su pluma.

La simiente depositada en un suelo virgen y feraz, a poco que reciba el benéfico rocío de lo alto, bien presto cubrirá de verdor los campos y henchirá de risueñas esperanzas y de prontas alegrías el corazón de sus moradores. Lo propio aconteció, Señores, con los estudios de las antigüedades ecuatorianas en nuestro suelo: la admiración y entusiasmo por los sabios huéspedes ya citados despertó el gusto de las observaciones físico—naturales entre los ecuatorianos del siglo XVIII; y ya en su segunda mitad vemos que no pocos aficionados a ellas se agrupan en la célebre *Academia Pichinchese*, nacida en Quito con el manifiesto propósito de cultivar el estudio de las ciencias naturales, que serán siempre la base insustituíble de ulteriores investigaciones arqueológicas.

Al llegar aquí, Señores, no puedo menos de recordar con emoción profunda, con íntima complacencia y con especial satisfacción el nombre ilustre de un compatriota nuestro y hermano mío en religión: el P. Juan de Velasco. Hombre de investigación seria y paciente, dedicado casi por entero a la enseñanza y al estudio, poseído de ardoroso entusiasmo por las glorias de su tierra natal, recorrióla en diversas direcciones, desde Cuenca hasta Popayán, por todas partes indagando tradiciones, buscando recuerdos, escudriñando monumentos y acopiando materiales para tejer—él antes que todos los demás—la historia de su amada patria.

Sean cuales fueren el valor literario y el mérito histórico de esta obra, quien con criterio sereno e imparcial la alcance a comprender dirá lo mismo que, con expresión feliz, acaba de estampar el Sr. Jacinto Jijón y Caamaño en uno de sus últimos escritos; es a saber, que por ella Velasco aparece como «uno de los pocos escritores de aliento de la época colonial» entre

nosotros. (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos.—Nº 2, pág. 222.)

Mención honrosa merece asimismo el nombre del popayanejo Caldas por las atinadas observaciones arqueológicas de que salpicó sus interesantes estudios de la flora interandina.

Un ¡ay! de dolor se escapa de todo pecho ecuatoriano al recordar aquí cómo una temprana muerte y lejos de su patria, arrebató a nuestro más grande sabio en los tiempos coloniales, a nuestro primer geógrafo, al caballero de la ciencia, D. Pedro Viçente Maldonado. El, que manejando aparatos imperfectos aún, pudo presentarnos la mejor carta geográfica de nuestro territorio, que hasta hace pocos años poseíamos, ¡cuántos secretos hubiera arrebatado a nuestro suelo avaro, qué de noticias escondidas nos hubiera trasmitido sobre las antiguas culturas de nuestros pueblos, si vuelto a su patria, convirtiera sus investigaciones al terreno de la arqueología ecuatoriana! Mas—¡altísimos designios de la Providencia!—aquel astro encontró su ocaso allí, donde bien pronto habría lucido en su cenit.

Durante el azaroso período de nuestra vida nacional dedicado casi por entero a comprar, a precio de sangre, la vida autónoma y a procurar un normal funcionamiento de nuestro organismo político, mal haríamos en demandar de nuestros progenitores el reposado estudio y la contracción pacífica a las investigaciones de la ciencia: harto hicieron ellos en conservarnos el reducido caudal allegado en los siglos antepasados. Por eso, Señores, a nadie admire que, desde los postreros años del siglo XVIII hasta los del XIX, no encontremos en nuestra arqueología ningún hombre ceñido con la aureola de justa celebridad y merecido renombre. Sólo hacia 1892 apareció entre nosotros la primera obra verdaderamente científica sobre Arqueología Ecuatoriana general; la produjo una pluma nacional, la de aquel portentoso erudito, arqueólogo e historiador cuya muerte lamentan aun la Ciencia y la sociedad ecuatoriana. González Suárez es, sin género

de duda, nuestro primer arqueólogo de verdad. El fue quien rasgó el velo que cubría la cultura cañari, cuyos artefactos maravillan a los sabios, y asímismo la de los aborígenes del Carchi, que yacía sepultada y de la cual nadie tenía la más leve sospecha. El primer tomo de su Historia, los Aborígenes de Imbabura, los Cañaris, las Notas arqueológicas, la Prehistoria Ecuatoriana, con los Atlas correspondientes y los textos ilustrativos que publicó son las bases del edificio arqueológico, que todos vemos alzarse hoy en día con rapidez asombrosa y arquitectónica belleza. La ingente labor del llorado Arzobispo—labor profundamente genial en el terreno de la Arqueología—no puede ser apreciada en su justo valor ni menos en su conjunto, sino con el transcurso de los años: sus hipótesis, algunas de ellas hoy por hoy atrevidas; y sus conclusiones, muchas de las cuales son producto de una intuición profunda, irán recibiendo sus bases científicas, adquirirán certeza o admitirán convenientes retoques con el acopio de materiales y con los estudios precisos de la escuela formada por él y animada de sus propios principios.

En estos últimos lustros, un creciente interés por los estudios arqueológicos se ha despertado entre sabios extranjeros y hombres de estudio nacionales. El alemán Buchwald ha estudiado científicamente esos singulares túmulos que llamamos tolas, esforzándose por señalar las zonas de su extensión; Saville se dedica prolija y concienzudamente a indagar los monúmentos de Manabí y nos descubre la soberbia cultura manteña; sus trabajos ulteriores llevados a cabo en Esmeraldas y Barbacoas nos reservan sin duda nuevos e inesperados descubrimientos acerca de las razas, que en remotas edades florecieron en las regiones de nuestra costa.

Quien por sus amplios conocimientos y su dirección científica encaminada a nuestra etnografía e historia primitiva, merece singular aplauso y con él nuestra sincera gratitud, es el ya célebre Dr. Pablo Rivet, miembro oficial de la última Comisión geodésica, el

eminente sabio y hombre de cultura exquisita, cuyo recuerdo se mantiene fresco aún en el seno de la sociedad riobambeña. Asociado con Buchat, Verneau y otros no menos célebres americanistas, ha dado un paso decisivo y ha lanzado nuestra ciencia arqueológica, casi en todos sus ramos, por las vías de un glorioso porvenir, regalándonos con su *Etnografía Antigua de la República del Ecuador*, que es (según autorizado juicio del Ilmo. González Suárez) «el primer estudio científico, que sobre las antiguas tribus indígenas que poblaban el territorio ecuatoriano antes de la conquista española, se ha hecho con método y según las prescripciones de la ciencia.» (Notas Arqueológicas, pág. 16.)

Ya a Rivet había precedido en el arduo y penoso trabajo de paleógrafo el insigne y por muchos títulos benemérito americanista español, Jiménez de la Espada. Con tesón y constancia trabajó por aclarar los orígenes e historia del antiguo Perú y de Quito; nos dió a conocer nuestro Oriente en las auténticas y prolijas relaciones de los infatigables misioneros en la cuenca del Amazonas; estudió aquí personalmente no pocos monumentos históricos, y dió a la estampa, entre otros historiadores primitivos de Indias, a Cieza de León cuya segunda parte tanto ha contribuído para el esclarecimiento de nuestra Protohistoria.

Junto a aquellos distinguidos y altos representantes de la ciencia americanista venidos del exterior, se han colocado dos esclarecidos talentos, compatriotas nuestros e ilustres miembros del clero ecuatoriano. El Sr. José Julio Matovelle, canónigo de Cuenca, no ha juzgado impropio de su sagrado ministerio sacerdotal el consagrar parte de su tiempo y de sus afanes al realce histórico de la Patria. Fruto de su erudición tan varia como profunda es la magnífica monografía que intituló CUENCA DE TOMEBAMBA, exquisita síntesis de atinadas deducciones y observaciones propias y en combinación con las ideas de González Suárez, Rivet, Verneau, Middendorf y Márckam. Con esta su obra, el

Sr. Matovelle ha arrojado haces de luz sobre los orígenes de la cultura cañari, y nos ha descubierto horizontes nuevos para el estudio de Manta, Túmbez, Alausí, Loja y varios puntos de nuestro desconocido Oriente. Quizás algunos de sus conceptos puedan tacharse de prematuros o un tanto exagerados; pero nadie negará al escritor azuayo un puesto muy distinguido entre nuestros primeros arqueólogos modernos e independientes.

Si no temiera ofender la modestia del ilustrado Deán de la Iglesia bolivarense, Dr. D. Juan Félix Proaño, que honra con su presencia esta reunión, recordaría aquí los interesantes trabajos del Arqueólogo que, en este mismo año, acaba de iniciar tan laudable y felizmente los estudios que, en no lejano porvenir, rasgarán el tupido velo con que, hasta el presente, se ocultaban al mundo científico y a nuestros propios ojos, los tesoros de la singular civilización que floreció un día en esta nuestra patria chica. Sea esta la ocasión de manifestar nuestra pública felicitación a una verdadera gloria riobambeña y genuinamente nuestra; felicitación muy en consonancia con la merecida distinción y nombramiento de *Socio Correspondiente*, con que acaba de premiar sus méritos la *Sociedad Ecuatoriano de Estudios Históricos Americanos*.

Aun abusando de vuestra indulgencia, Señores, con esta introducción ya tan larga, no dejaré de recordar algunos nombres que se han hecho acreedores a la gratitud de todo ecuatoriano; tales son el barón de Humboldt por las apuntaciones de orden arquealógico sembradas en su obra VISTA A LAS CORDILLERAS; Dorsey por sus investigaciones en la isla de la Plata, Bamps por su valiosa memoria sobre antigüedades ecuatorianas existentes en el Museo Arqueológico de Bruselas; Dejardins, Hamy, Bandelier, Reiss y Stübel, González de la Rosa, Max Uhle y otros más que de propósito o al menos de pasada han esclarecido muchos puntos de lo que alguien, con sobra de razón, ha lla-

mado «el caos tenebroso de la Prehistoria ecuatoriana.» (González Suárez. Notas Arq. pág. 19.)»...... 39
JOSÉ FÉLIX HEREDIA, S. J.

«Es indispensable una síntesis de la prehistoria del P. Velasco, para plantear con claridad la cuestión.

«A cuatro épocas distintas puede reducirse la antigüedad de este Reino, dice Velasco. Duró *la primera* desde su primera población, algunos siglos después del general diluvio hasta que fue conquistado por *Carán Schyri*, cerca del año de mil de la era cristiana. *La segunda* duró cosa de quinientos años hasta que fue conquistado por Huaina-Capac, en el de 1487. *La tercera* duró cuarentiseis años, hasta que fue conquistada por los españoles, en el de 1533. *La cuarta* duró dieciocho años, hasta que dieron fin las guerras de los mismos españoles en 1550. Siendo la primera de muchos siglos, es la más corta para la historia, *por ignorarse casi todo lo que pertenece a ella*. La segunda de quinientos años, daría sobrada materia, si se hubiesen de escribir fábulas y hechos muy dudosos, pero da alguna con *probabilidad y fundamento*. La tercera de 46 años *comienza a dar suficiente materia que pueda merecer el nombre de historia*. La cuarta de sólo 18 años, da materia tan abundante, que es necesario reducirla a brevísimo compendio.»

Esta división que hace de su estudio el padre Velasco, contiene, a mi juicio, toda la clave para dilucidar la prehistoria; pues, cuando se pretende referir los sucesos de una época confundiéndolos con los de otra, nace el embrollo. También es importantísima la observación relativa a que Velasco, sólo garantiza como verdad histórica documentada, la relación de la *Tercera Epoca* y funda en la tradición y la leyenda juzgadas con prudencia, las anteriores épocas. Exigir rigurosamente el documento histórico para juzgar de la *prehistoria*—tiempo anterior a la conquista de los incas—y de la *protohistoria* dominación de los incas, hasta la conquista de los españoles—es demostrar que se care-

ce de criterio filosófico para la investigación histórica o que hay empeño en enredar los hechos, en vez de esclarecerlos, por los métodos aconsejados por las ciencias auxiliares de la Historia.

Para mí, la Historia del Padre Velasco representa un riquísimo depósito de materiales para los estudios de la prehistoria, que es preciso ir ordenando, colocando en su sitio, con admiración, con ese respeto que han rendido los científicos extranjeros a nuestro cronista. Es posible que Velasco anote en una época los sucesos de otra, por errores de la tradición que recogió, pero que en el fondo son verdades, que poco a poco habrá que ir aquilatando.

Dije a este propósito en mi estudio sobre *El concertaje de indios en el siglo XX.* Es indudable que estas tierras ecuatorianas han participado, por su posición geográfica, de todas las transformaciones sociales acaecidas en tiempos que lindan con la fábula, y que han dejado huellas que acreditan el paso de varias civilizaciones de las cuales, la *schyri* es para nosotros la última autóctona, y la incásica la dominadora en el instante de la colonización española. Puede la erudición agudizar sus conjeturas, que presume destruir el pasado *schyri*, pero la huella de este Reyno ha impreso indestructiblemente en el territorio los datos dispersos de sus viscicitudes, con marca tan indeleble, que los *quitus* siguen conservando su memoria en el nombre de una metrópoli. Y Condorazo, el gran Régulo puruhá confederado, avizora desde el alto nevado que lleva su nombre las modificaciones del progreso; y Cacha, el rey infortunado, vive en su descendencia auténtica; Caranqui y Caraquez nos hablan del éxodo de un pueblo que ascendió a la altiplanicie desde las riberas del mar, en busca de un cielo clemente, para fundar un reino y perpetuar una dinastía; Quitumbe y Quitumbita nombres de sitios en la provincia de Imbabura, han grabado en el suelo el nombre del caudillo de la inmigración que trajo a la zona ecuatorial la cultura quiteña o *quitumbeña* e incásica, y en los campos de

Mocha y Tomebamba, encontramos la escritura macabra del poema heróico, que perpetúa el recuerdo de la defensa de un pueblo, ante la usurpación injustificada de los generales de Huáscar, vencido por su propio hermano Atahualpa, el rey admirable por su valor y su martirio. La personalidad de este último *Schyri* en la Historia Universal, confirma la existencia del reino de Quito con su dinastía de caras y duchicelas, Reino que, dominado por Huaina-Capac, supo hacer suyo a este gran conquistador, suyo hasta la muerte, alcanzando con el amor de una princesa la restitución de sus viejas fronteras en los confines de la tierra de los zarzas y los paltas, los guerrilleros indomables. Toda esta epopeya indígena no se borra con el primer tiesto encontrado en las *tolas*, porque tiene su raigambre en las leyendas amorosas de la raza.

Y los viejos y cultos pueblos europeos no han borrado su prehistoria de una plumada, irrespetuosa, por haber encontrado las tradiciones de su origen confundidas con la fábula. La teoría de la historia no tiene la rigidez de un proceso judicial, y sus métodos son deductivos, inductivos, de observación y de experiencia. No es el testimonio escrito lo que siempre se ha de exigir, sino que en la naturaleza, en las capas terrestres y hasta en las convulsiones volcánicas se ha de rastrear los datos de la vida de un pueblo. Por eso afirma Xenepol, que: «La prehistoria constituye precisamente la transición entre dos épocas; tiene tanto de geología como de historia.»

La crítica de arte está registrando actualmente en sus anales, que mil años antes de la Grecia artística, que los siglos han admirado en sus mármoles divinos, existió otra Grecia más admirable y más civilizada. Pero no se afirma en esa misma crítica, que la mitología ha caído en descrédito, y que se la ha mandado a borrar de los textos, como pretende el gracioso dogmatismo de algunos académicos de nuestra historia nacional. Nada hay tan respetable como la leyenda.

Continuando la síntesis de la Historia del P. Velasco, se encuentra la afirmación que éste hace, relativamente a que si la tradición dice que el territorio de lo que hoy es el Ecuador: «fue poblado en su más remota antigüedad por la nación llamada *Quitu.*»—«Se ignora quienes y cuantos fueron los Régulos que por tantos siglos dominaron este país, a excepción del último llamado *Quitu*, de quien tomó la denominación el Reino.»—«Se halla situado este pequeño reino al centro de más de cincuenta provincias o estados mayores o menores, *casi todos independientes*, los cuales tenían sus señores particulares, que se hacían continuas guerras.» Algunos de estos estados podían reputarse como otros pequeños reinos iguales o poco menores que el de Quito. Tales eran los cuatro de Imbaya, Latacunga, Puruhá y Cañar. Todo el número de éstos llegó a unirse *a los fines de la tercera época*, en un solo cuerpo, parte por conquistas y parte por confederaciones. Y luego enumera Velasco la serie de más de treinta estados pequeños, independientes, cuya existencia, en esta forma de organización política corresponde a la PRIMERA ÉPOCA de la división que establece Velasco, al ordenar las etapas de su estudio histórico.

Los puntos capitales de la *Primera Epoca* son: 1º El establecimiento y dominación de los *quitus*; y, 2º La existencia de pequeños estados independientes, que poco a poco se sometieron a los schyris. La relación de Velasco tiene la confirmación histórica, en esta parte, en la Historia del Perú, escrita por el jesuita italiano Anello Oliva en 1631, es decir, ciento treinta y ocho años antes de la fecha en que escribió su Historia el Padre Velasco; y como la obra de Oliva permaneció inédita hasta 1900, aquel historiador no tuvo ni noticia de las relaciones del quipocamayo Catari, el último cronista de los incas, en las que fundó Oliva su historia; y, el americanista Jiménez de la Espada, en sus Relaciones Geográficas, hace referencia con documentos auténticos a la época de la pluralidad de pequeños estados, que convivían con el Reino de Quito.

La segunda época, o sea la que propiamente se refiere a la dinastía de los *schyris* fundada por Carán, contiene la relación del éxodo de las inmigraciones de los *caras* de las costas ecuatoriales a la altiplanicie, siguiendo el curso del Esmeraldas, aguas arriba: «Se informaron ellos mismos, dice Velasco, sobre lo delicioso, rico y dilatado de todo el Reino de Quito, y entraron en el deseo de conquistarlo. Todo lo que se refiere de sus largas guerras y hechos particulares, *es incierto*, a excepción de haberse apoderado finalmente de todo el reino, con la muerte de *Quitu*, su último soberano, quién dejó como en herencia su nombre a la nación extranjera, y a todos los dilatados países que se han conquistado después, y se reconocen con el mismo nombre.»

La filología y la arqueología americanas comprueban la efectividad de las inmigraciones de distintos pueblos en el Continente. La opinión de González Suárez, relativa a que «*no había diferencia ninguna entre los quitus y los schyris, que pertenecían a la raza caribe y a la familia antillana.*» (Prehistoria ecuatoriana—1904), contiene dos consecuencias importantes: 1ª la verdad de la historia de Velasce con respecto a la existencia real de estos pueblos y 2ª que concordando esta afirmación con la de Anello Oliva, que establece un origen común a los schyris y los incas, obtiene gran claridad el establecimiento casi simultáneo de estas dos dinastías, que dominaron al fin a los demás estados políticos con los que lucharon, concluyendo en la época de Huaina-Capac, en la concentración de su poderoso imperio.

Los señores Verneau y Rivet de la Misión Geodésica aceptan la prehistoria ecuatoriana *tal como la refiere el P. Velasco*, fundándose en sus investigaciones científicas en el Ecuador.

Otto von Buchwald, explica en su estudio acerca de *Las inmigraciones indígenas en el Ecuador*, que ei doctor Middendorf ha probado que los Incas no son más que un *ayllu* aimará.—«Siento no conocer su obra

sobre la lengua aimará, continua Buchwald, pero mis estudios sobre Manco-Capac y sus compañeros me hacen ver ya tanto de la lengua de Tiahuanaco, que casi tengo que mirar al Cuzco primitivo, como una etapa de los aimaraes *Collas*. Los colorados hasta hoy llaman *colla* a los habitantes de la cordillera; y si bien lo miro, puede haberse originado la fábula del *dialecto quichua que dicen que los incas encontraron en Quito*, de los nombres aimaraes geográficos que encontraron en el Ecuador.»

¿Quién sabe si luego se compruebe que no hubo fábula en aquello de que los incas encontraron el dialecto quichua en el Reino de Quito, fundado por inmigrantes de origen común? La leyenda de Quitumbe toma relieves de historia.

Velasco afirma que al llegar la sucesión dinástica schyri a Carán XI, se extinguió la línea masculina, y como la princesa Toa no podía heredar el mando, propuso a Condorazo, Régulo de Puruhá, una alianza perpetua garantizada por el matrimonio de sus primogénitos, debiendo ser el sucesor de los schyris el príncipe Duchicela.» . . . . . . [40] Pío Jaramillo Alvarado.

«Velasco Juan de dela Compañia de Jesus Nació en la villa de Riobamba del Reino de Quito de una ilustre familia por ambas Lineas el año de 1727, tomó la sotana el de 1744 y dando señales de un sobresaliente talento y aplicacion a de mas delos estudios acostumbrados en aquella sociedad, se dedicó alas Matematicas y a la Fisica experimental, fué destinado p^{r} sus superiores a enseñar Letras humanas y Filosofia en la Academia de San Josef dela Ciudad de Popayan, donde se grangeo la estimacion de aquel noble vecindario por su virtud y Literatura: estaba ya para leer Teologia quando sucedió el extrañam^{to} y pasó a Italia estableciendose en la Ciudad de Faenza dela Romandiola allí continuando su^{s} estudios y aplicacion escrivio de orden del Rey d^{n} Carlos 3^{o} una historia del Reino de Quito, que examinada de orn. de S. M. por la Rea.

Academia dela historia, caracterizó esta obra por una de las mejores q^{e} se han escrito de la America, por q^{e} reina en ella una Juiciosa critica con gran conocimiento de las materias y de las Historias y Monumentos delos Indios, cuyo idioma posee con que aclara y demuestra las questiones mas dudosas hasta ahora, y puede gloriarse el Reino de Quito de haber producido un hijo que lo ilustre y debe pasar p^{r} uno de los mejores Historiadores de la America.

Historia Natural Civil y Politica del Reino de Quito en la America Meridional dirigida al S^{r} D^{n} Antonio Porlier del Consejo de su Magestad M S. 4º 3 vol.» [41]
ANTONIO DE ALCEDO.

«En Riobamba nació también Dn. Juan de Velasco, en 1727, y al igual que Maldonado, educóse en el Colegio de San Luis, de la Compañía de Jesús, en la cual ingresó a la edad de veinte años. Dedicóse desde muy joven a la arqueología y a la botánica; y como en sus continuas excursiones por el país recogiese muchos datos relativos a su historia, concibió la idea de escribirla aprovechando para ello las copiosas noticias facilitadas a la Compañía por sus intrépidos e ilustrados misioneros. *La expulsión de la Orden le obligó a concluir su obra en Faenza*, en donde la dató a 15 de marzo de 1789. Su manuscrito, después de correr mil aventuras, publicóse traducido al francés en 1840 y al año siguiente en Quito, durante la publicación del texto original hasta el año de 1844. Es una obra escrita con sinceridad y erudición y en un estilo natural y castizo. Velasco escribió también una *Historia Natural* y una *Colección de poesías* que comprende *cinco tomos.*»
[42] JOSÉ COROLEU.

IX

JUICIOS DE JOAQUÍN ACOSTA, PEDRO MONCAYO, MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, REMIGIO CRESPO TORAL, GONZALO ZALDUMBIDE, ALFONSO CORDERO PALACIOS Y P. LUIS GALLO ALMEIDA, S. J.

«*Historia del Reino de Quito*, publicada en Quito en 1844, gracias al patriotismo del Sr. José Modesto Larrea, escrita en 1789. Contiene algunos errores respecto de las fundaciones y otros sucesos de las provincias del sur de la Nueva Granada; pero es *muy interesante por los nombres de las tribus de indígenas que conserva, y por muchos otros detalles preciosos.*» [43] JOAQUÍN ACOSTA.

«¿Qué otro fruto podía recoger en premio de sus labores el historiador del Reino de Quito? ¿Podía el P. Velasco ser más afortunado que su antecesor el sabio Maldonado y su sucesor el docto y elocuente Espejo? Hasta ahora no se ha escrito la biografía de ese célebre jesuíta, que consagró los años del destierro y de la persecución a la confección penosa y difícil de la historia de su patria. El P. Velasco sencillo y modesto por carácter, piadoso y humilde por hábito y convicción, crédulo y supersticioso por espíritu de cuerpo y disciplina, no posee ciertamente las altas dotes del historiador filósofo e ilustrado, pero cuenta con gracia y naturalidad las cosas que ha visto o que le han sido comunicadas por testigos imparciales, las que ha descubierto a fuerza de meditación y estudio, las que ha aprendido en los monumentos públicos y en los escritos de sus predecesores, las que ha consultado con personas instruidas y suficientemente iniciadas en los secretos de la historia patria, las que ha recogido por la tradición universal y el consentimiento unánime de sus contemporáneos. Juzga como los hombres de su tiempo, cree lo que ellos creen, y escribe con la misma seguridad y confianza los hechos comprobados por

el criterio público que las fábulas y consejas inventadas por el vulgo de las gentes.

Sin embargo entre esa masa confusa y heterogénea de hechos de diferente especie y naturaleza, de acontecimientos muchas veces falsos o contradictorios, de cuentos pueriles y vulgares, de juicios aventurados y de conjeturas sencillas y candorosas, existen y se pueden recoger y organizar los verdaderos elementos de la historia ecuatoriana. Es una rica mina abierta a todos los talentos, un inmenso arsenal, cuyos materiales informes y amontonados unos sobre otros, pueden ser recogidos, labrados y pulimentados por un espíritu investigador, paciente y laborioso, que quiera hacer ese servicio a su patria siguiendo el ejemplo y las huellas del P. Velasco. Hay tres cualidades que sobresalen en el historiador del Reino de Quito: el amor a la justicia, el amor al bien y el amor a la patria; y eso basta para conciliarle el respeto y la admiración de sus compatriotas.

El P. Velasco nació en Riobamba en 1727 y se educó, como toda la juventud noble de aquel tiempo, en el Colegio de San Luis......Se alistó en la famosa milicia de la Compañía de Jesús, y abrazó todas las carreras abiertas a los miembros de aquella célebre sociedad. Fue profesor, orador, misionero y en cierto modo cronista de la Compañía. Hablaba perfectamente la lengua nativa del país y por medio de ella instruía a los indígenas y se informaba de sus usos y costumbres: escuchaba los ecos de la tradición entre los lamentos de la esclavitud presente y los recuerdos de la libertad pasada, y poco a poco iba preparando los cimientos del precioso edificio que se proponía levantar en servicio de su patria. Estudiaba al mismo tiempo la antigüedad en los monumentos públicos y en los archivos oficiales, recogía impresos y manuscritos, consultaba y esclarecía los puntos dudosos oyendo la opinión de los hombres doctos y entendidos, hacía en fin todos los esfuerzos posibles para encontrar las verdaderas fuentes de la historia de su patria.

Se dedicó igualmente al estudio de la naturaleza atraído por la riqueza de nuestro suelo y la variedad infinita de sus producciones; y aunque sus observaciones y sus estudios no han sido guiados en esta parte por los verdaderos principios de la ciencia, los trabajos que nos ha dejado, no son sólo importantes para el progreso de las ciencias naturales, sino también útiles y provechosos para el incremento del comercio y de la riqueza pública. Tanto en esta parte como en las anteriores se echa de menos ese espíritu de investigación y de examen, ese sentido crítico, ese juicio recto, sólido y seguro que deben guiar los pasos del historiador.

Alto y bien apersonado, de figura noble y digna, de carácter franco y candoroso, versado en la literatura antigua y en la historia, nutrido con todos los conocimientos de su estado, de palabra pronta y abundante como viajero y misionero, de inteligencia clara y despejada como hombre de meditación y de trabajo, serio, estudioso y comunicativo, logró en poco tiempo conciliarse las simpatías de los hombres públicos y de los hombres de letras. Al influjo que ejercieron sobre él esas importantes relaciones, debemos *la preciosa obra que nos ha dejado*, como dice él mismo modestamente, *por hacer un corto servicio a la nación y a la patria.*

El juicioso jesuíta tuvo frecuentes momentos de temor y desaliento antes de dar principio a sus arduas y difíciles tareas. Al cabo de once años de estudio y de trabajo se vió repentinamente acometido de una larga y penosa enfermedad, y renunció enteramente a la empresa que había concebido desde su entrada en la carrera de las letras, y su ministerio de viajero y misionero. Fue entonces que vencido y arrastrado por sus amigos y por sus superiores se decidió al fin a poner en planta su pensamiento y a dar la última mano a su obra. Como él la concibió y escribió, así ha llegado hasta nuestros tiempos ocupando modestamente un lugar en la biblioteca de todos los americanos amantes de la antigüedad y de las letras.

El P. Velasco ha sido juzgado con mucha severidad por los escritores que han venido después de él y que se han dedicado a este mismo género de estudios y de trabajos. Prescott pone en duda la veracidad y la imparcialidad del historiador quiteño, burlándose de su sencillez, de su credulidad y de su candoroso patriotismo que reluce en todas las páginas de la *Historia del Reino de Quito*: pero ni Prescott ni sus imitadores han tomado en cuenta las dificultades que tenía que vencer un escritor que había pasado veinte años lejos del teatro de sus estudios, y que al momento de organizarlos y redactarlos, minado por una enfermedad lenta y dolorosa, se vió forzado a cambiar el plan de su obra y entregarla mutilada y despedazada al benévolo juicio de la posteridad. Ella le hará justicia algún día tributándole los honores que merece.» [44] PEDRO MONCAYO.

«Al P. Juan de Velasco hay que perdonarle sus versos desaliñados e insulsos, o más bien olvidarlos de todo punto, en consideración a su *verídica y noticiosa Historia del Reino de Quito*, que es su verdadero título al agradecimiento de la posteridad.» [45] MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.

«La *Historia del Reino de Quito* del P. Juan de Velasco representa *un gran esfuerzo* del insigne jesuíta que, expulsado de su patria, logró sin embargo dejarnos *una obra de aliento, casi única entre las de su tiempo*, y que pudo ser completa, si el escritor hubiese dispuesto de los archivos existentes en su tierra natal, y no escrita, en muchos casos, a la luz de sus recuerdos.» [46] REMIGIO CRESPO TORAL.

«Mucho más venerable y más simpática es la figura del P. Velasco. Y que diferencia de obras, de gustos, de caractéres. Que encantador debió ser el fino y cándido historiador del Reino de Quito. Amaba, no con amor irritado, sino tierno, a su patria que no exis-

tía aún y a la que quería dotar de cuerpo y alma, fijándola en su historia. Amaba a su América cuando no era uso amarla. Al escribir acerca de su tierra natal en el destierro, su nostalgia gustaba de embellecerla, de ennoblecerla. Sin consentir en que fuera menos ilustre que la patria de los Incas y de Garcilaso, resolvió crear una historia tan gloriosa y tan interesante como la del Perú: inventó para ella un pasado suntuoso. Maravillosa historia la de los Schyris! Y tan bien arreglada, tan verosímil, tan plausible que, no sólamente generaciones enteras, educadas en el aprendizaje de estos anales, sino sabios nacionales y extranjeros, arqueólogos y etnógrafos, aun modernos, han creído, durante más de un siglo, en su autenticidad, en su exactitud. La ingenuidad de la relación, su fuerza novelesca y persuasiva, les cegaba. No se cuidaron de las palabras que el autor mismo había antepuesto para preservar a los otros de una credulidad excesiva......

Ha sido necesario el esfuerzo de los eruditos y de los sabios verdaderos para destruir la leyenda tan bien tejida. El poderoso buen sentido de nuestro gran historiador González Suárez, ayudado de estudios lingüísticos y otros, dió la voz de alerta y puso en duda la veracidad del buen jesuíta. Veinte años después vinieron la crítica mejor armada y la ciencia más decisiva del Sr, Jijón. El Sr. Viteri luego, con orden y claridad volvió a tomar y a agrupar los argumentos. Ahora es incontestable que toda esta cronología y todos estos miríficos detalles carecen totalmente de base, son ilusorios. El Sr. Barrera no osa defender al dulce mistificador; lo confiesa; sin embargo parece esperar vagamente alguna revelación. En efecto, este problema pone otro: ¿cómo explicar esta sabia superchería? ¿por qué el buen sacerdote ha levantado un tan prolijo andamiaje de mentiras? Si él lo ha inventado todo, su invención es genial. Nunca una novela primitiva simuló candor parecido.» [47] GONZALO ZALDUMBIDE.

«El P. Juan de Velasco, benemérito ecuatoriano, hijo de la ciudad de Riobamba, es poeta de ocasión, y muy apreciado, aunque no tanto como debiera serlo, por su curiosísima *Historia del Reino de Quito*, obra escrita en Italia. con datos, los más de ellos, confiados a su feliz memoria. Cronológicamente hablando, es el primer historiador que hemos tenido, y su historia, las más veces tachada de mítica sin razón plausible, ha servido, en una máxima parte, para que literatos de mayor cultura y serenidad crítica, y provistos de mejores fuentes de información, nos dieran una bastante cabal Historia del Ecuador. Todavía se halla inédita, sin duda esperando el patrocinio de algún generoso Mecenas de las letras en el Ecuador, su *Historia Moderna de la Provincia de Quito.*» [48] ALFONSO CORDERO PALACIOS.

«Aunque el mérito literario de la *Historia del Reino de Quito* sea inferior al de las historias que compusieron los Padres Clavijero y Molina sobre Méjico y Chile respectivamente, con todo, el P. Velasco tiene la gloria de haber abierto en el Ecuador un campo dilatado a las investigaciones históricas. Cierto que esta historia debe contener muchas inexactitudes a causa de la credulidad que el autor manifiesta en muchas partes de su obra; sin embargo, lo que el P. Velasco intentó era sólamente poner por escrito las tradiciones y creencias antiguas sobre los aborígenes ecuatorianos, sobre las tribus indígenas, etc. Una crítica fundada y concienzuda tiene que estudiar detenidamente, y hablar sobre cada una de las cuestiones citadas por el P. Velasco.

Por lo demás, el estilo es digno, se aleja con naturalidad y sencillez de la hinchazón culterana; la alocución es correcta y clara, y la expresión del pensamiento fácil. Común deseo de todos los ecuatorianos es ver editadas completamente todas las obras del *Historiador Colonial.*» [49] LUIS GALLO ALMEIDA, S. J.

X

ANTES DE LA DOMINACIÓN INCÁSICA ¿HUBO REYES EN QUITO? ¿HUBO SHYRIS? ¿HUBO SHYRI–DUCHICELAS? TESTIMONIO DE LOS HISTORIADORES GÓMARA Y GARCILASO. ¿QUIÉN FUE LA MADRE DE ATAHUALPA?

«Persistiendo en nuestro modesto propósito de allegar tradiciones, hechos arqueológicos, estudios de sabios, opiniones de eruditos, documentos antiguos, ect. que puedan dar alguna luz acerca de la veracidad de la *Historia del Reino de Quito* del P. Velasco, hemos publicado una serie de artículos relativos a la familia Duchicela de Cacha, a las inmigraciones de los Caras a la meseta interandina, a las tolas descubiertas en Macají y a los monumentos incásicos que existen en Palmira. Continuamos, pues, nuestra labor, sin pretensiones de parecer sabios, respetando las opiniones contrarias de los impugnadores del P. Velasco, pero haciendo algunos reparos a esas mismas opiniones, cuando creemos encontrar en ellas alguna incoherencia, algo que esté reñido con la lógica. Si hemos procedido en nuestras humildes publicaciones con razón y con acierto, el público ilustrado e imparcial nos hará justicia.

En el presente artículo vamos a tocar un punto de alta importancia, sobre el cual hay manifiesta contradicción entre lo que afirma el Ilmo. Sr. González Suárez y lo que aseveran con grande aplomo los impugnadores de Velasco: ese punto se refiere a la cuestión, si hubo o no Reyes en Quito, a la llegada del conquistador peruano Guainacapac.

¿Existió o no el antiguo Reino de Quito? ¿Hubo algún Rey en Quito en los días de la conquista peruana? Los impugnadores de Velasco afirman que no existió el tal Reino de Quito, que la serie de los Shiris de Carán y de los Shiri–Duchicelas es una fábula, una invención del P. Velasco, que debe borrarse de la historia patria.

Mas, en el opúsculo *Los aborígenes de Imbabura y del Carchi*, escrito por el Ilmo. Sr. González Suárez, en la página 21, léese lo siguiente: «*¿Cómo se llamaba la madre de Atahualpa? El P. Velasco dice que se llamaba Pacha: Gómara y Garcilaso callan el nombre, y refieren sólamente que era hija del último Rey de Quito.*»

¡Según los dos historiadores de Indias, en cuya autoridad se apoya el Ilmo. Sr. González Suárez, consta que la madre de Atahualpa fue hija *del último Rey de Quito!* Luego hubo algún Rey en Quito antes de la conquista de los Incas; luego si la madre de Atahualpa fue hija del último Rey, hubo en Quito otros Reyes anteriores al último; que fue padre de la madre de Atahualpa. Luego la existencia de un Reino que sé llamó Quito, antes de los Incas, está probada con la autoridad de Gómara, de Garcilaso y del Ilmo. Sr. González Suárez. ¡Y de aquel Reino de Quito, que dicen que no existió, hasta llegan a mofarse los impugnadores de Velasco!

Avancemos un poco más, siempre con los anillos de la dialéctica en la mano. Esos Reyes de Quito ¿eran Shiris? ¿eran Duchicelas? ¿eran Shiri-Duchicelas? El Ilmo. Sr. González Suárez dice: «que lo único que hay de cierto es, que hubo Shiris, y que éstos fueron vencidos por los Incas.» Hemos adelantado otro paso, apoyados en lo que afirma el Ilmo. Sr. González Suáres: tenemos, pues, que *hubo Reyes en Quito, que éstos fueron Shiris y que éstos fueron vencidos por los Incas.* ¿Qué es lo que afirma Velasco en su Historia? Que hubo un Reino de Quito, que sus Reyes se llamaban Shiris, y que éstos fueron vencidos por los Incas.

Otro paso más ?Cuáles Shiris fueron esos Reyes de Quito? ¿fueron acaso los Shiris Duchicelas, de los cuales habla el P. Velasco en su Historia?

Sobre este punto, hemos probado en artículos anteriores publicados en *El Observador* y en *El Telégrafo* de Guayaquil: 1º qua existió en Cacha una antigua fa-

milia de estirpe real, llamada Duchicela, cuyos últimos vástagos existen todavía en Yaruquíes; y 2º que la madre de Atahualpa fue Pacha Duchicela, nacida en el valle de Cacha. De donde sacamos esta consecuencia: que un Shiri-Duchicela fue el último Rey de Quito, *del cual fue hija la madre de Atahualpa*, según lo afirmado por Gómara, Garcilaso y el Ilmo. Sr. González Suárez. He aquí que las inflexibles leyes de la lógica nos conducen a ratificar y confirmar el relato del P. Velasco, con respecto a la existencia de los Reyes Shiri—Duchicelas (en general) que fueron Reyes de Quito antes de la conquista de Guainacapac.

Avancemos otro paso más ¿Quién fue el último Shiri-Duchicela, el último Rey de Quito, que fue padre de Pacha-Duchicela, madre de Atahualpa? ¿Cómo se llamaba? ¿Quién fue el abuelo de Pacha, que debió ser también Shiri-Duchicela? ¿Cómo se llamaba? El P. Velasco nos cuenta, que Hualcopo-Duchicela fue vencido por el Inca Tupac-Yupanqui, y que su hijo el Rey Cacha Duchicela, padre de Pacha, fue vencido por el Inca Guainacapac; por manera que los dos últimos Shiri-Cuchicelas, Reyes de Quito, Hualcopo y Cacha, fueron vencidos por los Incas. En esta relación de Velasco, sólo hay de nuevo los nombres de los dos últimos Shiris; lo demás se halla comprobado por otra cuerda, como lo manifiesta el estudio anterior. Ahora bien, los nombres de Hualcopo y Cacha no han sido aún olvidados en la tradición de Yaruquíes: existe la fortaleza de Cacha, que fue construída por Hualcopo -Duchicela; el nombre del Rey Cacha está vivo, no sólamente en la memoria de los Duchicelas, sino hasta en el nombre del valle mismo *de Cacha*, que lo tenemos ahí, al frente de Riobamba.

Las palabras arriba citadas, de tres historiadores Gómara, Garcilaso y del Ilmo. Sr. González Suárez, nos han conducido a estas conclusiones. Por tanto, para borrar seiscientos años de historia patria, es menester borrar esas palabras.» [50] JUAN FÉLIX PROAÑO, *Deán de la Catedral de Riobamba.*

XI

UNA PREGUNTA.—PROBLEMAS DE LOS IMPUGNADORES.—*Ex nihilo nihil infertur.*—CONSECUENCIAS.—HONRADEZ DEL P. VELASCO.—EL REINO DE LOS SHIRIS EN LA PREHISTORIA ECUATORIANA.

Narra el P. Velasco en la *Historia Antigua del Reino de Quito*, que existió la monarquía de los Shiris de Carán, y apoya su narración en las obras siguientes: *Antigüedades del Perú*, por Melchor Bravo de Saravia; *Guerras civiles del Inca Atahualpa con su hermano Atoco llamado comunmente Huáscar Inca*, por Jacinto Collaguaso; *Ritos y ceremonias de los Indios* y *Las dos líneas de los Incas y de los Shiris, señores del Cuzco y del Quito*, por Fray Marcos de Niza. Los impugnadores, al negar la existencia de estas obras, niegan los fundamentos en que el P. Velasco apoya su narración. De todo lo cual deducen, que no existió la susodicha monarquía.

¿Existieron las obras citadas arriba? Sí, existieron. Luego existieron las autoridades en que el P. Velasco estriba su narración.

Monseñor González Suárez, en el tomo primero de la *Historia General de la República del Ecuador*, en nota que obra a la página 60, escribe estas frases: «Pocos son y muy deficientes los documentos en que podemos apoyarnos para escribir la historia de las antiguas razas indígenas, que poblaban el Ecuador antes de la dominación de los Incas. El P. Juan de Velasco, en su *Historia Antigua del Reino de Quito*, ha recogido y nos ha trasmitido las tradiciones que se conservaban acerca de ellas, principalmente respecto de los Scyris, señores del Reino de Quito, vencidos y subyugados por los Incas del Perú. Tuvo el P. Velasco la fortuna de *estudiar* los manuscritos de Bravo de Saravia, del P. Niza, de Palomino y de Montenegro, a quienes cita varias veces, y en cuya autoridad se apoya a menudo en el discurso de su narración: por desgracia, esas obras no han llegado hasta nosotros, y las

del P. Fr. Marcos de Niza son tan raras, tan desconocidas, que aun de la existencia misma de ellas dudaríamos, si el P. Velasco no las citara con tanta frecuencia.

El P. Velasco tuvo además la ventaja de recorrer todas las provincias del Reino, de conocerlas despacio y de examinarlas prolijamente: conocía y hablaba muy bien la lengua nativa de los indios y estudió nuestro país en circunstancias favorables, cuando todavía estaban en pie varios monumentos de los antiguos pueblos. *Su testimonio merece crédito y equivale para nosotros al de los otros autores*, cuyos escritos se han perdido.

Las dos *Cartas de Palomino*, o sus dos extensas relaciones de la conquista y antigüedades de Quito se conservaban inéditas en esta ciudad hasta la época de la primera expulsión de los jesuítas en el siglo pasado, pues el historiador Velasco las *tuvo y estudió* para escribir su obra; pero de este manuscrito y de otros igualmente preciosos para la historia patria nadie sabe hoy el paradero, y acaso habrán perecido para siempre. Entre los manuscritos que consultó o mejor dicho que *estudió* el P. Velasco, debemos contar el de la *Historia de las guerras civiles entre Huáscar y Atahualpa*, escrita por el cacique Collaguaso. Esta obra pereció para las letras, y lo único que de ella se habrá acaso salvado, será lo que el P. Velasco tomaría para componer su *Historia Antigua del Reino de Quito*; y lo cierto es que de algunas obras hasta la memoria se habría perdido completamente y no habríamos sabido ni la existencia de ellas, *si el P. Velasco no las hubiera citado en su libro y dádolas a conocer*. Por esto, la Historia del P. Velasco ha llegado a tener *un mérito único y casi excepcional en su clase*. Este mérito hace muy recomendable bajo aquel respecto la obra del laborioso jesuíta; y si hacemos notar los defectos que en ella se encuentran, justo es que con mayor diligencia pongamos de manifiesto también *las dotes que la enriquecen* y recomiendan al aprecio de los doctos.»

El sabio historiador y eximio patriota no sólo afirma que *existieron* las antedichas obras, sino que el P. Velasco las *estudió* para componer la *Historia del Reino de Quito*.

Antonio de Alcedo, en su *Diccionario bibliográfico*, (inédito) al hablar de Fr. Marcos de Niza, pone la nómina de las obras que escribió este Religioso; y en ella constan las dos que apuntamos al principio de este capítulo, y además afirma que son manuscritas.

Con el objeto de meter en escrúpulos, los impugnadores ponen por escrito unas cuantas preguntas, que contienen problemas de arqueología o de crítica histórica. Mientras los problemas no sean resueltos satisfactoriamente, la narración del P. Velasco está en pie. [51]

Los impugnadores suelen repetir: Los viajeros, los autores, los Presidentes de la Real Audiencia, las Relaciones Geográficas de Indias, etc. «no *mentan* la famosa monarquía, cuya detallada historia nos cuenta el P. Juan de Velasco......» De donde infieren: «Hay, pues, más que sobrada razón para tachar de sospechosa la historia de los Scyris....» [52] Argumento que no concluye. De premisa negativa no puede deducirse consecuencia afirmativa. *Ex nhilo nihil infertur*, enseñan todas las escuelas de filosofía.

De lo dicho se desprende: 1º que existieron las citadas obras de Melchor Bravo de Saravia, de Jacinto Collaguaso y de Fr. Marcos de Niza; 2º que las estudió el P. Velasco; y 3º que su narración tocante a la existencia del Reino de los Shiris es fundada.

No alcanzamos el motivo que le obligaría a cometer el crimen de forjar la historia de los Shiris. ¿No temería que los contemporáneos y los críticos posteriores descubriesen el crimen? ¿No le asaltaría el rezelo de perder la buena reputación, que es uno de los más ricos tesoros de la vida?

En el preámbulo de la *Historia del Reino de Quito* leemos: «Si el escritor debe ser verídico e ingenuo, para no dar una fábula por historia; para no exagerar

más de lo justo lo favorable; y para no callar o desfigurar maliciosamente lo contrario, puedo comprometerme en esta parte; pues teniendo millares de oculares testigos, *nunca me expondría el honor a ser solemnemente desmentido.* Si el historiador debe ser imparcial, para no cargar los vivos colores de una parte, y las negras sombras de otra, vicio a que si el patricio se inclina por el innato amor a la patria, propende mucho más el extranjero, por la general antipatía de las naciones, yo no soy europeo por haber nacido en América, ni soy americano, siendo por todos lados originario de Europa; y *así puedo más fácilmente contenerme en el justo equilibrio que me han dictado siempre la razón y la justicia.* Si no debo ser crítico ni filósofo a la moda, para no poner en duda aun la luz del día, y no hacer irrisión de los fundamentos más sólidos de la humana y divina fe, puedo también gloriarme en esta parte, como verdadero católico romano.»

Sin lugar a duda, estas palabras patentizan la rectitud y acrisolada honradez del viejo y simpático historiador.

Mientras los impugnadores no exhiban documentos que evidencien la *patraña*, el Reino de los Shiris continuará formando parte de la prehistoria ecuatoriana.

XII

Se prueba con el testimonio de autores antiguos y modernos que en Quito, antes de la dominación incásica, existieron Reyes, los cuales tomaron el título general de Carán Shiri.

Dichos autores pertenecen a diferentes épocas, a diferentes naciones, a diferentes parcialidades políticas, y profesan además diversas creencias religiosas. Todos sostienen unos mismos e idénticos hechos, una misma e idéntica verdad. Una prueba más de que la verdad por su esencia es invariable.

Francisco López de Gómara. *Historia General de las Indias.* «Murió Atabaliba con esfuerzo, y mandó llevar su cuerpo al *Quito, donde los Reyes, sus antepasados por su madre, estaban.*» [53]

«Los que más fama dejaron por sus excelentes hechos fueron Topa, Opanqui y Huainacapac, padre, agüelo y bisagüelo de Atabaliba. Empero a todos los ingas pasó Guainacapa, que mozo rico suena; el cual, habiendo conquistado el Quito por fuerza de armas, *se casó con la señora de aquel reino, y hubo en ella a Atabaliba* y a Illescas .....» [54]

Agustín de Zárate. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú.* «Guainacaba, después de haber sujetado a su imperio gran número de provincias por espacio de quinientas leguas, contando desde el Cuzco hacia el Occidente, determinó ir en persona a conquistar la provincia de Quito, en cuyas entradas se acababa su señorío; y así, sacó su ejército y fue, y hizo la conquista, y por ser la calidad de la tierra muy apacible a su condición, residió allí mucho tiempo, y dejando en el Cuzco algunos hijos y hijas suyos, especialmente a su hijo mayor, llamado Guascar inga, y a Mango inga y Paulo inga, y otros muchos; y en *Quito tomó nueva mujer, hija del señor de la tierra, y de ella hubo un hijo, que se llamó Atabaliba,* a quien él quiso mucho, y dejándole debajo de tutores en Quito, tornó a visitar la tierra del Cuzco.....» [55]

Garcilaso de la Vega. *Comentarios Reales.* «Aviendo gastado Tupac Inga Yupanqui algunos años en la quietud de la paz, determinó hacer la conquista del Reino de Quitu, por ser famoso y grande....Para la qual mandó juntar cuarenta mil hombres de guerra, y con ellos se puso en Tumipampa, que está a los términos de aquel Reino, de donde embió los requerimientos acostumbrados al Rey Quitu, que avia el mismo nombre de su tierra. El qual, de su condición, era bárbaro de mucha rusticidad, y conforme a ella era áspero y belicoso, temido de todos sus comarcanos.

por su mucho poder, por el gran señoría que tenía. El qual, confiado en sus fuerzas, respondió con mucha sobervia, diciendo, que él era *Señor*, y que no quería reconocer otro, ni quería leies agenas, que él dava a sus vasallos las que se le antojaban, ni quería dejar sus dioses, que eran de sus pasados, y se hallava bien con ellos, que eran Venados y Arboles grandes, que le daban leña y carne para el sustento de la vida. El Inca, oida la respuesta, fue contemporizando la guerra, sin romperla de hecho, por atraerles con caricias y afabilidad, conforme a la costumbre de sus antepasados, mas los de Quitu se mostraron tanto mas sobervios, quanto mas afable sentían al Inca. De lo qual se causó durar la guerra muchos meses y años......

El Inca se retiró al Cuzco para atender al gobierno de su Imperio, y dejó en su lugar a Huayna Capac que, mediante sus buenos Capitanes, ganó todo el *Reino de Quitu*....Duró tanto la conquista de Quitu, porque los Reies Incas, Padre y Hijo, no quisieron hacer la guerra a fuego y a sangre....Y aun dicen que durará mas, si al cabo de los cinco años no muriera el *Rey de Quitu*. El qual murió de aflixión, de ver perdida la mayor parte de su Principado, y que no podía defender lo que le quedava, ni osava fiar de la clemencia del Príncipe, ni aceptar los partidos que le ofrecía, por parecerle, que su rebeldía pasada no merecía perdón ninguno. Metido en estas aflicciones, y fatigado de ellas, *murió aquel pobre Rey*......[56]

Huayna Capac....fue al Reino de Quitu, y de aquel viaje *tomó por concubina la Hija Primogénita del Rey, que perdió aquel Reino*, la qual estava días avia en la Casa de las Escogidas. *Huvo en ella* a Atahualpa y a otros hermanos suyos. [57]

Murió Atabaliba con esfuerzo, y *mandó llevar su cuerpo a Quito, donde los Reies, sus antepasados por madre, estaban.* Atahualpa se mandó enterrar en Quito, con sus abuelos maternos, y no en el Cuzco con los paternos, porque sabía quan aborrecido era en todo aquel Imperio, por las crueldades que en él havía he-

cho, y temió hiciesen en su cuerpo algún vituperio e infamias.» [58]

Guillermo Róbertson. *Historia de la América.* «Cuando los españoles abordaron por primera vez a la costa del Perú, en 1520, Huayna-Capac, duodécimo Monarca después de la fundación del Imperio, ocupaba el trono. Nos le representan como un Príncipe que reunía los talentos militares a las virtudes pacíficas que fueron los distintivos de sus abuelos. *Este sometió el Reino de Quito,* conquista que casi dobló el poder y la extensión del Imperio: quiso además residir en la capital de esta hermosa provincia; y violando la ley antigua y fundamental de la monarquía, que prohibía manchar la sangre real por medio de alianzas extranjeras, *se casó con la hija del Rey de Quito, a quien acababa de vencer. Tuvo en ella un hijo llamado Atahualpa,* a quien dejó este Reino a su muerte, acaecida en Quito, hacia el año de 1529......» [59]

Alcides Enriquez. *Apunte cronológico de las obras y trabajos del Cabildo o Municipalidad de Quito desde 1715 hasta 1733.* «En esta provincia (de Quito) *hubo Rey,* cuando la conquistó el Inca Tupac Yupanqui y se resistió mucho; y habiéndola conquistado, mandó hacer templo para el Sol con todo el ornamento y riqueza que los demás templos tenían, porque la tierra tenía mucho oro sacado para el servicio de *su Rey*; y después que lo conquistó, sacaron mucho más oro para dicho Inga Yupanqui; de donde se reconoce la gran riqueza de esta provincia....» [60] Este documento está fechado en 18 de mayo de 1726, esto es, un año antes de que naciera el P. Velasco.

Joaquin Enrique Campe. *Historia del descubrimiento y conquista de América.* «Once Reyes habían ocupado sucesivamente el trono de los Incas desde la muerte de Manco-Capaz. El duodécimo de los Reyes del Perú, Huayna-Capaz, dejó dos hijos: uno, llamado Huascar, había nacido de una mujer de la familia de

los Incas; y el otro, llamado Atahualpa, de la *hija del Rey a quien el último Soberano había quitado la provincia de Quito....»* [61]

Antonio de Alcedo. *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América.* «Quito, Reino de la América Meridional....Conquistó este Reino el Inca Tupac-Yupanqui, mandando el exército el Príncipe Huaynacapac, con cuyo consentimiento lo cedió aquel Emperador a su hijo Atahualpa, *tenido en una hija del último Rey de Quito....»* [62]

La capital tiene el mismo nombre (Quito) con la advocación de San Fcancisco, fundada por los Indios, y *Corte de sus Reyes....»* [63]

Guillermo H. Prescott. *Historia de la conquista del Perú.* «El más querido de los hijos del Inca era Atahualpa. *Su madre era hija del último Scyri de Quito,* que había muerto de dolor, según se decía, poco después de conquistado su Reino por Huayna-Capac. La Princesa era hermana, y el Inca, ya fuese para satisfacer su pasión, ya, como dicen los peruanos, por indemnizarla de la ruina de sus padres, la recibió entre sus concubinas. [64]

Atahualpa manifestó su deseo de que fuesen trasladados sus restos a Quito, su patria, para que fuesen conservados con los de sus antepasados por línea materna.....» [65]

César Cantú. *Historia Universal.* «Huaina-Capac, duodécimo Emperador, había sometido el feroz Reino de Quito, y después le había dado con la civilización caminos y canales, y aunque los Incas no podían unirse sino con las vírgenes de su propia sangre, *él se había casado con la hija del Rey destronado,* prefiriéndola lo mismo que al hijo que tuvo llamado Atabaliba (Atahualpa) a quien dejó el Reino de Quito, a su muerte......» [66]

Manuel José Quintana. *Vida de los españoles célebres. Francisco Pizarro.* «Huayna-Capac murió

en Quito, dejandó el Imperio a Huascar, su hijo mayor habido en la hija o Emperatriz, hermana suya. *Pero como de su matrimonio con la hija del Cacique principal de Quito le quedase un hijo*, a quien quería mucho, llamado Atahualpa, joven de grandes calidades y de no menos esperanzas, dejóle heredado *en aquella provincia, que fue de sus abuelos maternos*, no previendo los tristes efectos que de semejante partición se seguirían.

Quejóse (Atahualpa) al principio altamente de la perfidia que con él se usaba, y acordándose de su familia, preguntaba con lágrimas *en que había delinquido él, sus mujeres ni sus hijos.* Dado este desahogo indispensable a la naturaleza, se resignó noble y esforzadamente a su fin y se mandó *enterrar en el Quito, donde estaban sepultados sus antepasados por línea materna......*» [67]

Sebastián Lorente. *Historia Antigua del Perú.* «Se propuso Tupac Yupanqui sojuzgar a sus rivales de Quito....El Reino de Quito se extendía desde los confines de los Cañaris (Cuenca) hasta los Quillacingas (Pasto); y sus principales provincias eran Cayambe, Otavalo, Caranque, Quito, Latacunga y Purhoa. *Era gobernada por los Sciris*, que habiendo desembarcado hacia el siglo octavo en las costas de Cara (Esmeraldas), subieron por el río que lleva este último nombre, y después de doscientos años de combates, despojaron *a los antiguos Soberanos de Quito.* En su monarquía tenía tanto poder la nobleza, que ninguna resolución del Sciri en negocios graves se ejecutaba sin previa aprobación de los grandes, y aun era necesaria la declaración de este cuerpo aristocrático para el reconocimiento del Príncipe heredero.

Hualcopo Duchicela, que se cuenta por el décimo cuarto de los Sciris, reinaba en Quito, cuandó llegó Tupac Yupanqui a la pequeña provincia de Alahuasi y se hizo inevitable la lucha entre los dos Monarcas....; y habiendo caído mortalmente herido el Rey de Quito,

aclamaron los suyos por Soberana a Pacha, que era su hija única. [68]

La prueba de que el Inca no percibió con claridad el peligro inminente, es la división que hizo de sus dominios entre sus dos hijos Huascar y Atahualpa. Huascar era el primogénito de la Emperatriz y su nacimiento fue tan grato al padre que, según dicen, en uno de los festejos con que fue celebrado, se fabricó una cadena de oro de setecientos pies de largo y del peso de muchos quintales, a causa de la que recibió el niño el nombre de Huascar (soga); *Atahualpa era el hijo de la Sciri,* criado al lado de su padre, su compañero de campamento y las delicias de su alma, porque de día en día mostraba más genio para el gobierno y la guerra. Huáscar fue declarado heredero del Imperio, como le correspondía de derecho, y el Reino de Quito fue legado a Atahualpa, *como sucesor de la bella Pacha*.... .» [69]

Refiere la muerte de Atahualpa y dice: «Luego rogó que su cuerpo fuese llevado a Quito para descansar en la tumba de *sus abuelos maternos*......» [70]

Teodoro Wolf. *Geografía y Geología del Ecuador.* «Hacia el año mil encontramos a los Caras en posesión de la provincia o del Reino de Quito, y desde entonces se destaca éste entre la muchedumbre caótica de las demás tribus, como el núcleo resplandeciente de una estrella nebulosa, que va creciendo y condenándose a costa de las informes masas cósmicas que le rodean. Verdad es que nos faltan datos seguros y fechas cronológicas positivas de los primeros tres siglos de este Reino nuevo o reformado hasta el año de 1.300. *Los Reyes de Quito llevaban el título general de Carán Shiri,* los nombres propios de los primeros diez u once se han perdido, y se sabe sólamente que poco a poco extendieron su dominio sobre un espacio considerable, es decir, sobre todas las regiones interandinas desde los actuales límites de Colombia (provincia de los pastos) hasta los confines de la provincia de Puruhá (Riobamba) en las cercanías de Mocha.

Las tradiciones de la última y más espléndida época de los Shiris, que duraba unos 150 años, comenzando con la conquista pacífica de la gran provincia de Puruhá, ganan más y más en seguridad y precisión, y podemos decir, que la historia y geografía política del Ecuador comienza propiamente en esta época.

Con el undécimo Shiri se extinguió la línea masculina de Carán. Según la ley, la hija única que tenía, no podía heredar el Reino, y para perpetuar su dinastía, el Shiri tenía que derogar y derogó en efecto la ley antigua, estableciendo la nueva, de que por falta de hijos varones y sobrinos de parte de la hermana, pudiese heredar la hija, reinando juntamente con aquel Príncipe, que ella libremente eligiese por esposo y sucesor. Esta innovación fue bien acogida por las provincias y los estados confederados, y poco después se *casó la Princesa Toa con Duchicela, hijo mayor del Régulo de Puruhá.* El anciano Shiri de Quito logró de esta manera una doble ventaja: primero aseguró el trono a su posteridad, y segundo engrandeció el Reino con la importante y belicosa provincia del Puruhá, que hasta entonces había resistido a todas las tentativas de una conquista violenta.

En efecto, muerto el undécimo Shiri, por el año 1300, subieron al trono su hija Toa y su esposo Duchicela 12º Shiri. Este gobernó pacíficamente setenta años, según es fama, pues murió en la edad avanzada de más de cien años. Bajo él y bajo el Reinado no menos pacífico de su hijo y sucesor Autachi Duchicela 13º Shiri, que según la tradición duraba setenta años, se dilató el Reino de Quito hacia el Sur más allá de los actuales límites del Ecuador, hasta Huancabamba, Piura y Paita, por medio de confederaciones y pactos de alianza....Este (Hualcopo Duchicela 14º Shiri) subió al trono por 1430 y reinó treinta y tres años, pero sólomente los primeros veinte con felicidad.

Unos ciento cincuenta años, todo el dilatado Reino de Quito había gozado de una paz octaviana. Su extensión geográfica era casi la misma que tiene el Ecua-

dor moderno, si desatendemos las regiones ultra-andidas (orientales) que hoy no tienen mucho más importancia histórico-política que en aquella época remota. Las naciones del Oeste de los Andes se hallaban en en parte aliadas al Gran Reino, en parte tenidas en el debido respeto. Esta monarquía era la única en Sudamérica, que rivalizaba con la de los Incas peruanos en cuanto a su extensión, el número de sus habitantes y el grado de su civilización.

Los Caras aventajaban en mucho a las otras naciones indígenas al tiempo de su llegada. Superiores en la forma de gobierno, así como en las artes de la guerra y de la paz, eran de un carácter noble, y de un genio abierto y bien dispuesto. Siempre en movimiento, siempre buscando como mejorar las condiciones materiales de su existencia y como aumentar su bienestar; y favorecidos por una serie no interrumpida de buenos sucesos, no pudo faltar que también el desarrollo intelectual y espiritual seguía en una medida proporcionada. Conquistado una vez el pequeño Reino de Quito, cayeron los Caras como un fermento en la inerte masa de esas tribus antiguas de las altiplanicies, y encontraban en la misión de conquistar y civilizarlas un nuevo aliciente para su rápido desarrollo ulterior.... *Las condiciones físicas y morales en que se hallaban los Shiris durante más de cuatrocientos años*, eran muy análogas a las que favorecían el desarrollo de los Incas en el Perú durante la misma época; y por esto no hay que admirarse mucho, que el resultado final, es decir, *las dos monarquías, al tiempo de su mayor grandeza*, presentan tantas analogías.

Durante la segunda mitad del Reinado de Hualcopo Duchicela, la estrella de los Shiris comenzó a eclipsarse. Los Incas del Perú, más ambiciosos todavía que los Shiris de Quito, no miraban con indiferencia la *floreciente monarquía vecina*, y pensaban rectificar sus fronteras hacia el Norte. El primero que realizó esta idea, fue Tupac Yupanqui, 12º Inca, hacia el año de 1450.». [71]

JUAN LEÓN MERA. *La Virgen del Sol.* «*Shiri,* que quiere decir *Señor de todos,* fue el título de los *Reyes de Quito.* Este Reino, cuyos orígenes no es posible fijar con exactitud, dícese que fue establecido por *Quitu,* de donde le vino el nombre. En época remota fue conquistado por los *Shiris de Carán, cuya dominación duró mucho,* y durante ella puede decirse que maduró y se consolidó su poder, por lo cual no parece impropio decir que Quito llegó a ser su patria.

Cacha, último Shiri, hijo de Hualcopo Duchicela y padre de Paccha, murió en la batalla de Atuntaqui por los años de 1487. Con su muerte se coronó la conquista de Quito por Huainacapac, y éste afirmó su poder tomando a Paccha por esposa, la cual fue proclamada heredera de su padre y por tanto *Reina legítima de Quito.* El matrimonio del Inca con ella fue, pues, un acto de política muy oportuno para terminar la guerra y quedarse de Soberano del Reino que acababa de conquistar. Cacha se defendió con justicia y sostuvo sus derechos con extraordinaria energía; pero fue de carácter violento y temerario.» [72]

Melodías Indígenas. «Con la muerte del Shiri Cacha en la batalla de Atuntaqui, quedó terminada, mas no segura, la conquista de Huainacapac. Este, hábil político como egregio guerrero, la dió firmeza con honrar noblemente la memoria de Cacha, tratar bien a sus soldados vencidos, *y casarse luégo con Paccha, hija del Shiri y heredera del trono.*» [73]

RODOLFO CRONAU. *América. Historia de su descubrimiento, desde los tiempos primitivos hasta los más modernos.* «Además del Príncipe heredero, nacido del matrimonio con su hermana, y llamado *Intilusi Hualpa* o Huascar, tenía (Huaynacapac) otro hijo habido en la *hija del Rey de Puitu*; dicho Príncipe, que llevaba el nombre de Hualpa, Titu Yupanqui o Atahualpa, demostraba grandísimo cariño a su padre; y como éste también le quería mucho, celebró una conferencia con los grandes, y en ella les manifestó que, puesto que desde su elevación al trono se había aumentado consi-

derablemente el Reino, no debían extrañar que dejase a su segundo hijo Atahualpa una pequeña parte de los países por él conquistados, es decir, el Reino de Puitu, al que pertenecía la ciudad de Túmbes.» [74]

Montaner y Simón. *Diccionario Enciclopédico Hispano—Americano.* «*Quito* (Reino de) Nombre dado a una de las naciones que en la América del Sur existieron en la época precolombiana. Era ya un Reino importante en el siglo décimo después de J. C. Su situación está determinada en estas palabras de Pí y Margall: «Al mediodía de Popayán, en el nudo que llaman de los Robles, allí donde nacen el Cauca y el Magdalena, los Andes, que bajaban divididos en tres ramas, forman sólo dos, y en dos corren unidos hasta llegar a la confluencia del río Chinchipe con el de las Amazonas. Entre las dos ramas, del primer grado Norte al primero Sur, se extendía hará nueve siglos otro Reino, como de cincuenta leguas en cuadro, no menos culto que el de los muiscas.» Se ignora que clase de gentes lo constituían; no se dice sino que lo gobernaba un Rey apellidado Quito, de quien, según se refiere, tomó nombre. Rodeábanlo por todas partes tribus bárbaras, excepto al Occidente, *donde vivían los Caras.* Estos, después del año de 980, sometieron al Reino de Quito dirigidos por Carán Shiri, cuyos sucesores extendieron las conquistas por el Norte y por el Sur hasta comprender de uno a otro extremo ciento veinte y cinco leguas, y de Oriente a Occidente mucho más que lo encerrado entre las dos ramas de los Andes. Así permaneció el Reino de Quito siglo y medio próximamente. Habiendo entrado luégo en guerra con los Incas, fueron por éstos definitivamente vencidos en los días del famoso Huainacapac; pero no se sometieron de buen grado hasta que dicho Emperador del Perú tomó por esposa a Paccha, Reina de Quito ....El vencedor tomó también el título de Rey de Quito......» [75]

«*Esciri.* Nombre dado por los Caras a sus Jefes o Reyes en la época precolombiana. Fueron quince,

sin contar a los Incas, los Soberanos designados por este título. El primero, *Carán Esciri o Scyri*, inició una serie de gloriosas conquistas que continuaron sus sucesores, cuyos nombres en general desconocemos. El duodécimo, sin embargo, sabemos que se llamaba Duchicela, a quien sucedieron sus hijos Antachi (1370-1430) y Hualcopo, hijo segundo de Antachi. Con Hualcopo comenzó a desmembrarse el Reino, que fue conquistado por el Inca Huainacapac (1487) en los días de Cacha, último Esciri. La dinastía de los Esciris vino a confundirse con la de los Incas por el *matrimonio de Paccha, hija única de Cacha, proclamada Reina de Quito a la muerte de su padre, con el vencedor Huainacapac.* De este matrimonio nació Atahualpa. *Bajo los Esciris fue* el Reino de Quito una monarquía feudal y hereditaria. Pasaba la corona de varón en varón primero a los hijos, después a los sobrinos; a los sobrinos de hermana, no a los de hermano. Sólo a falta de varones sucedían los sobrinos. Aun entonces residía el poder, no en la hembra, sino en su marido. No se era, con todo, Esciri hasta que quisiese la Asamblea de los Señores del Reino. A pesar de sus derechos legítimos, podía ser rechazado aun el hijo del primogénito como incapaz para el mando. La autoridad de la Asamblea de Quito era permanente. Nada podían los Señores sin el Rey, pero tampoco el Rey sin los Señores. Eran los poderes de éstos también hereditarios; su ley de sucesión la misma que la de los Esciris; dentro de sus respectivos feudos, verdaderos Reyes. Llevaban los Esciris como señal de su poder una esmeralda en la frente. Ellos eran los que ponían en ejecución las resoluciones de la Asamblea; ellos los que en la guerra ajustaban o negaban paces. Ostentosos no dejaban de serlo; vivían en grandes palacios, cuando en casas de recreo con hermosos jardines y estanques....» [76]

J. Julio María Matovelle. *Cuenca de Tomebamba.* «¡Quién lo había de creer! Huayna-Capac fue precisamente quien con más eficacia contribuyó a

la rápida destrucción de su Imperio, dividiéndolo entre sus dos hijos, Huascar y Atahualpa. El primero, según las leyes tradicionales del Tahuantinsuyo, era legítimo, pues descendía, por padre y madre, del linaje de los Incas; y el segundo era bastardo, pues aunque procedía de Huayna-Capac, tenía por madre a una extranjera, *Scyri Pacha, hija y heredera del último Régulo de los Quitus....»* [77]

Régulo es el dominante o señor de algún Estado pequeño. Martínez López y F. Maurel, en su *Diccionario de la lengua francesa*, dicen que *Régulo* significa *Rey*; de suerte que Scyri Pacha fue hija y heredera del último Rey de los Quitus.

JOSÉ PLÁ Y CÁRCELES. *Impresiones de las Repúblicas Sudamericanas del Oeste en el siglo veinte.* «Huayna-Capac consolidó las conquietas de su padre, dictando sabias leyes, corrigiendo abusos y acometiendo o acabando importantes obras de pública utilidad. Al anunciarle los curacas de las remotas provincias nórdicas la aparición en aquellas costas de hombres blancos y barbudos que manejaban el rayo, su sagaz inteligencia auguró, según la tradición, la destrucción del Imperio. A él mismo cabe, sin embargo, la responsabilidad de haber precipitado con un acto de política torpeza la realización del trágico vaticinio. Poco antes de morir, en 1525, repartió el Imperio entre dos de sus hijos, adjudicando a Huascar, su legítimo heredero conforme al derecho consuetudinario del país, Cuzco y la región austral; y a Atahualpa, *fruto de su alianza con una Princesa de la casa real de Quito, por él previamente destronada*, el de este nombre y las comarcas del Norte....

Así como en Bolivia la rama Aymará, anterior a la colonización y a los mismos Incas, prevalece fácilmente sobre las demás, así también en el Ecuador el tipo Quichua, después de resistir las penalidades de cuatro siglos, continúa siendo el factor principal en la vida y desarrollo de la República. No se sabe a ciencia cierta si los Quitus, habitantes primitivos del Reino

de Quitu (Quito), eran una rama de la raza quichua. Pero no hay duda de que a ella pertenecían los *Caras, que destronaron a Quitu, último Rey de la dinastía prehistórica, cuyo nombre ha quedado para designar a su pueblo y a la capital de su Reino.* Según la tradición, los Caras vinieron del Perú en balsas, se instalaron en la costa cerca del río Esmeraldas, y de este lugar subieron a la meseta y llevaron a cabo la conquista del Reino de Quito. *En este lugar establecieron la dinastía pre-incaica de los Shiris,* cuyo último descendiente cayó en la batalla de Atuntaqui en 1487, quedando toda la región convertida en parte integrante del Imperio peruano....» [78]

Diego Barros Arama. *Compendio de la Historia de América.* «Más al Sur se había formado también un poderoso Estado, cuyo gobierno era bastante regular. Los historiadores hablan de *una antiquísima dinastía de Reyes,* el último de los cuales llamado Quitu, dió su nombre al Estado. Refieren una invasión de extranjeros consumada en el octavo siglo de la era cristiana. que acabó de cimentar la organización civil del país. Formóse una *monarquía hereditaria sujeta a una junta de señores,* bajo cuyo gobierno prosperaron las artes, se desarrolló la industria y se dilataron los límites del Estado. *Esta monarquía* (la de los Shiris de Carán) fue incorporada, *después de muchos siglos de existencia,* al poderoso Imperio de los Incas.» [79]

Pablo Rivet. *Etnografía antigua del Ecuador.* «La tumba de los Reyes, aunque diferente por ciertos detalles, pertenecía al mismo tipo. Era colectiva y se componía de una cámara sepulcral de piedras, y tenía la forma de una pirámide cuadrangular cubierta, como las tolas ordinarias, con piedras y tierra. La puerta de la cámara, hecha de doble pared, miraba hacia el Oriente; y no se la abría sino para depositar un nuevo cadáver. Los cuerpos estaban embalsamados, *revestidos de insignias reales,* colocados en círculo en la cueva y rodeados de sus tesoros y de sus joyas. En

fin, sobre cada uno de ellos, en un nichito abierto en la pared, se encontraba una estatuita hueca de arcilla, de piedra o de metal, que contenía piedrezuelas de colores y dimensiones variadas, que indicaban la edad del difunto y la *duración de su reinado.*

Según Garcilaso de la Vega, los caranquis adoraban al cuadrúpedo de Chile, medio león, medio tigre, y a las serpientes de grande talla, y sacrificaban sus prisioneros de guerra. Un texto de Cobo parece probar que el hábito de inmolar las víctimas humanas no era especial de esta tribu. El autor refiere, en efecto, que, cuando la unión incásica, el Rey de Quito hizo matar a los niños de ambos sexos para conciliarse la protección divina.

La historia de los Caras es obscura. Ya hemos indicado el origen que les atribuye Velasco, *origen que la etnografía y la lingüística parece que la confirman.*

A juicio de este autor, el reino cara se extendería poco a poco por medio de conquista y sobre todo por alianzas sucesivas.... Se agregó el valle de Riobamba por el matrimonio del *heredero del trono de los Puruhaes, Duchicela, con la hija única del del Rey de Quito, Toa*; y poco antes de la conquista incásica, el valle de los Cañaris, como consecuencia de un tratado pacífico....» [80]

AMABLE AGUSTÍN HERRERA, Presbítero. *Monografía del cantón de Otavalo.* «He aquí el grado de civilización de los habitantes de Otavalo. No hacemos mención de las leyes, *pues sujetos estaban a la legislación general de los Shyris......*

¿Hay inexactitudes que dan a los hechos caractéres de fábula? Se esclarecen los hechos sin negarlos. Huaina—Capac, después de la batalla de Atuntaqui, sojuzgó el Norte y *se desposó con la hija del ultimo Shyri, heredero del Reino* .....Si Huaina-Capac, antes de sus conquistas como Soberano del Perú, se hubiese desposado con la hija del último Shyri, resultaría que la edad de Atahualpa era de más largos años, lo

que no está en conformidad con el testimonio de los que le conocieron y trátaron en la prisión.» [81]

Queda demostrado que en Quito, antes de la dominacion incásica, hubo Reyes, los cuales tomaron la denominacion general de Carán Shiri. Marco Tulio Cicerón ha dicho: «Consensus hominum vox naturæ est.» Nosotros, emulando el gallardo pensamiento del Orador romano, decimos: Consensus hominum vox veritatis est. No es posible ni siquiera imaginar que veinte autores, antiguos únos y modernos ótros, se hayan confabulado para sostener un hecho falso. Aquellos autores gozaron y continúan gozando de crédito y prestigio en el vasto campo de la ciencia. Sus obras son fuentes de verdadera información geográfica e histórica.

Según el eminente historiador y sabio americanista, José M. Le Gouhir y Rodas, S. J., el P. Velasco cayó en no pequeñas exageraciones respecto de la cultura y poderío de la raza cara. El preincásico Reino de Quito no fue mera expresión geográfica, sino una monarquía que existió realmente.

De los veinte autores citados arriba, Gómara, Zarate, Garcilaso y Róbertson florecieron antes que el P. Velasco. Al testimonio de estos historiadores se agrega el documento, que obra en el *Apunte cronológico* del Sr. Dn. Alcides Enríquez, acusioso Archivero del Concejo de Quito; por manera que hay cinco documentos anteriores con mucho al P. Velasco, de quien son coetáneos Campe y Alcedo. Los demás autores corroboran el testimonio firme y constante de los siete, que están libres de toda excepción.

Si no hubiera existido la monarquía de los Reyes de Quito, el P. Velasco jamás por jamás cargaría con la responsabilidad de la impostura; por cuanto hay historiadores anteriores a él, que aseveran la existencia de tal monarquía.

Los autores que apuntamos en el presente trabajo, por reunir las cualidades que exige la lógica, tienen la fuerza necesaria para arrancar el asentimiento. Los

adversarios del P. Velasco no traen un solo documento, que favorezca sus pretensiones en contra de la existencia del gobierno monárquico de los Shiris de Carán. Acaso sin quererlo, se encierran en un círculo de proposiciones puramente negativas; y de proposiciones puramente negativas no puede inferirse consecuencia de ningún género.

Resulta pues que la historia de los Shiris no fue inventada por el P. Velasco.

Garcilaso de la Vega refiere en los *Comentarios Reales* con *tantos pormenores, con tanta prolijidad, con tantos datos minuciosos* la historia de los Incas; y sin embargo a nadie le ha ocurrido decir, que Garcilaso inventó la historia de los Hijos del Sol.

En la historia de los Shiris resaltan el hecho principal y el modo de relatarlo. Está probado hasta la evidencia que en Quito hubo Reyes, los cuales tomaron la denominación general de Carán Shiri. En un historiador no es defecto el que sea minucioso y prolijo; bien por el contrario, son cualidades que los lectores buscan con empeño. Cierto, el P. Velasco es minucioso y prolijo al relatar la historia de los Shiris. ¿Y de aquí se podrá deducir en rigor de lógica severamente ajustada, que es fantástico e inventor de la historia en referencia?

Además de los autores, cuyos textos originales dejamos transcritos, hay otros muchos, así de Europa como de América, que confirman las aserciones del P. Velasco en orden a la existencia de los Reyes de Quito. No será fuera de propósito citar sus nombres y los títulos de sus respectivas obras.

Fray Antonio de la Calancha. *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú.*

Jorge Juan y Antonio de Ulloa. *Relación histórica del viaje a la América Meridional.*

Luis Moreri. *El Gran Diccionario histórico.*

Fray Francisco María Compte, M. O. *Defensa de Fray Jodoco Ricke.*

Alfredo Flores y Caamaño. *Resumen de la cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú.*

M. L. Gregoire. *Nueva Geografía Universal.*

José María Córdova y Urrutia. *Las tres épocas del Perú.*

Francisco Campos. *Galería biográfica de hombres célebres ecuatorianos.*

Modesto Chávez Franco. *Cartilla Patria.*

Joaquin Santa Cruz. *Los indígenas del Ecuador.*

Cristóbal Tobar y Subía. *Monografía de Imbabura.*

Pelayo Vizuete. *Nueva Geografía Universal. Los países y las razas.*

Pedro P. Traversari. *El Escudo de Armas y los Títulos de la muy Noble y la muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito.*

Blair Niles. *Correrías casuales en el Ecuador.*

Camilo Destruge. *Album Biográfico Ecuatoriano.*

J. J. Jurado Avilés. *El Ecuador en la independencia de Guayaquil.*

XIII

La Lengua primitiva de Quito

Uno de los argumentos con que más reciamente enrostra a Velasco la novísima crítica, es la *absurda convicción* que le achaca respecto de la semejanza de idiomas entre el Cuzco y Quito.—Preferentemente a otros problemas, nos detenemos en la discusión de éste, cabalmente por parecer insoluble a nuestros arqueólogos y prestarse más que otros a debilitar el crédito del historiador.

Disipemos, ante todo, el falso supuesto que atribuye a Velasco tales convicciones, cuando de sus propias expresiones se colige que apenas concedía a dicha opinión la calificación de *mera conjetura*.—«Esta circunstancia, dice, [82] causó a Huayna Cápac tanta maravilla en Quito, que conoció y confesó, *según es fama*, que ambas monarquías habían tenido el mismo origen. En esa opinión se confirmaba, por otra parte, observando la misma religión, [83] el mismo traje y modo de vestir, y el mismo conocimiento de algunas artes y ciencias. Aquel extraño conjunto de circunstancias le hizo ver a la nueva conquista con particular amor.»

Con la mayor ingenuidad, y tal cual no la conocemos en ningún cronista, vuelve a insistir Velasco que en aquel caos de historia primitiva, «la única que puede llamarse escasa luz, son las tradiciones......», y que éstas «apenas pueden suministrar materia que no quede en la esfera de incierta y dudosa»; él, por su parte, no hace, «sino apuntar lo que parece más conforme o menos mal fundado, sin empeñarme—concluye—en ser garante de su verdad.» De tan llanas confesiones debe deducir cualquier lector imparcial que, lejos de traer sus *tradiciones y antiguos relatos* como historia estricta [84] y asentada, nuestro autor los considera como historias semilegendarias, cuyo fondo más o menos verídico podría conservarse y estudiarse a la luz de nuevos datos, pero cuyos adornos deberán reputarse por de menor importancia.

En lo tocante a los Caras, el fondo histórico puede reducirse a breves puntos: su origen occidental, su predominio en medio de anteriores pueblos desde el Antisana al Chota, su hegemonía política hasta el Azuay, el florecimiento de un imperio poderoso llamado «Reino de Quito,» su conquista y ardua pacificación por los Incas, la procedencia de Atahualpa por la doble línea inca-shiri. En contra de esos puntos substanciales y algunos anexos, ninguna aseveración nos parece sólida ni digna de un serio análisis, si estribando en un inconsulto apriorismo no nos desentendemos de los

cronistas más primitivos y autorizados, ni de las concordancias y obvias ampliaciones de Velasco que versan sobre ciertas conexiones de raza, de idioma, de comercio y de entronques, sobre el florecimiento de las ciencias y artes, sobre la antigüedad e itinerario de migraciones, la descripción de habitaciones y sepulturas. Juzgamos que dichas tradiciones son siempre atendibles en la formación de las hipótesis históricas, para obtener un asenso definitivo, y que, en el caso de ser combatidas por otras más fundadas, pueden hasta eliminarse sin perjudicar sustancialmente al fondo.

Explicado ya el verdadero estado de la cuestión, y supuesto que el problema del idioma, como otros veinte, no atañe esencialmente al pueblo de los Caras ni al reino de los Shiris, pasemos a estudiarlo en sí mismo. Lejos de tomarlo a risa como ciertos aprioristas, más desdeñosos aún que despreocupados, sigamos el ejemplo de los sabios que con semejantes tradiciones enriquecen su caudal prehistórico, dándoles una cabida provisional, y reservándolas cual eslabones socorridos para las orientaciones tan vagas aún que, en el actual período de laboriosa gestación, va imprimiendo la erudición arqueológica y lingüística a las culturas de Centro América, de Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

Preséntase desde luego en abono nuestro el mayor filólogo quichuista, el gran *Tschudi*, quien, en sus profundos estudios sobre la evolución del idioma reputado de los Incas y que en un principio pudo no ser su idioma propio, llegó a concluir que, si bien el quichua se habla actualmente con más pureza y perfección en Puno y el Cuzco, sin embargo el dialecto más primitivo y antiguo no puede dudarse que es el hablado en la región de Quito. Pero el texto merece citarse en su integridad.—«Las formas más antiguas que se han conservado, dice, [85] están en el distrito de Quito; por lo que estimo este dialecto más antiguo que el del Cuzco, lo mismo que el dialecto *chinchasuyo*. En mi sen-

tir, el pueblo que hablaba quechua, vino del Norte al Sur, extendiéndose por las planicies situadas entre los Andes y el Marañón superior, avanzando luego hacia Huaraz y siguiendo paulatinamente hacia el Sur.... Con el fin de esta peregrinación (en el Titicaca,) nace el mito incaico lo mismo que la dinastía de los Incas, la que se extendió por conquistas hacia el Sur, y nuevamente hacia el Norte.»—Ni repara el sabio en afirmar que, en aquellas primeras regiones de origen, «se puede aceptar como *hecho cierto*, que el idioma quechua se hablaba muchos centenares de años antes.»—He ahí una autoridad capaz de asentar la opinión tradicional en tan sólida base, que requiera para ladearla un argumento científico de igual fuerza cuando menos, y que directamente la contradiga.

El notable filólogo y americanista chileno, Dn. *Joaquín Santa Cruz*, al recordar en recientes estudios, como antes ya *González Suárez*, la conocida opinión de Tschudi respecto de la antigüedad del idioma quiteño, sigue ampliando tan fecundo pensamiento, apoyado en la autoridad de *Garcilaso*. Hablando el historiador cuzqueño de la diversidad de idiomas que reinaba en el Virreinato, recomendaba que, como medio de unificar la lengua, se enseñase a todos los indígenas la fe católica por el lenguaje del Cuzco,—«que no se diferencia mucho, dice, de los lenguajes de aquel Imperio.»—Agrega el Sr. Santa Cruz que esta teoría de afinidades antiguas entre la lengua cuzqueña y los numerosos dialectos quichuas esparcidos por distintas regiones del Perú y del Ecuador, es cabalmente la que ha sido aceptada posteriormente. No queremos detenernos más en otras excelentes reflexiones, de que abunda la disertación susodicha acerca de aquel idioma, ni en la singular importancia que atribuye el autor, para la etnografía, al dialecto chinchasuyo, intermedio entre los del Cuzco y de Quito.

No debe olvidarse, en verdad, que la difusión del quichua se debió en gran parte a la labor de unificación,

iniciada por los Incas y continuada por los misioneros; pero no se piensa bastante que una de las poderosas razones para la elección de una lengua general sería cabalmente la facilidad que ofrecía la más hablada y extendida.

Emilio Carey, en su estudio sobre la población del Perú antiguo, reconoce el quichua por primitivo y general elemento étnico, no de otro modo que el elemento galo constituye la base primera de la nación francesa. [86]—Igual aseveraciones había formulado ya Unanue, [87] y lo ha seguido la generalidad de los sabios. Poco há lo dejaba confirmado *Mooney* con estas palabras, relativas a los quichuas.—«En otros tiempos en el pueblo dominante del Imperio del Perú y aun ahora, forma el cuerpo de raza más homogéneo de indios, constituyendo el fondo de la población rural del Perú y del Ecuador.» [88]

Dicha tendencia en afirmar la preponderancia remotísima del elemento quichua no es menos notoria entre los filólogos. El más acucioso de ellos en el Perú, *D. Carlos Prince*, [89] entre los más importantes idiomas hermanos de filiación quichua, enumera el lamano, el cauqui, el chinchaysuyo, el cuzqueño, el calchaquí y el quitu.

Otros representantes de la ciencia no se limitan a la nomenclatura; pasan a indagar de raíz las causas del fenómeno.

El profundo quichuista, *D. Julio Tello*, considerando el problema desde un punto de vista más alto en el tiempo y el espacio, sigue más adelante: «Ha predominado, declara, desde los más remotos tiempos, en la región andina, una lengua que parece ser la matriz de las keshua y aimará: la lengua *kauki*, que todavía existe en la provincia de Yauyos.... Por lo expuesto, concluye, puede decirse que, desde el punto de vista lingüístico o de la arqueología, no hay tampoco barreras invencibles que aíslen o particularicen a las antiguas agrupaciones humanas *andinas*.» [90]

Con una de aquellas miradas de águila que le ha valido revelar al mundo tantos misterios del Nuevo Continente, *Alejandro de Humboldt* planteó hace más de un siglo el problema de etnología y filología que nos ocupa, en una hipótesis célebre, sustentada luego por Angrand y otros sabios, hipótesis cuyo desarrollo ha entrado en estos últimos años en una fase decisiva: «Los Quichuas, dice, vendrían del Norte, y con probabilidad varios siglos después de los Aimaráes; y entre las razas prolíficas de la América Central es donde deben buscarse sus ascendientes.»

Quichuas y Aimaráes: ¡cuánto no se ha discurrido, discutido y escrito, cuánto no se discute aún acerca de esos dos pueblos y sobre sus orígenes, sus idiomas, cultura y poderío!—Pero, hayan sido desde un principio o hermanos o primos o sólo afines, lo cierto es que sus idiomas se compenetraron andando los siglos, y parece ya un hecho claro que ambos tuvieron sucesivamente su período de expansión y aun de dominación sobre Perú y Ecuador.

Por lo que hace al elemento quichua remotísimo, los científicos lo extienden para el Sur, con Boman y Ehrenreich, hasta Mendoza y Tucumán, y aun con Ballivián y Santa Cruz, hasta la misma Araucania. Asimismo, observa *Beuchat* que lo que se afirma del Occidente argentino, bien puede aplicarse al Norte del Perú y al Ecuador actual, ni se sustraen a tan portentosa influencia los Andaquíes de Tolima. *Bollaert*, en 1860, había llegado ya a idénticos resultados. Téngase muy presente, la advertencia práctica de Buchwald, que con frecuencia hemos tenido ocasión de comprobar. Dice así: «Suplico que usen (nuestros científicos) la lengua del Cuzco o el aimará, que tal vez tenga más importancia que lo que generalmente se cree. Desde el Chinchaysuyo hasta Quito. se hablan dialectos que varían mucho de la lengua quichua cuzqueña, y sus términos no siempre son aceptables hablándose de la historia de los Incas.» [91]

Hénos aquí distantes de las opiniones de cierta escuela ecuatoriana, que no ve en la difusión del aimará más que un fenómeno toponímico debido a la mitimización incásica y que atribuye la del quichua a la unificación del conquistador y del catequista.

Pero insistamos aún en la fecunda idea de Humboldt. Concibió posteriormente intuiciones de amplitud extraordinaria, con las que preludió a las maravillosas conquistas de la ciencia contemporánea tocante a la cultura arcaica del Continente: «Todo esto, dice por conclusión en sus «*Cartas Americanas,*» junto con las nociones dadas por Clavijero sobre la emigración de los Mejicanos hacia el mediodía de América, hacen nacer las ideas sobre el origen de estos pueblos, que me propongo desarrollar cuando el tiempo me lo permita.» Nordenskiold y Ambrossetti en el Sur, Max Uhle, Means, Gamio, Spinden, Lehmann, Jijón y otros en sus estudios relativos a la Sierra mejicana y a sus ramificaciones, van dejando abundante luz para rastrear el común origen de pueblos sumamente distantes y tanto más parecidos en el fondo cuanto menos cruzados de elementos heterogéneos. Concíbese que, por la razón contraria, no será problema de fácil y somera solución el segregar definitivamente el primitivo sedimento en las regiones intermedias.

La raza andina, a la que nos referimos ahora, la misma que estableció ya d' Orbigny en su «*Hombre Americano*», es indudablemente la que beneficiará más esos palmarios adelantos de la ciencia americana en sus diversos grados correspondientes a los sucesivos pasos y colonizaciones de pueblos hermanos procedentes del Norte, pero con anterioridad a las oleadas chibchas, que forman las últimas capas étnicas en medio territorio ecuatoriano.

Abrigamos la convicción de que, no sólo la cultura material, sino aun la lingüística prestará positiva ayuda en ese profundo problema, y en pro de la cuestión que motiva estas líneas, quiero decir de la raza andina y del primitivo quichua. Un precursor conocemos que

sin pretenderlo quizás ha abierto la senda. Trátase de un misionero filólogo que, después de dedicarse muchos años a la evangelización de los indios del Ecuador y de componer obras estimadas en quichua ecuatoriano cotejado con el cuzqueño, hubo de pasar luego a las misiones septentrionales de Méjico, donde logró la oportunidad de componer una excelente gramática en *tarahumara*. Este idioma, representativo del grupo sonorense y hermano del tarasco, a juzgar por el continuo paralelismo observado en la obra, manifiesta en el léxico las más curiosas relaciones con el quichua, pero más aún en el mismo organismo y en la gramática, que parecen de un molde. [92]

Pasemos ahora a considerar otro aspecto de la cuestión, aspecto casi histórico que confirma los geniales barruntos del Padre de la Arqueología americana.

Poco há diónos a conocer el Sr. *Aisnworth Means* la «*Cronología incásica*» de *C. S. Rafinesque*, cuya erudición y juicio no sin razón le llenan de admiración. Este otro gravísimo peruanólogo, va ya para un siglo que disertaba, con pasmosa seguridad, de extensos imperios del Perú preincásico: el de Tiahuanaco, el de los Huancas y el de los Chancas, hermanos suyos, que subyugaron las tribus llamadas con propiedad quichuas; el de los Chinchas, que se apoderaron un tiempo de todo el Perú y del Collao: imperios todos que, como opina el filólogo chileno Sr. Santa Cruz, habían dejado en tierras ecuatorianas algunas colonias, según lo confirman no pocos vestigios toponímicos. Esos pueblos de poder y aliento provenían, efectivamente, del Norte y tenían entre sí estrechas afinidades lingüísticas como de consuno lo reconocen todos los versados en la materia. Nos abstenemos de aplicaciones concretas muy obvias, y sólo recordaremos que ninguna de las etimologías de la voz Pichincha parece tan probable como la que se deduce de un establecimiento en Quito del pueblo Chincha. Santacruz dice que «Pichincha es lugar que tiene varias etimologias, todas

del Chinchay»; y ateniéndose a la más natural, concluye que sería: «*Pi*—lugar en donde—y *Chinchay*—los Chinchas—o sea lugar de la nación que habló en chinchaysuyo o chinchalla, y de los cuales Quito fue su capital por muchos años, y se halla al pie de ese cerro y volcán.» [93]

Una de las más preciosas conquistas de la novísima arqueología nacional es, a no dudarlo, el descubrimiento de la cultura *tiahuanacota* en varias comarcas ecuatorianas. Más aún: no falta quien haya pretendido como Rivet, que el Azuay fuera la cuna de aquella cultura peruana. Al menos se asegura—y son los Señores Max Uhle y Jijón lo primeros en confirmarlo—que dicha provincia floreció cual uno de sus centros importantes, irradiando a modo de intenso foco sobre una extensión considerable de nuestro territorio: «Las influencias peruanas en el Ecuador, asienta Jijón, no datan tan sólo de la época incaica, sino de otra muy anterior, la de Tiahuanaco. Sabido es que, mucho antes que por todo el Perú se extendiese la cultura de los Incas merced a las victoriosas armas de estos monarcas, otra civilización mucho más antigua e igualmente vigorosa había invadido casi todos los países que más tarde formaron el imperio de Tihuantisuyo.» [94]

Concretando luego su pensamiento, agrega el arqueólogo: «Al tratar de las relaciones de los *imbabureños* con las gentes del Perú, nos referimos a aquellas que pudiéramos llamar data, y que no son debidas a la dominación incásica.»

Centro del imperio de Tiahuanaco era la célebre ciudad del mismo nombre situada a orillas del Titicaca, paraje que fue también cuna de los Incas, según la opinión común. Al menos ambos pueblos, por ser vecinos y parientes—pues se juzga que fue aquel un imperio aimará—tendrían naturalmente estrechas afinidades linguísticas.—¿Qué extraño fuera, pues, que ya desde entonces se fijara aquí un lenguaje quichua o parecido al quichua? No hay duda que la arqueología, si procede sin saltos, sea capaz de llevarnos a la solución de

problemas importantes concernientes a nuestros aborígenes más ilustres, problemas vislumbrados, indicados, casi planteados y en alguna manera resueltos por las tradiciones que tuvo Velasco la cordura de recoger precisamente para fines análogos. Otras sorpresas semejantes nos reserva la prehistoria ecuatoriana, y aun la alta prehistoria que se confunde con la leyenda.

Hasta Scheidemann ¿quién había parado mientes en las consejas de Polibio, según las que, debajo de la plaza de Micenas, se encontrarían las cámaras funerarias de los antiguos reyes? El crédulo prusiano, con todo, no vaciló un instante; cavó y triunfó, y el descubrimiento de la civilización miceniana, relegada a la fábula por espacio de 17 siglos, ha venido a ser el primer peldaño de la arqueología del siglo XX, la que se enorgullece ya con los ricos despojos de las culturas troyana, lidia, postmiceniana y la maravillosa de Creta. No despreciemos nuestras tradiciones, aun cuando tarde en aparecer la base que les dé cumplida explicación. La arqueología es un estudio de paciencia ante todo, de trabajo y tanteo; y nada más opuesto a su espíritu que la precipitación, el apriorismo y el desdén.

En su prurito de tejer dinastías peruanas por el padrón de las faraónicas y de alargar sin tino la historia del Ofir peruano hasta el Arca de Noé, no hay duda que *Montesinos* abusa extrañamente de la credulidad de su lector. Con todo, por lo que se refiere a las épocas relativamente modernas y en terreno por otra parte conocido, consigna datos más o menos fidedignos como los demás cronistas, a quienes bien se guardan de desdeñar en la actualidad los eruditos versados en alta prehistoria americana. Pues, una de las tradiciones más validas, y que refiere con lujo de pormenores, es cabalmente el punto que venimos estudiando: una conquista incásica de Quito, anterior con mucho a la definitiva. Además, al llegar a tratar, en un capítulo posterior, de las disposiciones del Inca para la última conquista, recuerda terminantemente que los quiteños «algún tiempo reconocieron a los reyes peruanos y re-

cibieron sus gobernadores.» Con lo cual bien claro aparece que algunos elementos siquiera de ocupación y colonización habrían quedado arraigados en el país. En esta segunda, dio trazas el conquistador para que Quito fuese reedificada por el tipo del Cuzco. Con cuánta naturalidad, pues, se comprende cómo, en el supuesto de ese autor, pudo más tarde Huayna Cápac alegrarse de haber encontrado aquí tal sociedad de barniz peruano y de lenguaje conocido.

Sin ir tan lejos, pero ateniéndonos a la opinión de nuestros contrarios para ellos más probable, de la conquista de Quito por Túpac Yupanqui en persona, ¿qué inconveniente habría en explicar aquella extrañeza de su hijo y sucesor y su complacencia en ver hablar su propio idioma y reconocer ciertas costumbres y ritos en mitimaes peruanos y acaso en otros moradores, ya que para ello podía haber transcurrido un número más que suficiente de años? No sobraría tan sencilla explicación para dar razón, si necesidad hubiera, de los ecos vagos de tradición que nos ocupa. Léase con atención a *Balboa*, que sustenta tal opinión, y nada parecerá más natural al lector despreocupado.

Pero mantengámonos aún en la esfera de la alta prehistoria, de la leyenda, o si se quiere, de la fábula. ¿Quién no recuerda la antiquísima y tan conocida tradición que el Ilmo. Sr. González Suárez transcribió del P. Oliva? [95] Hablarían lenguas muy distintas los hijos y súbditos de Quitumbe, y los de su sobrino Guayanay, progenitores éste de los Incas y aquél de los Quitus? «Esta tradición, observa nuestro historiador, no carece de cierta verosimilitud, y podemos aceptarla, aunque no sea más que como una prueba de esas sucesivas inmigraciones que llegaron a la América Meridional en los siglos anteriores a su descubrimiento.»

Así como Velasco consultó a Collahuaso y se aprovechó felizmente de su obra, [96] así el P. *Agnelio Oliva* topó con una mina inagotable de memorias antiguas en el gran *quipocamayoc* boliviano, *Catari*, cuyos datos consignados en artísticos *quipus* enriquecen la

prehistoria peruana y la nuestra. En noticias concernientes al reino de Quito y relacionados con el Perú, ese autor deja muy atrás a los demás cronistas. Según él, inició la conquista del Ecuador el segundo Inca. El quinto lo tenía ya sujeto y aun hubo de castigarlo. El sexto lo vio levantarse en armas, apoderarse del Cuzco y poner al Imperio a un canto de su ruina. Más tarde, en fin, Túpac Yupanqui, ayudado de su hijo Huayna Cápac, lo volvió a conquistar y pacificar, conquista y pacificación históricas en sus principales líneas y referidas por todos los cronistas.

Pero, aun prescindiendo de la historia, el mismo autor deja constancia de la antigüedad de la lengua quichua, en cuya extensión tanto se empeñaron los Incas. «Aunque, después acá, se ha corrompido en muchas partes del Perú con las lenguas particulares donde la usaban, corría y corre hasta el día de hoy desde Quito hasta Chile, que son más de mil leguas de longitud de tierra. Usanla también y corre entre los indios infieles y *bárbaros que están por conquistar*, llamados *Chunchos y Mojos* . . . . . . : tan general como esto es la lengua quichua, que por otro nombre llaman de los Incas.» [97]

En esta forma, nos fuera fácil discurrir extensamente y traer graves autoridades; pero, para el objeto que nos hemos propuesto, y sin echar mano de otras fuentes, parécenos haber robustecido por demás esos rumores de una tradición de la que ni responde Velasco al referirla, por mas que sus acusadores le tildan ignominiosamente de haber admitido sin tino ni discreción y como hecho inconcuso. Tampoco hemos reconocido mayores fundamentos, sino comunmente ligereza de procedimiento en las demás sospechas con que el escepticismo de la crítica negativa pretende oscurecer en prehistoria el claro nombre del jesuíta ecuatoriano.

Recopílense, ahóndense por separado los argumentos apenas insinuados en esta breve exposición. Mucho estudio y fecundo entraña la invasión primitiva, de Norte al Sur, de las *tribus quichuas* más o menos

hermanas entre sí, la cual, con ser una de las primeras y de las más numerosas, ha dejado núcleos más resistentes y ha ejercido más influencia en las regiones andinas, ora se consideren los elementos políticos, sociales y religiosos, ora se tenga en cuenta la innegable preponderancia de su idioma y de su dilatada historia.

Las *oleadas chibchas*, procedentes también del Norte y *migraciones barbacoas*, de igual tronco, provenientes del litoral y más remotamente de Centro América, no han logrado cubrir tan por entero la capa de los pobladores anteriores de estas provincias, que no hayan podido algunas parcialidades salvar y mantener su primer idioma, v. g., los *Andaquíes* y los *Quitus.*

Sígase el consejo de González Suárez que encarga la concordancia de las *leyendas comunes* al Cuzco y Quito relativas a migraciones marítimas de tribus organizadas y fuertes procedentes de *Norte América*, las que, a ejemplo de los *Talamanques* y de los cultos *Mayas*, pudieron muy bien realizar esas aventuras y fundar reinos análogos en estas sierras andinas. Profundicen aún nuestros arqueólogos en el arte de Tiahuanaco en sus *ramificaciones* ecuatorianas, guardándose con todo de confundirlo con sus analogías mayas de cultura más clásica y de *procedencia más directa*; y rastreen, como principió Büchwald, en las huellas toponímicas, el reflujo de Sur a Norte, del aimará, lengua *tan hermanada* y amalgamada con el quichua, y propia de los reyes constructores del Titicaca.

Lejos de desecharse *conquistas* del Reino de Quito anteriores a la definitiva, deben estudiarse las concordancias, si bien huelga advertir que en las crónicas peruanas déjase notar el prurito de exhibir una preponderancia política más remota y extensa.

Por fin, aunque a nosotros nos parece, en vista de los argumentos, mucho más probable la conquista de Quito por Huayna Cápac—príncipe heredero tan sólo a la sazón—no obstante, el argumento *ad hominem* de mucho peso será para los adversarios de Velasco, que mantienen la contraria, pues muy hacedero parecerá a

cualquiera intercalar una buena serie de años, suficiente de sobra para dar aquel tinte de cultura peruana, que excitó la atención al Inca en su primer viaje.

Al finalizar la somera exposición de las numerosas pruebas que van acumuladas, cúmplenos observar una vez más, con ocasión de una tradición, por cierto curiosa y respetable, pero desechada por absurda y sin discusión cual indigna aberración, que el historiador ecuatoriano dista mucho de merecer y menos de sus conciudadanos tales desdenes y recriminaciones con las que una crítica harto fácil y excesivamente negativa insiste a menudo en deslustrar su buen nombre y trata de substituirse con argumentos de otro orden e hipótesis prematuras, a la paciente labor y positiva crítica de tantos sabios, que no tuvieron ni tienen a mengua seguir, en lo sustancial, a tan insigne maestro.—José María Le Gouhir y Rodas, S. J.

XIV

Velasco y la Crítica.



Huelga advertir, desde luego, que la defensa de Velasco y de su autoridad que hemos emprendido, no puede ser ni tan plena ni tan absoluta que ampare las faltas debidas a la época, a las circunstancias anormales de la publicación, a las erradas opiniones en biología, al afecto nacional del autor, a la carencia de documentos recientes y crónicas entonces completamente ignoradas, y finalmente a la deficiencia humana, obstáculo insuperable a la realización de todo ideal del sabio y del artista.

La ciencia ecuatoriana, so pretexto de *ultracriticismo*, no ha llegado todavía, en nuestro sentir, a tal grado de desconocimiento, para con los abnegados servidores que la honraron y a ella consagraron su exis-

tencia en aras del progreso, que arroje sin remordimiento a las gemonías el nombre glorioso de nuestro primer historiador; ni tan ciega se manifestará, lo esperamos, en sus dignos representantes que señale el momento de derribar, para entregarlo a las llamas, el costoso y espléndido andamiaje por él levantado. ¿Habrá dejado de ser tal construcción el *factor más útil y necesario* para la edificación definitiva de nuestra historia nacional íntegra?—¡Nó! ¡Mil veces nó!—Velasco, apesar de todos los lunares referidos, seguirá campeando en el cielo cada vez más rasgado y despejado de nuestra cultura colonial, como astro de primera magnitud. Velasco seguirá recopilando en su persona, más que en otra quizás, numerosos ramos de aquella erudición y sabiduría, muy particularmente en historia patria.

Basta para convencerse de esa verdad, haber contraído su atención a la lectura de los autores más afamados en la literatura científica americana. ¿A quién, en efecto, podrá citársenos, en épocas pasadas, de más amplia y minuciosa erudición *americanista*, que este estusiasta y crítico recopilador de los Ciezas y Garcilasos, Zárates, Acostas, Ulloas y de toda la bibliografía de su tiempo?—¿Qué peruanólogo, qué autor alguno, ha podido presentar a la posteridad un cuadro tan vivo. tan completo, tan perfecto de la dominación incásica en el Ecuador? Dígase lo propio de la conquista española.—¿Y qué del inagotable e inestimable tesoro de noticias relativas al *período colonial*, caudal insuperable para el conocimiento del estado social y religioso de todos los pueblos que integraban el Reino de Quito? Nada diremos tampoco de la *obra maestra* de nuestro autor, en la que teje, juntamente con la del Estado, la historia importantísima de su orden en la Provincia de Quito. Por otra parte, poseemos el testimonio de un adversario irreductible de Velasco, que no ha podido disimular su admiración a la vista de los dos bellísimos mapas «que acompañan el original de la Historia del Reino de Quito».

Pero al *geógrafo* no lo cede en nada el *etnógrafo*, constando a tódos cuán notoria haya sido la admiración despertada en todos los sabios extranjeros por aquella tan minuciosa como acotada nomenclatura, apoyada en el estudio local, y de tanta eficacia para allanar de un modo asombroso la investigación exigida por la etnografía nacional y la general del Continente. La misma arqueología se ve obligada a reconocer en Velasco a su *precursor*, al primer obrero, viajero y erudito investigador nuestro, en aquellos útiles e imprescindibles estudios para el conocimiento más profundo e interesante de la remota antigüedad.—No sin razón, científicos de primer orden y en extremo exigentes, como Préscott, han estimado por de imponderable valor el testimonio y la experiencia de un hombre que, conocedor del antiguo idioma, disertaba de lo que había visto, palpado y estudiado, contándose entre su material de descripción, los más notables monumentos del Ecuador primitivo.

Hasta en *Historia Natural* y en las concepciones filosóficas de la alta *Historia americana*, si pudo errar con los Acostas, los Valeras y Olivas, y aun extralimitarse en un modo análogo a los Molinas y Villavicencios, no podrá con todo dejar de participar de sus glorias.—¿Qué erudito, casi hasta nuestros días, se ha eximido de pagar tributo de anticuado ante la hipercrítica del siglo, no siempre acertada en sus dictámenes, como es notorio?—Nadie negará que Velasco ejercitara su pluma en curiosas e instructivas polémicas, que lograra destruir infinidad de prejuicios y errores difundidos en Europa tocante a las razas americanas, que asentara plaza de notable entomólogo y acumulara el más variado y copioso acervo de materiales para nuestra historia natural.

Elegido el P. Velasco por la Corte de España, como los Padres Molina y Clavijero en Chile y Nueva España, de entre los hombres más eruditos de su tiempo; elegido por reputársele el sabio más preparado y versado en historia nacional del Reino de Quito, no por

ser inferior al primero de dichos Autores en moderna clasificación y al segundo en prehistoria, se ha hecho merecedor de la indigna postergación y desprecio a que la joven erudición presume condenarle como a insulso e insipiente novelista. Por más de un título es digno de las inmortales coronas, con que naciones agradecidas han ceñido la frente de sus colegas; ni se nos alcanza, con toda la literatura de desprestigio que, sin comprenderlo nosotros, se ensaña en su nombre venerando, que haya llegado a desmerecer el solemne testimonio de la Real Academia, la cual declaró, desde su autorizado tribunal, «que puede gloriarse el Reino de Quito de haber producido un hijo que lo ilustre y debe pasar por uno de los mejores historiadores de la América.»



Viniendo ahora a tratar del *criterio* que convenga adoptar para juzgar con más acierto la prehistoria de Velasco, indispensable de todo punto es para cualquier erudito el hacerse primero cargo de las condiciones que le son peculiares.

Tal criterio dista mucho del llamado *propiamente histórico*, con el que se le ha querido confundir, pues las tradiciones, por más fundadas que se supongan, jamás adquirirán la autoridad de relatos tejidos de documentos y testimonios abonados, sino que se habrán de apoyar forzosamente en relaciones harto vagas y borrosas, con frecuencia incoherentes y hasta indescifrables.—Nadie ignora la paciencia con que los sabios van procediendo en el cotejo de insustanciales cronicones para sacar en limpio unos pocos datos de relativa veracidad, fundados en la vacilante concordancia de los autores. Nunca han creído sin embargo que, por los errores que los afean, éstos hayan de ser eliminados. Establecer el mismo rasero entre la historia y la prehistoria, es condenar a ésta de antemano sin recurso; equivale a destruir todas las historias primitivas de los pueblos.

Tampoco será equitativo identificar este criterio con el que rige en las disquisiciones prehistóricas de los *pueblos europeos*, cuyas vinculaciones con sus vecinos contrastan con el aislamiento del Reino preincásico de Quito, el que casi únicamente, y sólo en sus postrimerías, tuvo relaciones claras con una sola nación, el Imperio Peruano.

Impónese en tercer lugar, una *sinceridad de juicio* a prueba, tan propensa siquiera a reconocer los indiscutibles méritos, y tan respetuosa de la reputación ajena universalmente admitida, como justa en cercenar las demasías y severa en condenar toda falsedad científicamente demostrada.—¿Habrá sinceridad en declamar contra el impostor artero, cuyo candor semi-infantil acaba de lamentarse? ¿Habrá deseo sincero de expurgar la historia nacional primitiva cuando, sin dar lugar a la defensa se erige un árbitro que ante sí propio se declara competente, condena sin oír, falla sin apelación, y en consecuencia, sin más formalidad pretende eliminar *manu militari* y cual si fuera pestilencial engendro, una obra tenida hasta hoy en alto concepto; una obra defectuosa en verdad, como por su índole no podía menos de serlo, pero al fin una obra producida por una erudición poco común y al calor del más fino, santo y antiguo patriotismo; una obra llena de encantadoras noticias, que el Ecuador en vano buscará fuera de aquella fuente; una obra nacional por excelencia, y que tantas naciones con razón nos envidian; una obra sumamente estimada, alabada y acogida de todos los sabios, contra cuyo dictamen sólo por partes y muy de pensado, nuestra ciencia, salida de sus pañales y libre de hipótesis prematuras y aventuradas preocupaciones, podrá ir entablando demandas y emitir modestos fallos?

Con el *patrimonio intelectual* ocurre un fenómeno más chocante aún que con el territorial. Si trataran de arrebatarnos éste, todos habíamos de ponernos de pie, de alzar la voz y azuzar la razón contra el deslenguado que a tal desacato se atreviera. Po

desgracia, tratándose de aquél, presenciamos el fenómeno contrario. Algunos científicos no han sabido ponerse en guardia contra aserciones tan gratuitas como radicales y desde luego se han sentido inclinados a tenerlas por oráculos. No repararon en aplaudir la baladronada, la andaluzada, digamos, de un sectario, notablemente instruído en crónicas generales de América, pero poco amigo de la República y poco versado, por lo visto —ocasión habrá de probarlo— en nuestra bibliografía prehistórica. Tal es el oráculo, en cuyo obsequio se ha querido dar al traste, como dicen, con esa venerable herencia, digna por cierto de mejor suerte y de más respetuoso trato por parte de autores nacionales.

*
* *

A dichas sombras que pudieran, si se cargaran, deslustrar la *sinceridad* y el *patriotismo*, viene unida a veces una falta de *habilidad* lógica, que perjudicará notablemente a la parte fiscalizadora. No podrá menos de parecer, en efecto, contraproducente esa amplitud que dan a su tesis de destrucción violenta los adversarios de Velasco, cuando sin trabajo puede obligárseles a atrincherarse en la penumbra que envuelve todavía a Niza, Saravia y Collahuaso, los autores tan rudamente traídos, por haber sido exclusivos confidentes, en aquellas materias del protohistoriador de nuestra reseña. En prehistoria, como en todo problema, la primera prevención consiste en delimitar el terreno propio de la discusión; so-pena de esterilidad y malas inteligencias, debe fijarse previamente el *estado de la cuestión* antes de pasar a deducir una conclusión general que exiga otras nuevas soluciones.

En la cuestión presente, si consintieran los interesados en encauzarla filosóficamente, la fórmula vendría, a juzgar por su literatura, a condensarse en este *silogismo*: «Las tres autoridades dichas son las únicas que acreditan el relato de Velasco.

Es así que están completamente desacreditadas.— Luego el relato de Velasco queda también desacreditado.» Al analizar la primera de las premisas, adviértese una generalización imposible de comprobar, y singular crítico fuera quien asumiera tal prueba positiva y de infinito trabajo: la tarea, con todo, por ingente que sea, incumbe a quien se la impuso. En cuanto a la menor, nótase el empeño de traer un material enorme en su comprobación, pero por desgracia, el éxito oratorio ha resaltado más satisfactorio que el científico; y cuando se amontonaran datos muy seguros y realmente probables en contra de los contenidos en la misma obra de Velasco y otros autores, tales probabilidades juntas no tendrían lógicamente fuerza para destruir la *propiedad cierta*, la *posición adquirida* de Velasco y la *prescripción* que le favorece. En vez de un argumento cierto y positivo, no logran sino acumular sombras, sospechas, negaciones, ironías, impresiones tendenciosas, mientras una crítica recta y circunspecta trataría de seguir paso a paso afianzando la posición, robusteciéndola con dignas autoridades y valiosos argumentos de orden crítico.--De las premisas susodichas júzguese qué conclusión podrá dimanar ante un juez cualquiera empeñado, como es justísimo, en conservar el tesoro de un pueblo, y resuelto a no entregarlo sino a quien le *pruebe sin género de duda* ser un producto fantástico.

Si, como reza el axioma: «Lo que prueba demasiado, no prueba lo bastante», la excesiva amplitud que se da a la conclusión, desacredita más aún el raciocinio, cuando se llega a examinar de cerca el cúmulo de alegaciones *insostenibles*, *anticuadas* ya algunas, otras *falsas* a todas luces, *ridículas* algunas y hasta *pueriles* no pocas.—A buen seguro, más de uno entre nuestros adversarios no habrá podido reprimir una sonrisa maliciosa al recorrer la decantada lista de 1917; y nada más fácil que evidenciar la poca o ninguna sustancia de tantas y tan fútiles recriminaciones. Más le habría valido al fiscal aprontar una docena de buenas razones

bien acondicionadas. Que de poco le sirve venirnos con que Velasco escribió de memoria !; que no llevó cosa consigo a Italia, constando todo lo contrario; que Niza fue hombre doblado !; que ignoró el quichua !, que le faltó tiempo y sazón para enterarse de las historias que cuenta !; que ambos autores sacarían en limpio sus notas fuera del Ecuador; que es imposible saber si Velasco leyó a Niza en Italia, o en el mar o en el Ecuador, o en Nueva Granada; item, que si lo que leyó, serían los originales o las copias; que Pinelo, Garcilaso y Fray Agustín de Betancourt no tuvieron la suerte de ver esos apuntamientos, cuidadosamente guardados a la sazón en un convento de Méjico, etc. De esas ignorancias nuestras deduce el autor ecuatoriano que, en vista de las opacas sombras que se proyectan sobre el criterio nacional, zozobra provisionalmente la autoridad de Velasco, y decreta que mientras no se traiga al tribunal—muchos somos que no reconocemos aún tribunal competente para fallar en esa materia—los papeles privativos que le han servido para que se analicen y autentiquen, es asenso anticientífico y nada fundado el que se preste a su narración: obra desconceptuada, montón informe de patrañas, leyenda perniciosa, fábula funestísima y odiosa, que urge eliminar, pues amenaza atosigar a la juventud estudiosa !.

***

Quedaría por examinar detenidamente la *inconsciente sofística*, visible en el gratuito desafecto al P. Velasco. Apuntemos algo siquiera de paso, ya que tal falta ha sido reprobada por varios autores de mérito, y que el aparato de la arqueología y paleografía entorpece fácilmente el discurso y desvía el pensamiento de los lectores con grave menoscabo de una argumentación ajustada a las reglas de la lógica.

Así, hemos visto alegada la *contradicción*, pero ni una sola vez con la claridad que exige toda buena filosofía y que consiste en esta fórmula: «El mismo atri-

buto no puede, en igualdad de tiempo y lugar, convenir y no convenir al mismo sujeto, considerado desde el mismo punto de vista y en las mismas relaciones.»

Mucha transcendencia pudiera tener en el presente asunto, el olvido de las reglas del silogismo, molde definitivo de toda argumentación sana, rigorosa y científica, y más especialmente en lo concerniente al llamado *particular*, pues nadie ignora cuán fácil es deslizarse la *tendencia de concluir universalmente* de premisas particulares. La *inducción deficiente* no ha engañado menos quizás que la contradicción aparente. Ocurrióseme probar que tal personaje, que me molesta con su testimonio, no ha existido, y digo: «Conozco los nombres de muchos sujetos de aquel apellido en la provincia donde se supone que fulano ha vivido. Es así que en mis listas no figura el nombre de fulano. Luego debo juzgar, y todos conmigo en buena razón, que fulano no ha existido.»—¡Donosa eliminación del testigo!—Si no se saca con estos términos tan categórica deducción, dáse en la práctica por sacada, y se echa en olvido que el silogismo no ha concluído legítimamente. Hemos visto aplaudir sin reserva y como contundente tal proceder sofístico, aun por parte de personas ilustradas.—A esa cuenta puede irse muy lejos en la obra de la destrucción. Esperemos que, si Velasco cae, no caerá víctima de falso aparato científico ni de deficiente lógica.

No podemos detenernos en señalar todos y cada uno de los *sofismas* prácticos o teóricos que hemos observado; pero el de más transcendencia y de peores efectos, es el artificio, más oratorio que filosófico, que viene envuelto en la tendencia generalizadora que gradual e insensiblemente tiene poder para exagerar desmesuradamente el alcance de los escasos datos seriamente analizados, y extender las sombras que velan ciertos puntos de la historia a otros claros y bien narrados. Tal crítica, que no es muy rara, al paso que ejerce desastrosa influencia en incautos, en ignorantes, en gente liviana, que piensa por cabeza ajena, es de

hecho un procedimiento nada científico, y urge desechar tales ardides efectistas de toda discusión seria.—Que Velasco no haya logrado entender el vario destino de todas las tolas ni, como nosotros, haya tenido la fortuna de abrir unas cuantas de ellas según las reglas de la arqueología, de lamentar será; pero ¿tal ciencia era de su tiempo? y por falta de las primeras hipótesis que acabamos de hacer y que seguimos discutiendo nosotros, le recriminaremos a él con la última dureza y por eso tildaremos su prehistoria de farsa? Esos son cabos que se atan, pero la retórica acerba que los acompaña deja resabios amargos....—¿No imaginó Velasco que los Caranquis habían subido a la sierra por tal valle y no por aquél?; ¿no aseguró que en Quito se hablaba el quichua antes de la conquista peruana?; ¿no nos da una cronología minuciosa de los Shiris?; ¿no nos refiere historias trasnochadas, cuentos legendarios?—Puntos son éstos, verdad es, de algún interés y de los cuales nos sería placentero entablar pacíficas discusiones más o menos científicas; pero ¿qué tiene eso que ver con lo esencial de la historia que nos ha entregado Velasco?. ¿Ni ha sido él mismo quien nos puso en guardia contra las opiniones aventuradas, quien ha rebajado espontáneamente el valor de otras?—Quien no habla de Velasco sin haberlo leído, no puede ignorar que el mismo protohistoriador ha reducido la prehistoria a cortas proporciones, a bases fundamentales, a sus grandes líneas, y que protesta una y mil veces haberse visto obligado a sacar de aquel acervo medio fabuloso esas pocas noticias más fundadas para dar a la historia nacional el fundamento que tienen, de relativa autenticidad, todos los pueblos de origen antiguo. El mismo establece diferencia radical entre la prehistoria remota y la próxima, entre ésta y la historia de verdadero nombre. ¿Porqué, entonces, hablar al lector sin discernir la parte de su obra ni dar razón del vario criterio que a ellas preside en la mente declarada del autor? ¿Cómo se justifica ese paso *subrepticio* de la prehistoria primitiva y caótica al terreno sólido y despejado de la historia? Que está firme aún el añoso tronco, e in-

conmovible subsistirá, arrancadas algunas hojas marchitas y otras de dudosa vitalidad.

Confesamos que nos causa honda pena la presumida libertad con que ciertos adversarios se propasan tanto en su ardiente amor a la verdad que vienen hasta caer en la *declamación* y, estoy por decir, en las *ganas de retar*; siendo lo peor del caso que ocurre a veces en materias perfectamente conocidas. No es esa la retórica llamada a desterrar a Velasco; y juzguemos que aquí también urge serenar la contienda y alejarla del terreno escabroso y resbaladizo.—Negar que existieran reyes preincásicos en Quito, negar que Atahualpa fuera heredero directo, por su madre, de ese reino de sus abuelos, y puntos semejantes que forman precisamente el núcleo principal de estos debates históricos, no equivale tan sólo a negar la palabra a Velasco; es negar solemnemente lo afirmado en dichos términos por los Zárates, los Garcilasos, los Ulloas, los Beauchamp, los Olivas, los Córdovas, lo expresado con claridad por otros tantos autores de cuenta; es habérselas sin los cuales no se puede dar un paso en nuestra historia primitiva.

En puridad, que nos llega al alma oír de labios autorizados tan rotundas afirmaciones como éstas: «Velasco está en contradicción con todos los historiadores antiguos.» De que sepa más que ellos no se sigue que niegue lo que afirman o viceversa, y cuando ocurra, como ocurre, que en su relato sea distinto y aun contrario al de algún otro, no por ello sólo debe ser pospuesto, antes sí muy comúnmente preferido por las razones más sólidas que divisa o por la más competente crítica que lo levanta sobre casi todos ellos: y aun cuando alguna vez no le favoreciera la mayor probabilidad, ¿es ello razón suficiente para arrojar siempre y *a priori* la primera piedra a Velasco, como al menos serio, al más digno de nuestra persecución? «*Además, contra*» expresan dos relaciones fáciles de confundir en el raciocinio y a propósito para dar margen a monstruosos sofismas. Cuánto sea resultado de sana dialéctica

debe admitirse, pero deben lamentarse los desahogos gratuitos; deben condenarse los decretos incompetentes, deben desdeñarse las palabras injuriosas, las expresiones imperiosas que proceden de impresión, de mal humor o de alguna pasión. Si alguna pasión se consiente aquí, es el amor filial de la patria, y el cariñoso respeto a los mayores.

***

Queremos insistir aún en el *desprecio* al supuesto reo, con lo que se agrava la *gratuidad* de tantas aseveraciones, cuando de pronto, dejada la consideración de los argumentos, se lanza el adversario al terreno de la impresión, y como si éste fuera más firme, se entrega al genio destructor del *criterio negativo.* Entonces ¡ay de la virtud del austero religioso!, ay de su buena fe!, ay de sus talentos antes reconocidos!, ay de su habilidad crítica ya celebrada!, ay de su erudición!...... Impónese la idea, la obsesión de si no ha sido inventado todo aquello para engañar a la posteridad, de si Niza no es una solapa, Saravia la sombra vana de un nombre y Collahuaso un embuste.... ¡Ojalá parara todo en tentación! Pero, de repente, por obra de no sé qué impulso, que nada tiene por cierto de nacional, suéltase la fatídica palabra; el fallo está dado: queda Velasco marcado en la frente y, por más que una insidiosa interrogación deje flotar aún ligera niebla sobre su nombre, en resolución la impostura se da por descubierta, y por anonadado, a mansalva, en aras de la ciencia, uno de los grandes hijos de la patria!.....

Nos abstendremos de calificar el somero proceder de hombres que nos merecen por otra parte mucha estimación, de amigos sinceros y aun de discípulos distinguidos; pero no está en nuestra mano el contener un profundo suspiro al palpar los amargos frutos de un ultracriticismo asolador y desapiadado que tendrá las más funestas consecuencias, si no reacciona contra el pueblo ecuatoriano y contra los mismos científicos más

apresurados en condenar que en excusar, combinar y explotar.—¿Qué se han hecho ya la virtud, la buena fe indadable, la experiencia, la habilidad y otras cualidades que en el creador de nuestra Historia celebraban de consuno todos los sabios acreditados?—¿Ni vemos que el insulto redunda sobre estos mismos nombres que nos merecen todo respeto, pues representan la verdadera ciencia?—¿De dónde tanta saña, tan completa falta de benevolencia para con un hombre que consagró de buena fe todas sus fuerzas y existencia en aras del progreso de su patria, hombre sin duda, con todos sus errores, el más docto de su época en el Ecuador, el sabio más modesto de todos nuestros sabios, el más valiente y juntamente el más humilde de nuestros escritores?—¡Qué extraño contraste no resalta aquí entre el acusado y los que se han alzado con el papel de jueces!—«*¡O todo o nada!*» en crítica ¿no sería un grito anticientífico, quizás el más anticrítico?—Impuesta que nos fuera tan espantosa disyuntiva, impropia en absoluto de toda seriedad científica, sin vacilar nos quedaríamos con todo nuestro tesoro nacional, hasta que la razón y la verdad manifiesta y completa nos lo arrancasen de las manos y del corazón.

¿Cuál será, pues, el criterio que exigimos para juzgar la prehistoria de Velasco, cuando llegue el caso? Decimos, *resumiéndonos*, que debe ser el que pudiera exigirse a un criollo de los más eruditos de mediados del siglo XVIII; un criterio desnudo en lo posible de pasiones, de prejuicios, de tendencias antinacionales y ultracríticas impropias en asuntos prehistóricos; un criterio fundado en estricta lógica, que no rechace el análisis subjetivo e indirecto, y que sepa poner un abismo entre el *contra* y el *procter*, de los dialécticos; un criterio constantemente respetuoso del adversario y del reo presunto «*res sacra*»; un criterio que tanto más equitativo y benigno se muestre cuanto más modestia y rendimiento manifieste el acusado; un criterio calmado, nada precipitado; un criterio sereno, nada apasionado; un criterio que divida en partes y ponga clari-

dad, no aquel que se goza en lo confuso y abarca más de lo que puede probar; un criterio, digamos así, modesto y recatado, propio en fin de una ciencia joven si bien pujante, no autoritario, menos aún presumido: un criterio, en suma, amplio y generoso que tenga entrañas humanas para bendecir los esfuerzos bien intencionados, los primeros en pro de la ciencia patria; indulgente con las personas, aun cuando por los fueros de la verdad que se imponga, se vea precisado a condenar las doctrinas; tan incapaz de acoger lo que no presente garantías al menos indirectas de crediblidad, como bastante maduro para no extinguir, sino antes fomentar, reforzar y ampliar los escasos y débiles rayos de luz que la tradición, la razón y beneméritos, si falibles, autores han logrado penosamente introducir en el caos casi impenetrable de la prehistoria ecuatoriana.

Rechazados, pues, sin miramiento todos los procedimientos de tendencia exclusiva y a priori, los negativos, los ultracríticos como los anticríticos, los deficientes, los generalizadores y apasionados, no queremos terminar sin apuntar, aunque sea de pasada, algunos aspectos del positivo.



Por fundamento y piedra angular del *criterio positivo*, proponemos a cuantos se precien se sinceros discípulos de González Suárez, la última y la más solemne declaración del maestro respecto de Velasco. Hé aquí sus terminantes palabras, que forman la conclusión del célebre capítulo VIII de las *Notas Arqueológicas* (1918), brote noble, ésta, que disipa muchas nieblas por el mismo autor acumulados en momentos aciagos:—«El P. Velasco no era de ingenio vulgar: sabía reflexionar con acierto acerca de la imparcialidad de los escritores de las cosas de América, y se había trazado reglas de crítica muy atinadas para aquilatar la veracidad de los historiadores. En su tiempo, tanto aquí como en Italia, gozó con justicia de la fama de

varón religioso y docto, observador de la naturaleza e investigador de las antigüedades indígenas de estas provincias.... Había leído los manuscritos que se conservaban como copias fidedignas de las obras del P. Niza, y no se le ocurrió ni la menor duda respecto de la fidelidad de las copias y de la autoridad de las obras; y por esto escribió su libro con la buena fe que resplandece en su narración.»—Hé aquí, decimos, restablecidas las bases de un criterio racional, conforme al cual un jurado competente podrá proceder legítimamente.

Por lo tanto, hagámonos ya esta cuenta. Si Velasco es tan sincero ¿cómo se concibe aquel encarnizado afanar por echarle el sambenito de embustero? Si es religioso y virtuoso, ¿porqué tratar de grabarle un estigma infamante en la frente?, porqué, digo, suponerle capaz de horribles fraudes y perseguirle como a reo convicto de lesa historia, por no decir de lesa patria? —¿Es docto?—¿Cómo entonces se justifica la imprudencia de arrojar al viento aquella erudición, como un puñado de arena? ¿También inteligente?—¿Y porqué pisotear indignamente un talento nada vulgar, honra de la patria? Porqué la risa maligna en los labios, al celebrar el fácil triunfo de la ligera incredulidad sobre la nimia credulidad del Escritor?—También fue averiguador de antigüedades, el primero acaso de todos los ecuatorianos. ¿Pero habrá buena fe en exigir para su tiempo la exactitud científica y los datos arqueológicos que el nuéstro apenas alcanza?—Ante todo, Velasco ha dado pruebas de excelente crítico; entiende en acrisolar la autenticidad de sus autores, la veracidad de sus fuentes; no ignora el arte de separar el metal precioso de la escoria.—¿Porqué vamos nosotros al extremo de negarle todo crédito a tal hombre, no fiar cosa alguna de su juicio y de su palabra, cuando tanto fiamos de autores «de medio pelo,» y de tantos historiadores que rara vez o ninguna se dignan citarnos sus autoridades y menos aun se acuerdan de aquilatar su veracidad?—¡Persecución odiosa!—¿Y qué fatalidad

mayor podrá sucedernos en creer algunas páginas más de prehistoria nacional, cuyos comprobantes no hayamos visto nosotros en sí mismos, pero que vienen garantizados *in causa*, quiero decir bajo la palabra sincera, inteligente, autorizada, nada fraudulenta del mejor juez para su tiempo en la materia, de un juez recto y crítico avezado a compulsar manuscritos, acostumbrado a ladear hasta las opiniones de sus amigos, cuando las halla menos verídicas; de un bibliógrafo acreditado y sensato, que no pudo menos de tener excelentes razones para atenerse, como de tales, a los escritos no divulgados aún de Niza, Collahuaso y Saravia?



Afiánzase el testimonio del maestro con los reiterados del Dr. Pablo Rivet, declarado por nuestra mayor autoridad en arqueología, el primer americanista actual de Francia. Rivet es eclectista; pero, a fuer de científico y progresista, tiene el buen acuerdo de dejar madurar sus hipótesis; va admitiendo los datos sólidos, y no se avergüenza de confrontarlos con la tradición para ver de estudiar juiciosas combinaciones; no destruye lo endeble sino por partes y con tino, con delicadeza y por necesidad, muy ajeno al genio precipitado del ultracriticismo que, en demanda de resultados inmediatos y absolutos, se lanza de tropel a la solución de los más arduos problemas y se goza en destruir de cuajo palacios de gusto ya rancio, para tener el gusto de edificar en su lugar otros de aspectos más moderno o de dejar el terreno desierto. Rivet reconoce cierta afinidad entre los barbacoas y los caras, pero no por ello prohibe a éstos trasladarse de Centro América a la costa ecuatoriana y de allí a Imbabura y a Quito. Ha reconocido expresamente la precipitación y exageración de los adversarios de Velasco.—Niega, es cierto, el quichua a los quitus, pero no por ello ni por otros puntos dudosos siente necesidad alguna de relegar a Velasco y de prescindir, en indagaciones prehistóricas, de unos escritos que resuelven espléndidamente tantos problemas.

Ni otro es el lenguaje de Marshall Saville, el más sabio arqueólogo del litoral.—¿Porqué no atenernos a su criterio, cuando afirma verbigratia que las inmigraciones de los Caras, conforme al relato del P. Velasco, vienen confirmadas por sus descubrimientos?—No nos detendremos en los testimonios del filólogo chileno, Don Joaquín Santacruz, a quien sobre manera escandalizan las gratuitas y sumamente peligrosas denegaciones de autores ecuatorianos; en los del académico español Fabié, y del clásico Préscott; en los igualmente honrosos de los eruditísimos peruanos Mendiburu y González de la Rosa; en los de nuestros nacionales Villavicencio y Cevallos, y de otros tantos científicos competentes, tanto propios como extraños, cuyas opiniones merecen respeto y cuyos estudios han ido y van aclarando de día en día esos asuntos de solución ardua y muy delicada.

¿Y quién se asombrará o podrá padecer escándalo por encontrar dificultades e incoherencias en los autores antiguos, que han tenido ánimo para meter la hoz en prehistoria ecuatoriana?—De estos apenas podrán citarse unos tres o cuatro que lo hayan probado formalmente en lo relativo al reino de Quito. ¿Hay uno siquiera de ellos que no incurra, si se le juzga con severidad, en graves censuras? Será Montesinos? Será Balboa? Será Garcilaso? ¿Será el mismo Cieza un oráculo infalible?—Si se nos antoja perseguir a Velasco por saber mucho de los que estos ignoraron, ¿no habrá que borrar igualmente en ótros las noticias, harto más sospechosas acaso, que sólo ellos alcanzaron? Y cuenta que mientras Velasco cita sus autoridades a cada paso, aquellos o nunca lo practican así, o sólo por milagro. ¡A destruir, pues, v. g. cuanto Herrera y Oliva afirman fuera de lo que afianzan sus colegas! A dónde iríamos a parar con la tea ultracrítica? Con que ¿no hay que conceder a esos varones sinceridad, erudición, juicio, aun cuando no fundaron su autoridad más que en otros relatos para ellos debidamente comprobados? ¿Porqué no usarlo así con Velasco?

*
* *

Fuera de los fundamentos subjetivos de Velasco y de los apoyos varios con que cuenta, debe examinarse si no le asiste la *crítica suficiente* en sus referencias exclusivas a Niza, Collahuaso y Saravia. Iniciamos ya tan interesante trabajo, y tenemos entendido que un profundo investigador trata de robustecer la argumentación con nuevos aportes de erudición. Por ello, aquí no haremos más que recordar la simple concatenación de esas tres fuentes, que por desgracia permanecen aún ocultas para los paleógrafos. Nuestra paleografía está todavía en la infancia.

Autor muy conocido y de los primitivos es el P. Marcos de Niza,-espantajo para el volteriano Jiménez de la Espada,--veraz testigo de las magnas escenas de Cajamarca y de Riobamba. Es el varón apostólico, el capellán, el intérprete, el descubridor, el protomisionero del Ecuador, compañero de Benalcázar a la venida y de Alvarado a la vuelta, cuya residencia en el imperio incásico corre desde mayo de 1531 hasta fines de enero de 1535. Su gran confidente es el príncipe Cachulima, testigo presencial de la historia ecuatoriana desde los días del gran Túpac, personaje el más relacionado con las dinastías reinantes, el más enterado de las historias y tradiciones puruháes y caras; cristiano notable, amigo de los conquistadores y favorecido con documentos de la corte, personaje interesado de suyo en ponderar las hazañas y la cultura que fenecía, y cuyo último rastro había de constar cabalmente en íntimas conferencias con su padre en la fe. Niza no tuvo la suerte de publicar, como otras obras suyas, los escritos relativos al Ecuador antiguo ni parece haber tenido tiempo, en medio de sus atenciones absorbentes de apóstol y descubridor en Méjico, de disponerlos para la imprenta; no dejó sin embargo de prestarlos al protohistoriador formal de América, el celebérrimo Francisco López de Gómara, que supo utilizarlos en cuanto entraban en el cuadro historial que se había tra-

zado, y dió de ello auténtico testimonio ante el mundo y la posteridad.

Ahora, negar la existencia de Collahuaso y de su obra no equivale menos que a negar el último resto de buena fe y sinceridad de Velasco: es declararlo el desecho del género humano, criminal, impostor y facineroso, digno de la exsecración de la posteridad, y dignas sus obras de la hoguera inquisitorial.—Ningún ecuatoriano confiamos en que se armará con tan gratuito insulto y pondrá la infamante tea en manos del verdugo. Alejada tal suposición, queda que Collahuaso forma un eslabón providencial; pues. con sus tablas de shiris no perfectamente idénticas a las de Niza y de Saravia, viene a autenticar en lo sustancial la dinastía quiteña. Caso es de decir que el triple cordel con dificultad se rompe: «Funículus triplex difficile rumpitur.» Hasta la fecha los que se han constituído por su propia autoridad en árbitros, han actuado de fiscales y, por cierto, con tendencias evidentemente hostiles: con razón, pues, muchas personas sensatas han recusado la competencia y han sonreído al oír el fallo.– ¡No¡ Debe instruirse el proceso, tarea larga, si la hay, y enojosa; debe dejarse lugar a la defensa; deben admitirse las pruebas indirectas, que no sólo las directas rara vez posibles en asuntos de orígenes.—Muchos pormenores se van adquiriendo ya tocante a Niza.—Cachulima espera que se abran y lean los archivos que tienen sepultados sus títulos y credenciales: tiene sobrado derecho a un plazo regular. De Collahuaso poco sabemos todavía, pero ¿qué hemos hecho para conseguir más noticias? Sabemos, sí, que a despecho de las restricciones de ciertos sabios de estrecho criterio, hubo quipos de narración y de historia extensa, que no tan sólo de cuentas y de apuntes.—En cuanto a Velasco ¿se ha dado un paso en serio para lograr alguno de sus borradores y manuscritos?—Entonces ¿a qué venirnos con fallos, edictos y úkases, hasta con excomuniones en pedagogía?

*
* *

Hemos manifestado nuestra inclinación a un eclecticismo sano y moderado, convencido de que tal es el criterio que deseaba Velasco. Nada más fatal, repetiremos, al estudiar el denso crepúsculo de la historia, que tomar al narrador en todo al pie de la letra, mayormente cuando el mismo no cesa de protestar contra tal proceder. Así no vemos, por nuestra parte, la necesidad de extender por tantos siglos el período shiri, de encarecer tanto su cultura, de confundir en la práctica quitus y caras, de admitir el quichua por idioma general de unos y otros, de dilatar el imperio efectivo de Quito hasta el Macará, y así de muchos otros puntos más o menos accidentales. Dada semejante latitud de criterio y con recordar v. g. que aquellos monarcas poseían provincias simplemente tributarias, se explica con la mayor naturalidad la falta de tolas en ciertas regiones. Bajo una monarquía feudal, como por ejemplo, la franca o la alemana de la Edad Media, ¿a quién podrían extrañar guerras intestinas entre condes y marqueses belicosos, celosos y rencillosos? A esa futileza se reduce la dificultad que nace de las discordias entre caciques vecinos que dejaron ecos en ciertas localidades del Norte.—Velasco no ha pretendido infalibilidad alguna en la interpretación de la toponimia de Imbabura. No obstante ¡desgraciadas sonrisas, las de eruditos que todo lo encuentran descubierto, sin trabajo suyo en documentos recientes! Mal síntoma, la burla que agradece los primeros y hermosos frutos de la ciencia ecuatoriana. Demos que Velasco en eso sufrió equivocaciones, pero nadie negará que en su misma equivocación, es admirable, y nada tiene que ver con aquella nuestra erudición toponómica, v. g. del Azuay. Pues, y aun así, ¿quién ha dicho que el primitivo Tontaque no se había transformado con los Incas en Atuntaqui?; y ¿porqué esta forma ya tan asentada no ha dejado lugar a la primera?; y ¿quién ha privado a Velasco del derecho de referirnos la etimología y la tradición anexa, que encontró en aquellos

lugares va ya para 160 años?—Otra seriedad, otras consideraciones se guardan para con otros autores nacionales y en más graves equivocaciones.

En nuestra monografía de Niza (Revista de la A. C.—Nº 15) hemos contestado al argumento «*exsilentio.*» Habrá ocasión de volver a tocar esa cuestión, que otros también se proponen ventilar. Sólo haremos algunas advertencias.—¿Existe otra prehistoria nuestra? ¿Existe siquiera una relación que trate directamente del Reino de Quito, de su historia, orígenes y cultura? Si no hay otra, no hay confrontación posible. Por otra parte ¿a quién creer?: ¿al que teje la historia o al que no toca sino muy mal y muy accidentalmente, como por recuerdos lejanos, esas cuestiones?—De agradecer es que los cronistas de los Incas las tocaran apenas, pues ¿cuáles no habrían sido las prendas de su ignorancia? Mucho fue que contaran algo de los Incas: bien hicieron en no deslustrar esos relatos con hechos sumamente inciertos para ellos, con lo cual hubieran desacreditado su ciencia histórica.—Recuérdense finalmente las reglas de la crítica preceptiva en lo relativo a este punto. En nuestro caso, deberá probarse que estos autores 1) *sabían o debían saber* tales cuestiones, y *tan bien* cuando menos como Niza; 2) que *debían hacerlas constar* en su narración.

Terminemos. Trabajo, libertad, benevolencia, hipótesis provisionales, búsqueda en nuevas fuentes, latitud de *criterio*, respeto y moderación; tal es el *método* que parece más adecuado para la reconstrucción o robustecimiento de nuestra prehistoria. Ciencia, no oratoria; actividad, no precipitación; proceso, no fallo absoluto: tal debe ser el modo de proceder para atajar escrúpulos y escándalos.—Hacemos un llamamiento a todos los eruditos de buena voluntad, para que junten sus datos y descubrimientos a los de tantos sabios de juicio y seriedad, y que no descansen en esa labor patriótica hasta haber reacreditado con doble honra y gloria el mérito del creador de la Historia Ecuatoriana.—JOSÉ M. LE GOUHIR Y RODAS, S. J.

XV

Traducciones que se han hecho al francés e italiano de la *Historia del Reino de Quito*.—Autores nacionales y extranjeros que se han servido de flla.—Escritores que la citan como prueba.—Americanistas que la siguen en puntos importantes.

Ternaux-Compans, por 1840, publicó en París, traducida al francés, la *Historia antigua* del P. Velasco, la cual en esta edición comprende dos volúmenes y forma parte de las *Relaciones y Memorias originales para servir a la Historia del descubrimiento de America*. Dejó a un lado la *Historia natural*; y se propuso refundir la *Historia moderna* eñ los *Viajes y Desccipciones geográficas*. En 1842 se vertió al italiano el trabajo de Ternaux-Compans, quien. cuando estuvo en Quito, conocería la obra del P. Velasco. [98]

Desde Italia, el Presbítero Dn. Joaquín Larrea escribió a su hermano Dn. Pedro Lucas Larrea: «Ahora estamos ambos traduciendo en italiano la bella *Historia de Quito*, que en tres tomos ha escrito en español nuestro paisano Dn. Juan de Velasco. Ambrosio traduce la parte de la *Historia natural*, de plantas, animales, pájaros, mineralos, etc. Y yo la parte de la *Historia civil y política*; y no pensamos en el día sino en imprimir dicha Historia en italiano, si se puede, que sería muy celebrada: pensamos dedicarla a algún Cardenal o a algún otro personaje de la Italia....»

Lo cual comunicó Dn. Pedro Lucas Larrea al Dr. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en carta dirigida a éste, con fecha 14 de octubre de 1791. [99]

Cabe preguntar: ¿Los hermanos Larrea concluyeron su traducción? Si la concluyeron ¿porqué no la publicaron? ¿Acaso por falta de recursos o de licencia de la autoridad competente? Los jesuítas ecuatorianos expulsados, residentes en Italia, vivían con mucha pobreza y bajo la más severa vigilancia; pero unidos por el vínculo de la caridad y de la común desgracia. [100]

Prescott, para escribir la *Historia de la conquista del Perú*, sirvióse de la *Historia antigua* del P. Velasco, traducida al francés por Terneaux Compans. [101]

«La *Historia de Quito* de nuestro compatriota P. Velasco me ha servido para mi apunte sobre las antigüedades..... Esta parte de la geografía (antes de la conquista por el gobierno colonial) la hemos tomado de la obra del P. Velasco..... La Historia del P. Velasco está mezclada con la geografía, y es la *más rica fuente* de donde se puede tomar. Por esto, copiamos en parte algunos párrafos y en otros extractamos....» MANUEL VILLAVICENCIO. [102]

«Para unir y encadenar la historia antigua de mi patria con la moderna, he extractado una parte de la *Historia de Quito*, escrita por el Presbítero Dn. Juan de Velasco.»—PEDRO FERMÍN CEVALLOS. [103]

«En cuanto al Carihuairazo, dice el P. Velasco en su *Historia natural del Reino de Quito*: Antiguamente competía con el Chimborazo y no se podía distinguir cual fuese más alto.... Mas hallándose todo él cóncavo se asentó para dentro toda su elevada copa, la noche del 29 de junio de 1699.»—FEDERICO C. AGUILAR, S. J. [104]

«Los gobiernos del distrito de Quito son: Jaén de Bracamoros,.... Quijos y Macas.... Mainas y San Borja. Resulta de esta antigua relación (que remonta al año de 1772 y que la trabajó Francisco Antonio Moreno y Escandón por mandato del Virrey Mesía de la Cerda) que al oriente se dilataba la Real Audiencia de Quito hasta el Yapurá o Caquetá; y que comprendía Quijos y el Napo, unido mucho antes de esa fecha a Quito por un camino de herradura; a Jaén y Mainas hasta Chachapoyas, y por el Marañón aguas abajo se extendía hasta el meridiano de demarcación con la corona de Portugal. Todo lo cual está conforme con la cédula de erección, la Relación de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, la *Historia del P. Dn. Juan de Velasco*

y el testimonio de todos los viajeros y geógrafos antiguos y modernos.

En punto a límites toda la confusión proviene de que no se hace la debida distinción entre el gobierno de Quito, propiamente dicho (o sea de la provincia de este nombre) y el conjunto de provincias denominadas reino, presidencia, real audiencia de Quito. *El erudito P. Velasco*, que escribió en 1789, notaba ya esta confusión y decía: *toda la buena o siniestra inteligencia de lo que es Quito, depende sólamente de la división y separación que se hace bien o mal de sus provincias. Se debe suponer que unas son en el distrito del Quito propio y otras en el impropio.....Las del Quito impropio, que se acabaron de conquistar al sur, se erigieron en otros dos gobiernos mayores con los nombres de Yaguarzongo y Jaén: y las que se conquistaron en las partes orientales se erigieron en cuatro gobiernos mayores con los nombres de Mocoa, Quijos, Macas y Mainas.*

Las repúblicas colindantes quieren reducir al Ecuador a los estrechos límites de lo que el historiador Velasco llamó *Quito propio* o sea Quito propiamente dicho, esto es, a las treinta tenencias, erigidas en nueve gobiernos menores o corregimientos de que constaba el gobierno y que enumera el fiscal Moreno y Escandón, omitiendo sólo a Guayaquil, que se agregó después; así como posteriormente volvió a ser separado y erigido en gobierno mayor, lo mismo que Cuenca.»—ANTONIO FLORES. [105]

«Uno de los soberanos más poderosos y que elevó el imperio a la mayor altura fue Huainacapac *el Grande*, quien, ambicioso de extender sus dominios, llevó sus armas triunfantes hasta el corazón del reino de Quito, y en la gran llanura de Hatum Taqui obtuvo la victoria en sangriento combate, que fue tumba del *scyri Cacha XV. ultimo rey de Quito.*

Y cuenta el P. Velasco, que en el inmenso llano hubo desde ese día más de doce mil *tolas* de forma có-

nica, según la costumbre de los *caras*; pues a tanto subieron los muertos del ejército real.

Derrotados los quiteños y poseídos de religioso respeto a la vista del cadáver de su rey, tuvieron el generoso impulso y la energía de proclamar por su *reina a Pacha, hija única del monarca*, en el propio campo de batalla y a la vista del vencedor.

Dan cuenta las antiguas crónicas de la singular belleza, gracia y juventud que adornaban a la *scyri Pacha*, y que siendo el inca de carácter apasionado y rendido admirador de la mujer, cedió a la seducción que ejercieron sobre él los atractivos de la princesa, confundiéndose a la vez con su naciente pasión hábil cálculo político; pues que su casamiento con la heredera de los scyris, le otorgaba por la ley el derecho de reinar con ella y daba por consecuencia pacífica solución a sus planes y a su ambición de conquistar.

Todos los actos del inca se encaminaron desde aquel momento al buen éxito de su propósito.

La Reina de Quito se encontraba en circunstancias especialísimas: la muerte de su padre y de sus principales defensores, los triunfos de Huainacapac y su débil condición de mujer la ponían en manos del vencedor y éste era árbitro de su suerte y de su reino. Tan poderosa causa y tal vez secreta inclinación al inca, pues según los historiadores era gallardo y de arrogante presencia, influyeron para que consintiera en compartir *su autoridad real* con el soberano del Perú.

Cesaron el luto y la consternación; las lágrimas que se derramaban por el *rey Cacha* se enjugaron y no pensó el pueblo en otra cosa, sino en festejar a su *reina* por la elección de esposo.

Huainacapac, cediendo a la influencia de la hermosa Pacha o por halagar a sus nuevos súbditos, manifestó su aprobación por la entusiasta actitud del pueblo y por aquellas demostraciones; y el día de su casamiento puso en el *llauto* la simbólica esmeralda

insignia de los *scyris de Quito.* De este amor y de aquel matrimonio nació el príncipe Atahualpa......

Deseoso Atahualpa de atraerse la amistad de aquellos desconocidos hijos del sol o del mar, pues que tal origen les daba la popular opinión, les había enviado el inca un embajador con varios y ricos presentes.

Varios historiadores afirman y entre ellos Jerez que, al enviar el inca su primera embajada, había hecho expresar a Pizarro no siquiera adelante con su gente y retirase con ella, porque no quería recibirlos. Gómara añade que esa intimación fue acompañada de amenazas—*Historia General*—pero *el P. Velasco altamente imparcial en sus juicios* y refiriéndose a Róberston—*Historia de América*—libr. 6º, página 200, opina que por el contrario Atahualpa le hizo, por medía de su embajada, ofertas de amistad instándole para que fuese a Cajamarca.....

El P. Velasco dice, refiriéndose a Gómara, que Atahualpa recomendó a los suyos que después, que los cristianos le sepultaran con sus ritos y ceremonias, sacasen su cuerpo y embalsamado según costumbre, lo llevaran a depositar en el sepulcro de los *reyes de Quito.*»—La Baronesa de Wilson. [106]

«Del *historiador Velasco,* cotejando su relación con la que hace Antonio de Herrera, se deduce con bastante fundamento, que el P. Jodoco, flamenco de nación, lejos de ser favorable a la causa de Pizarro. como afirma el Dr. González, se mostró por el contrario siempre fiel partidario del Rey y de su representante, Blasco Núñez.»—Fr. Francisco María Compte, M. O. [107]

«Veamos cual era la comprensión territorial de la provincia de Jaén. Hablando del gobierno de Jaén, dice el *antiguo historiador P. Velasco*: Este es el último que, por parte del sur, pertenece al Reino de Quito y hasta donde se extiende su Real Audiencia.... consta de las provincias que son las del propio Jaén y

la de Pacamores que le fue agregada.»—HONORATO VÁZQUEZ. [108]

«El *P. Velasco*, en su *Historia del Reino de Quito*, fija los límites en términos bastantemente conformes a los ya citados. Apelamos a la autoridad de *este respetable jesuíta, porque su obra contiene estudios muy importantes sobre la conquista y civilización de los territorios de Jaén y Mainas. Allí*, mejor que en ninguna otra parte, se encuentran descritos los inmensos servicios prestados por los padres de la Compañía de Jesús en esas interesantes misiones. La leyenda de esos mártires tiene un sabor antiguo, que parece remontarse a los primeros siglos del cristianismo. El valor, la resignación, la perseverancia y la caridad evangélica no abandonaron jamás a esos fervorosos misioneros, conquistadores por la fuerza de la palabra y de la persuación, dispuestos siempre a sufrir los estragos de la fuerza antes que tiranizar a sus semejantes. *El P. Velasco* se expresa así en el prefacio de su Historia, tomo III (1789). El Reino de Quito se extiende de poniente a oriente desde la *Punta de Santa Elena*, en el mar del sur hasta la boca del *Río Negro* en el *Amazonas*, siendo en veintiuno y medio grados por quinientas treinta y siete y media leguas.»—PEDRO MONCAYO. [109]

«Guayaquil se situó en la última fundación, *añade el P. Velasco*, sobre la ribera occidental del río Guayaquil, en 2 grados y 12 minutos de latitud meridional, y en 1 grado 24 minutos de longitud occidental.

Acerca de los célebres Huancavilcas, cuyos orígenes étnicos se pierden en las incertidumbres de la prehistoria, he aquí lo que el *P. Velasco ha escrito*: «La Tenencia de Yaguachi y las demás que se siguen tierra adentro, como también la capital de Guayaquil con su inmediato distrito, comprenden la dilatada y antigua provincia de Huancavilcas. Era esta nación distinguida entre todas, por la falta de los dos dientes de en medio, los cuales se los sacaban por costumbre inme-

morial, que es lo que significa su mismo nombre. Era también una de aquellas, cuyo carácter desmiente con evidencia, los defectos que a todos imputan algunos filósofos modernos. Aunque moradora de clima caliente, no era enervada ni débil, sino vigorosa, robusta y de grandes fuerzas. Había sentido muy poco el yugo de los incas, y no había recibido su instrucción, pero había mantenido siempre un gobierno arreglado: aunque inculta, era de nobles pensamientos y acciones generosas; y tan valerosa y guerrera, que sólo podía compararse a la nación Barbacoa de que ya dí noticia.» — Fr. Alfonso M. Jerves, O. P. [110]

Americanistas de cuenta, como Wolf, Faliés, Ioyce, Saville, Verneau, Rivet, Beuchat, González de la Rosa, P. Le Gouhir y Rodas, S. J., Juan Félix Proaño, Urteaga, ect. siguen la *Historia del Reino de Quito* en puntos de importancia. [111]

Llama la atención el que muchos hombres de letras, así nacionales como extranjeros, han estudiado la *Historia del Reino de Quito* que, a decir verdad, ha servido de fundamento para no pocos trabajos históricos, como asegura el sabio geógrafo y geólogo Dr. Teodoro Wolf, cuya muerte ha sido muy sentida. Cuando la mina es rica y promete pingües ganancias, para explotarla, se invierten sin recelo grandes capitales y se ponen en movimiento todos los resortes que proporciona la industria humana.

XVI

En la *Historia del Reino de Quito* se notan otros errores. — Refutaciones.

«*Cotopaxi* ha sido y es el más formidable de todos los volcanes del Reino. Antiguamente sería igual o mayor que el *Chimborazo*, antes de arrojar su grande copa, en la primera erupción, la cual quedó asentada y entera al lado setentrional, poco más abajo de donde tiene la boca.... Su segunda erupción fue por noviem-

bre del siguiente año de 1533, hallándose ya cerca a Quito el conquistador Belalcazar.» [112]

Antes de la conquista, estuvo en actividad el Cotopaxi. Gratuito es el hecho que afirma, a saber, que el Cotopaxi, en su primera erupción, arrojó la cumbre. Tenemos, pues, derecho para negarlo. El picacho, que está hacia un lado del cráter, no fue la cúspide del Cotopaxi. Esa que el P. Velasco llama *copa*, es cuerpo de formación distinta, según el decir de los naturalistas, que han estudiado la constitución geológica del volcán. La erupción que aterró a los conquistadores y a los indios, fue la primera que hizo el Tunguragua, por el año de 1534; y para probarlo, transcribiremos el siguiente documento que trae González Suárez en la *Prehistoria Ecuatoriana:* «Está el asiento al pie del volcán famoso de Tunguragua.... Dicen las relaciones de este asiento, que antes de la entrada de los españoles en las Indias, el volcán no se había encendido ni estaba abierto, sino que el cerro en figura piramidal se acababa en una punta muy aguda, como de una aguja; que con el principio de la conquista comenzó a arder, y así sus fuegos y ardores son prodigios que significan calamidades.» [113] El asiento es el actual pueblo de Baños.

«Yo me atrevo a asegurar que hubo gigantes, sin el mínimo recelo de la más crítica censura.... Las casas que comenzaron a fabricar de piedra cerca de Manta, correspondían en la altura de las paredes y puertas a la de sus cuerpos. Las habitaciones que antes de pasar allá tuvieron en la Punta de Santa Elena, eran sólo hechas de prestado, parte de tierra y parte de cuevas cavadas en peña viva, todas en la correspondiente altura a sus disformes cuerpos.... Los esqueletos hallados en sepulcros huecos, hechos de piedra en la misma provincia, en tiempos posteriores, y mucho más, hacia la Punta de Santa Elena, jamás han faltado de la misma medida....» [114]

No repugna la existencia de algunos hombres, cuya estatura haya sido mayor que la común. No tolera

el buen sentido aquello de *nación de gigantes varones* que tenían ocho varas de alto, vestidos de pieles, de cabello muy poblado y luengo que les cubría las espaldas, de ojos tan grandes como platillos, dientes gruesos y largos, y que por inverecundos y corrompidos, los consumió el fuego del cielo.

Una nación de gigantes ha debido dejar huellas profundas y recuerdos imperecederos en la tierra, donde tuvieron su residencia habitual.

«Es un fenómeno singular y digno de reparo, dice el Dr. Teodoro Wolf, el que las tradiciones de gigantes siempre nacieron en regiones, en que se encuentran huesos de animales gigantescos antidiluvianos (en terrenos terciarios y cuaternarios) en el mundo antiguo como en el nuevo; así en Grecia, Italia inferior y Sicilia....y así también en Santa Elena y Manta. Sobre todo en la cercanía de la Punta de Santa Elena, los huesos y muelas de mastodantes son tan frecuentes, que en mis excursiones por allá todos los días he sacado algunos, y es imposible que hubiesen quedado inadvertidos por los antiguos habitantes de la costa. La muela del mastodonte se parece en lo exterior bastante a una gigantesca muela humana....Para mí no cabe duda, que de esos huesos trae su origen la *fábula de los gigantes*......Con mucho cuidado he explorado aquellas comarcas en varias ocasiones: encontré algunas cuevas *naturales* y en las obras humanas antiguas nada que sobrepase las fuerzas y costumbres de los indígenas ordinarios....Los esqueletos humanos de la costa, que tuve ocasión de examinar, no presentaron ninguna particularidad, fuera del tipo ordinario de la raza americana....» [115]

En las provincias de Pichincha y Chimborazo, algunos naturalistas han encontrado huesos de mastodonte, que las gentes poco ilustradas han creído ser de gigantes. Su existencia, hoy día, se considera como una conseja. No hay prueba de que en territorio ecuatoriano existieron gigantes, ni menos naciones de gigantes. [116]

«Declaro no hablar de semejantes mujeres, que se dijeron existentes en diversas partes de América, sino determinadamente en las del Marañón, que fueron la causa de haberse denominado aquel río con el nombre de Amazonas. Estas y no otras son las que propiamente pertenecen a la *Historia del Reino de Quito*....Negar la existencia antigua y aun moderna de las Amazonas, es un capricho ciego, sin razón ni aparente que lo excuse......» [117]

A Francisco de Orellana atribuyen algunos historiadores la fábula de las mujeres amazonas, que en las orillas del Marañón fundaron una república compuesta de sólo mujeres a quienes gobernaban mujeres de gran corazón y espíritu.

Orellana descubrió el río más grande y más hermoso del globo: el *Amazonas*, que tiene mil trescientas cincuenta y cuatro leguas de largo y ochenta y cuatro leguas de anchura al desembocar en el mar.

Respecto a las Amazonas del Marañón, el P. Juan D. Colletti, S. J., misionero en el Oriente ecuatoriano, se expresa así: «Las mujeres guerreras hubo y hay allí; mas es falso todo lo que se les atribuye de las asiáticas. Es propio y natural de todas las naciones bárbaras, que ayuden a sus maridos, cuando pelean, ...como lo experimentaron varios conquistadores.... Las del Marañón, que hicieron frente a Orellana, fueron mujeres de la nación de los Omaguas, que dominaban las islas y riberas del Marañón. Las otras historias y relaciones que describen el gobierno, país y costumbres de estas *fabulosas amazonas*, son todos delirios y sueños de quien pretende vender maravillas, por dar crédito a sus viajes.» [118]

«A la falda setentrional del monte nevado Purasé, un día de camino distante de la capital, hay diversos pedazos de bosques claros de esta sola especie de zoóphytos. El árbol es mediano, de hoja algo parecida a la de la higuera en el corte, aunque mucho menor, de verde claro por encima, y de blanco peludo por debajo......Los indios purasees, en su dificilísimo idio-

ma gutural, le dan el nombre, que quiere decir el *fatuo o necio, que siempre vive y siempre muere.* Se forma este árbol de un animalillo que tiene mucho de escarabajo y también de langosta; porque tiene como éste las alas y lo prolongado del cuerpo, y como aquél las piernas más cortas y mucho más gruesas, con un largo orden de uñas en las extremidades y en los dos cuernos de la cabeza. Entre mediados y fines de julio, en que está ya viejo, pega sus huevos en la parte peluda de las hojas del árbol de su especie, y él se mete de cabeza en la tierra que es allí fofa y esponjada, dejando fuera sólamente las últimas extremedidas de los pies. Después de un mes comienza a vegetar, alzándose aquellas extremidades que hacen las primeras ramas: va saliendo después el cuerpo que hace el tronco, quedando las manos y cuernos de raíces que nunca profundan mucho...... Los hijos que nacen en las hojas, se alimentan de ellas, y andan volando siempre de unos en otros árboles de su especie....

«La segunda especie de verdadero zoóphyto es el bejuco llamado *tamshi*.... Nace este bejuco de un hormigón grande como cuatro dedos, llamado *isula*, cuyo aguijón venenoso causa una calentura que hace delirar por veinticuatro horas. Cuando este se conoce ya viejo, se encierra del mismo modo que el antecedente, y se divisa como aquel a los principios....

«La tercera de los *cabellos humanos.* Son éstos en rigor filosófico plantas naturales puramente vegetativas, que nacen y se crían en la tierra del hombre; y estas plantas se vuelven después víboras innocuas, o como llaman *culebras*, verificando en cierto modo la fábula de cabeza de Medusa. Sucede en ciertos temperamentos y grados de humedad y de calor, que los cabellos arrancados con sus raíces, lleguen a animarse y lograr la vida, teniendo carne, miembros y perfecta configuración de una culebra.....

«La cuarta es el *pajarillo de Barbacoas.* Llámase así, porque se forma con frecuencia en la pequeña provincio de Barbacoas... Este fenómeno el más raro y

bello entre todos, proviene de un árbol de cuya flor sale por fruto el pequeño embrión, de que poco a poco se va formando y perfeccionando un verdadero viviente pajarillo....» [119]

Sin intención y sin reparo, dió en los despropósitos del evolucionismo. Muy raro es que el hombre, por sabio que sea, no llegue a contaminarse con los vicios y las preocupaciones de su siglo. A medida que avanzan los tiempos y progresan las ciencias y las artes, se van conociendo los errores y aun los absurdos en que cayeron los grandes hombres. Cada siglo tiene su censor, el siglo que viene atrás.

La biografía no es panegírico, debe referir las virtudes, los defectos y las malas pasiones. «Esencia es de la historia narrar las cosas notables, sean buenas o malas, que sirven para dar a conocer el estado de una nación y formar verdadera idea, al menos en general, de algún individuo, si se escribe su vida. Ahora bien: siendo esta la esencia y naturaleza de la historia, si alguno publicase una historia contando sólo las cosas buenas, ese tal querría engañar a los demás,» eecribe el P. Francisco Sacchini, S. J., en su monumental *Historia de la Compañía de Jesús.*

Si abrimos el gran libro de la Naturaleza, en sus páginas leeremos que cada sér contiene en sí mismo el germen de su reproducción y que se reproduce conforme a su género y especie. Los animales no se convierten en vegetales, ni éstos en aquéllos; ora porque no pueden cambiar su esencia, ora porque no pueden dar lo que no tienen. Las esencias de las cosas son indivisibles, inmutables, eternas. La materia no puede hacerse orgánica a sí misma para producir la vida, que supone necesariamente un principio superior. Todo sér viviente debe su existencia a seres semejantes a él.

«El *horro*, mayor entre todos los monos. Dije al describirlo, la pasión que tenía por las mujeres. Se refieren varios casos de haber sido violentadas por este animal, hallándose a solas en las selvas. ¿Quién sabe

si de una de estas violencias haya provenido el *mono-hombre o cinocéfalo*, que es bien fecundo en su posteridad.» [120]

El Génesis, con sencillez cautivadora del alma, refiere que Dios dijo: «Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra: y domine a los peces del mar, y a las aves del cielo, y a las bestias, y a toda la tierra, y a todo réptil que se mueve sobre la tierra. Crió pues Dios al hombre a imagen suya: a imagen de Dios le crió, criólos varón y hembra. Y echóles Dios su bendición, y dijo: Creced, y multiplicaos, y henchid la tierra, y enseñoreaos de ella, y dominad a los peces del mar, y a las aves del cielo, y a todos los animales que se mueven sobre la tierra.» [121]

Todos los hombres descienden de Adán y Eva, a quienes Dios crió directamente y dió el mando sobre todos los animales. El mundo fue criado para el hombre, y el hombre para Dios. El monogenismo bíblico es hecho evidente en la historia del linaje humano.

Animal racional es el hombre. Está, pues, compuesto de alma intelectiva y de cuerpo material. Atributos físicos y psíquicos distinguen al hombre del mono.

El cerebro humano es más grande que el del mono; en éste aparecen las circunvoluciones en la región posterior del cerebro, mientras que en el hombre se desarrollan en la región anterior. En el hombre el ángulo facial tiene de setenta a ochenta grados, en el mono baja a treinta y cinco y cuarenta. Los caninos del mono, que están separados de los demás dientes por un intervalo conocido con el nombre de *barra*, son mucho más largos que los del hombre. En el mono falta el gran músculo, resorte delicado y poderoso, que mueve el dedo pulgar del hombre: éste tiene, como distintivo característico la actitud vertical, el andar firme y derecho, el mirar sereno y libre; de tales distintivos carece el mono. Gratiolet, sabio zoólogo francés, afirma: La anatomía no ofrece base alguna a la idea, tan calurosamente defendida en nuestros días, sobre el estrecho parentesco del hombre con el mono. [122]

Cuando el hombre percibe los objetos exteriores, inquiere sus causas y comprende que pueden existir otros objetos semejantes a los que está percibiendo. Estos actos manifiestan que en el hombre hay un sér simple, inteligente y libre: el alma de quien procede el pensamiento. Concibe lo universal, lo suprasensible, lo necesario.

El mono, además del instinto y de la percepción material, está dotado de los sentidos externos vista, oido, gusto, olfato y tacto. La zoología y la anatomía comparadas prueban, que todas las operaciones del mono pertenecen al orden sensible. El principio de causalidad y la facultad abstractiva son objeto del entendimiento y no de los sentidos.

Según el *Diccionario apologético de la fe católica*, palabra *Alma*, hay que reconocer en los animales y por consiguiente en el mono sentidos internos. «La *imaginación*, todo el mundo sabe que los perros sueñan; la *memoria*, recuérdese del perro de Ulises; la facultad que los antiguos llamaban *estimativa*, y que no es otra cosa que la habilidad de distinguir los objetos útiles de los que les son perjudiciales; así sucede que el cordero huye del lobo, y que el pájaro elige la paja que necesita para hacer su nido.»

Si el mono carece de inteligencia, carece de voluntad; pues ésta no es sino la inteligencia enamorada del bien. Si carece de inteligencia y voluntad, carece de libre albedrío, el cual es acto de la inteligencia que conoce el objeto, y de la voluntad que se decide a elegirlo o no, con ausencia de toda coacción y de toda necesidad intrínseca. Si carece de iteligencia, voluntad y libertad, es evidente que carece de alma espiritual, inmortal y libre.

A fuerza de ingenio y meditación, sólo el hombre descubre cosas no conocidas. La historia atestigua, que el hombre es autor de muchos inventos útiles y gloriosos. Cada invento significa el triunfo de la inteligencia, fuerza fecunda y creadora. El mono, desde que vino al mundo hasta la presente, en nada ha mejo-

rado su miserable condición. ¿En qué biblioteca obran los escritos del mono? ¿En qué laboratorio existen las sustancias preparadas por él? ¿Dónde las máquinas demostradoras de su fértil inventiva? El mono no inventa, esto es, no progresa, porque no piensa ni raciocina.

Sólo el hombre se eleva a las regiones del orden sobrenatural, donde resplandecen la verdad y el bien infinitos. Si el mono se rige por impresiones sensibles acompañadas del instinto ¿podrá remontarse a la contemplación de la verdad y del bien infinitos? ¿Podrá conocer el conjunto de las relaciones, que median entre el Criador y la criatura? Si no conoce las verdades del orden natural ¿conocerá las del sobrenatural? Si no puede lo menos, es claro que no puede lo más.

El dón de hablar es propio de solo el hombre. En cada palabra concurren el signo y la idea; por manera que cada palabra es un sér perfecto, que consta de cuerpo y alma. El complexo de estos dos seres constituye el lenguaje *artificial*, de que se sirve el hombre para manifestar la actividad prodigiosa de su alma y ponerse en comunicación con los seres que le rodean. El mono hace uso del lenguaje *natural*, que consiste en gritos y gestos inspirados por la necesidad.

Hipótesis gratuitas, definiciones arbitrarias y hechos mal interpretados son el fundamento del evolucionismo, que conduce en derechura al materialismo y al ateísmo.

Santo Tomás de Aquino, con la sabiduría que le caracteriza, explica el origen de las extraordinarias habilidades, que Darwin y sus secuaces admiran en el mono y otros animales: «Un arte infinito es el que ha dispuesto todos los seres. Y por esto, cuanto se mueve en la naturaleza, se mueve con orden, como en una obra de arte. Por esto también aparece en los animales cierta industria y cierta prudencia; porque habiendo sido formados por una razón soberana, tienen sus facultades naturalmente inclinadas a obrar según cierto orden bello y siguiendo procedimientos perfectamente

adecuados. Por esto se dice muchas veces que son prudentes e industriosos. A la vez decimos que *no existe en ellos ni razón, ni elección razonada.* La prueba evidente de ello es, que todos los animales de una misma especie obran siempre del mismo modo.» [123]

XVII

ALGUNAS DE LAS INEXACTITUDES DE LA *Historia del Reino de Quito.*—RECTIFICACIONES.—CAUSAS DE DONDE PROCEDEN LOS ERRORES Y LAS INEXACTITUDES.

«Los primeros estudios mayores que se vieron en el Reino, fueron los que establecieron los jesuítas en la ciudad de Quito .....No pudieron pasar a Quito hasta el 1575.» [124]

Monseñor González Suárez, apoyándose en la autoridad del P. Francisco Sacchini, asegura que los primeros jesuítas llegaron a Quito a mediados de julio de 1586.» [125]

«Cada día más y más insolentados pasaron al frenético exceso de elegir un Rey. Pusieron los ojos en un caballero de bellísimas prendas llamado Carrera, nativo de la ciudad, amado generalmente de todos. Excusóse a los principios, afeándoles la acción, protestando que él aún no había perdido el juicio, y haciéndoles patente con mil razones la locura que intentaban. Persistieron con mayor empeño, añadiendo las amenazas; y el caballero por quitarles toda esperanza, les dijo que él estaba pronto a morir con todo gusto por no consentir en tan necia pretensión; y que sólo sentía no tener muchas vidas para testificar con todas ellas la lealtad debida al Soberano, Dijéronle que aquella no era lealtad, sino necedad y locura, pues no sabía aprovecharse de la ocasión oportuna. Lo desnudaron hasta medio cuerpo, lo hicieron cabalgar sobre un jumento, y lo rodearon por las calles azotándolo unos después de otros, hasta dejarlo casi muerto, con unas lar-

gas y nerviosas pencas de la planta llamada *cabuya o maguey*......

Expidió así mismo otra cédula real a favor del caballero Carrera, llenándolo justamente de honores y mercedes, y dándole por escudo de armas de su nobleza la misma penca con que había sido azotado, perpetuando en él y su descendencia el oficio de Alferez real. Este último fue el único que aceptó Carrera para perpetua memoria de su fidelidad, sin querer otros que largamente le ofrecía S. M.» [126]

Por cuanto es poco conocida y contiene noticias curiosas e interesantes, trasladamos la relación que escribió Fray Reginaldo de Lizárraga, de la Orden de Predicadores, sobre el motín que tuvo lugar en esta ciudad el año de 1592, a causa de la imposición de las alcabalas.

«Quito no quiere recibir las alcabalas, y medio se revela. Entre todas las cibdades destos reinos, sola la de Quito no quiso acudir a lo que al servicio de su Rei debía, en la cual no sé cuantos criollos (así llamamos a los acá nacidos) de poco juicio, particularmente al que tomaban por cabeza, un muchacho de treinta años, de poca cordura y menos experiencia, que no sabia limpiarse las narices, encomendero y de buena renta y de bastantes haciendas, casado, hijo del contador Francisco Ruiz, a quien conocí, conquistador y gran servidor de Su Majestad en la tiranía de Gonzalo Pizarro. Estos, con otros nacidos en España, no quisieron recibirlas, y casi se pusieron en armas, a los cuales el Audiencia Real no fue poderosa para refrenarlos, no sé si por faltar el ánimo al Presidente, doctor Barros, y a los demás Oidores, o por otros respectos de atraerlos por bien.

Tuvieron estos mas que necios hombres por muchos días nombrados sus oficiales de guerra, y cada día su escuadron en la plaza de 1800 hombres, los mas arcabuceros.

El que los bandeaba y por cuyo consejo particularmente se regían *era* un Fulano Vellido, hombre bajo

y atrevido, muy adeudado, lo cual lo sacó de juicio a ser el autor deste disparate; empero, viendo el Audiencia que el todo déste dependía, dió órden cómo en secreto, en una reseña que ellos hacían, le matasen, en la cual le dieron dos arcabuzazos, de que murió en su cama, sin saber los demás quién se los dió. Era cosa de muchachos y como muchachos se perdieron.

El Marqués, con cartas y mensajeros y con todos los buenos medios posibles, prudentes y amigables, les rogaba se quitasen y no quisiesen ir contra servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad, y no se señalasen ellos solos, habiendo el Cuzco, la cibdad de la Plata y Potosí, con las demás del reino, admitido las alcabalas. enviándoles testimonio de todo; y no aprovechando cosa alguna, antes cada día se iban desvergonzando más, determinó el Marqués enviar allá un título de capitán general y justicia mayor al General de las galeras, Pedro de Arana, con cincuenta lanzas y arcabuces, el cual partiendo del puerto y llegando a Guayaquil, de donde sacó alguna más, convocó también de la ciudad de Cuenca otra poca, y con toda ella se puso a 25 leguas de Quito en el pueblo de Riobamba, amonestándoles se redujesen al servicio del Rey, deshiciesen la gente, no saliesen cada día en alarde a la plaza y despidiesen los oficiales de guerra que tenían nombrados, y a la Audiencia dejasen libremente hacer justicia, no la teniendo opresa; pero todo era cantar a sordos, porque un regidor de Quito, llamado Francisco o Pedro de Arcos, enviaron a un pueblo llamado Llactacunga, doce leguas de la cibdad, hombre de más de 80 años, a hacer pólvora, que es la mejor del mundo (son los materiales bonísimos), el cual, llegando, luego quitó la vara al corregidor del Rey, puso otro en su lugar, hizo su pólvora, y desde allí enviaba cartas de desafío al General Pedro de Arana, diciéndole se volviese, y si no quería, que ya ambos eran viejos y podían vivir poco, que los dos en campo averiguasen la justicia deste negocio; mas el General disimulaba y reíase de la locura del regidor; este buen hombre escri-

bió también a los de Quito le enviasen doscientos arcabuceros, que él echaría de la tierra al General Arana, aunque con otras palabras, llamándole vejezuelo; los de Quito no se atrevieron, o por no acabarse de declarar o por otros respectos. Si lo hacen, se declaran totalmente, y declarados teníamos la guerra civil en casa.

Mas el General Pedro de Arana fue madurando y esperando, y cansándolos, con mucha prudencia, hasta que vinieron a deshacer la gente y a no salir, ni estar en escuadron en la plaza, en el cual, si no eran algunos vecinos viejos, los oficiales de la Audiencia y los del Sancto Oficio, todos los demás entraban en el escuadron cada día, y el Comisario de la Inquisición con sus ministros, uno de los cuales es hermano mío, que sirve el oficio de notario, salió de la cibdad y fue hasta Riobamba, donde estaba el General Arana, a ofrecerse a todo lo que les mandase, como servidores de Su Majestad; recibiólos muy bien y mandólos se volviesen a la cibdad para que le avisasen de lo que pasaba. Así, deteniéndose y madurando las cosas con mucha prudencia, el mismo que había de ser cabeza, Juan de la Vega, se le vino a rendir y a excusar; mandóle también con otros no sé cuantos mozos que con él vinieron, se volviesen y quitasen; volviéronse y quitáronse; ya no había estruendo de armas en la cibdad, en la cual fácilmente entró; puso en libertad al Audiencia, su gente apercibida en la plaza; haciéndole las ceremonias de guerra que se suelen hacer a los Generales cada día; prendió, procedió contra los culpados; a los que pudo haber a las manos ahorcó, y entre ellos al vejezuelo Arcos, dándole por traidor, derribándole *su* casa y arándosela de sal; fueron 24 o 25 los que justició, y justiciara a más si el Marqués no le fuera a la mano, temiendo y usando de misericordia con los presos; a Juan de la Vega no le pudo haber; vínose a escondidas a la cibdad de los Reyes; confiscóle los bienes y dióles por perdidos; quitóle la encomienda de los indios, perdió su casa, hacienda y el nombre que su padre había

ganado. El Marqués no supo que estaba en Lima escondido; los que le tenían escondido dieron orden cómo se fuese a España y presentase delante de la Majestad del Rey nuestro señor, o de su Consejo Real de Indias, que teniendo atención a los servicios de su padre, que por ser conquistador y servidor del Rey en la tiranía de Gonzalo Pizarro le quitó los indios y sus haciendas, y le hizo ir huyendo a México, le perdonaría; mas el miserable de su hijo, por querer ser traidorcillo, perdió cuanto le dejó su padre; argumento eficaz que confirmó aquella verdad. No gozarán los terceros herederos los bienes mal ganados. No sabemos si Su Majestad ha usado con él de su acostumbrada clemencia. Los Religiosos de las Ordenes mostraron lo que debían en servicio de Dios Nuestro Señor y de su Rey, si no fue uno a quien sus prelados castigaron rigurosamente con justicia.

Los nuestros, entre los demás, cuando tenia esta desbaratada canalla a los Oidores como presos y opresos, sin consentir se les diese de comer, rompiendo por el escuadron entraban en las casas reales, y les llevaban la comida en las mangas de los vestidos. Si estos traidorcillos se declararan de todo puncto, mucho era el riesgo de que se corría de perderse el reino, porque ni por mar ni por tierra les podían hacer daño; tiene pasos fortísimos aquella provincia para entrar en ella, los cuales ocupados, no dejaran entrar un pájaro, y *de* asentadero pueden derribar a los que contra ellos fuesen, y mientras más fueran, más perdidos; por lo cual ni el Marqués ni el General Pedro de Arana tienen que atribuirse mucho en esta pacificación, sino atribuirla todo a Nuestro Señor, como lo hicieron, y a las oraciones y disciplinas de todos los conventos de la cibdad de los Reyes; soy testigo que en el nuestro todas las noches después de maitines había oración comun, y en la casa de novicios tres dias en la semana también disciplina y oracion comun, sin la que habia en la Iglesia de los padres sacerdotes, que en ella se quedaban en oracion particular, y despues andaba la disciplina,

todos suplicando a Nuestro Señor no nos castigase con guerra civil. Nuestro Señor dió la paz, que no se esperaba por manos solas de hombres poderse alcanzar.

Lo mismo se hacia en los demás monasterios; yo escribo lo que en el nuestro vi, y fue la Majestad de Dios servida se apagase aquesta centella, por hacernos a todos merced. Ganada esta paz, llana la cibdad, castigadas las cabezas y otros que se habian desvergonzadamente señalado, el Visorrey proveyó por corregidor y con título de capitan general a Don Diego de Portugal, caballero muy conocido y de partes muy necesarias para aquella cibdad, mando se viniese el General Pedro de Arana a la cibdad de los Reyes para hacerle merced, en nombre de Su Majestad, por sus servicios. El cual llegando al Callao por la mar, donde el Marqués estaba despachando contra un inglés, como luego diremos, que ojalá llegara un mes antes, le recibió muy bien y dióle 6.000 pesos de renta por dos vidas; empero, como era muy viejo, gozólos poco: dentro de breves meses murió. Otras sombras de rebelion hubo en el Cuzco de gente muy baja, que es asco tractar sus oficios, ni ponerlos en historia: un botijero y un no sé qué más, pagaron su desvergüenza en la horca, porque otro lugar mejor no merecían.» [127]

La relación nada dice del nombramiento de Rey en la persona de Carrera; ni de los actos de crueldad que el pueblo ejecutó en la persona de Carrera; ni de los honores, mercedes, escudo de armas y oficio de Alferez real, que el Soberano de España concedió a Carrera. El P. Lizárraga cuenta que su hermano (ministro y notario del Santo Oficio) salió hasta Riobamba al encuentro del General Pedro de Arana. Lógico es suponer que el ministro y notario de la Inquisición, residente en Quito, refirió todo lo ocurrido con motivo de la imposición de las alcabalas a su hermano Fray Reginaldo, quien, por consiguiente, escribió la relación con pleno conocimiento de causa.

«La noticia que hubo desde fines del año antecedente de que los piratas del norte salían con una gran

de armada a pasar por el Cabo de Hornos, había consternado a todos los puertos del Perú.... Confirmada la noticia con la circunstancia de que habían pasado ya el Cabo once navíos de línea, y que Guayaquil clamaba por socorros, hizo el Sr. Arriola, de la Orden de Calatraba, Presidente a la sazón de la Real Audiencia, una fortísima leva de las mejores tropas de Quito y su comarca.» [128]

Por 1624, los holandeses saltaron en Guayaquil, a donde marchó un batallón de trescientas plazas, que levantó en Quito el Presidente Morga. En Guayaquil hubo sólo doscientos hombres armados; de forma que quinientos hombres combatieron en las calles de la ciudad contra seiscientos holandeses, que, después de tres horas, salieron derrotados. Los corsarios causaron muchos y graves perjuicios. [129]

«En el 1709, fue tomada (Guayaquil) por Cliperton, famoso ladrón inglés. Acompañado éste de cuatro gatos, y sin más que un navío que robó en el mar del sur, la tuvo aterrada por largo tiempo. Verdad es que la ciudad de Guayaquil fue vendida por su mismo Corregidor, puesto que teniendo sobrada gente y armas, no hizo la menor resistencia al pirata......Era Cliperton discípulo de otro ladrón famoso Henrique Clerk.» [130]

Dos buques, al mando de Woodes Rogers, salieron de Bristol, y después de larga travesía, arribaron a Guayaquil. Su Corregidor, Gerónimo Boza y Solís, no hizo frente a los corsarios, que saquearon la población y recibieron cincuenta mil pesos a trueque de no incendiarla. Profanaron las iglesias y violaron las tumbas, en busca de riquezas; en vez de las cuales encontraron la fiebre, que hizo estragos en la tripulación. Después de cinco días, regresaron a Inglaterra. Trajeron cuatrocientos hombres bien armados. Véase que no vinieron cuatro gatos. A los *veinte años* de lo ocurrido, el Consejo de Indias impuso al Corregidor la multa de ocho mil pesos. [131] Medrada quedó la vindicta pública con esa tan lenta administración de justi-

cia! Beccaría quiere que la pena siga al delito, bien así como la sombra al cuerpo.

«El de *Yaruquí*, situado también bajo la línea, fue donde los académicos de París levantaron dos obeliscos o pirámides, que fueron causa de no pocos disgustos. Fue el caso que siendo mandados a Quito, para observar los grados terrestres bajo el Ecuador, y determinar por ellos la verdadera figura de la tierra, llegaron el 1736. Por noviembre del mismo año, levantaron las dos pirámides en la llanura de este pueblo, que es inmediato a Quito, para que sirviesen de términos fijos a la basa fundamental de todas las operaciones. Las inscripciones de dichas pirámides, grabadas en mármol, dieron motivo a que los dos académicos españoles, que fueron con ellos a las mismas operaciones, se quejasen, por contener expresiones indecorosas, no sólo a la nación, sino también al soberano.

Pidieron cortesmente que fuesen corregidas y mudadas aquellas inscripciones; y no habiendo obtenido el intento, dieron formal querella a la Real Audiencia de Quito. Expidió ésta decreto, para que no sólo fuesen quitadas las inscripciones, sino demolidas las pirámides, como se ejecutó luégo al punto. Apelaron los franceses a la Corte, donde no dudaron salir triunfantes con el favor del Sr. Felipe V; mas se engañaron, porque aprobó todo lo obrado por más que habían hecho otras inscripciones, corrigiendo los términos con que habían disgustado a la nación española.» [132]

Luis XV, rey de Francia, envió comisiones científicas al Ecuador y al norte de Europa. Luis Godin. Pedro Bouguer, Carlos María de La-Condamine, José Jussieu. Juan Seniergues y cinco ayudantes compusieron la primera comisión; Maupertius, Clairaut, Camus y otros la segunda: ambas comisiones debían medir grados de meridiano terrestre, a fin de comparar la magnitud correspondiente a cada medida, y resolver el problema de la verdadera figura de la tierra.

Felipe V, Rey de España, protegió tan noble empresa y ordenó que Jorge Juan y Antonio de Ulloa,

oficiales de la marina española, acompañaran a los académicos de la primera comisión que, habiendo salido de Francia el 16 de mayo de 1735, arribaron a la provincia del Guayas el 9 de marzo de 1736. Dionisio de Alcedo mandó, como Presidente de la Audiencia, que los Corregidores y demás autoridades prestasen todo género de auxilios a los académicos, con el objeto de que pronto y sin molestia llegaran a Quito, donde, el 29 de mayo de 1736, fueron recibidos con atención expresiva y cariñosa.

Tan luégo como los académicos concluyeron sus importantes servicios científicos, levantaron por 1741 dos pirámides en las llanuras de Yaruquí, destinadas a perpetuar las señales de la dimensión de la base medida. La inscripción que debía colocarse en aquellas fue motivo de agrias reconvenciones y escandalosos procedimientos. Los marinos españoles solicitaron de la Real Audiencia: 1º que se incorporaran sus nombres en las inscripciones: 2º que se suprimieran las flores de lis; y 3º que se reparase la injuria que, según ellos, la comisión había irrogado a la Monarquía Española y a Su Majestad Cristianísima. La-Condamine pulverizó los fundamentos de tan peregrina demanda. En 19 de julio de 1742, la Real Audiencia ordenó que en la lápida de las inscripciones y sobre las flores de lis se pusiera la corona de los Reyes de España, y se escribieran los nombres de los dos guarda-marinos. La comisión puso sendas coronas de bronce en las pirámides. La-Condamine consignó cien pesos, para que la persona designada por la Audiencia grabase los nombres de Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Después partió a su patria, a donde regresaron también los demás miembros de la comisión, menos el cirujano Dr. Seniergues que murió en Cuenca, y un ayudante que falleció en Cayambe.

Sinembargo, por una aberración inexplicable, en 25 de agsto de 1746, el Consejo de Indias resolvió la *demolición de las pirámides!* El 17 de octubre del propio año reformó la resolución anterior, y dispuso

que sólo se quitasen la inscripción y las armas. En efecto, el Alguacil Mayor hizo que un cantero borrase a fuerza de picos todas las incripciones que se hallaron patentes!

El Gobierno de España, deseando reparar el daño que causó y calmar el escándalo que dió al mundo de las letras, dispuso que se compusiera otra inscripción, que no llegó a colocarse en las pirámides, que se destruyeron por la acción del tiempo y la incuria de los vecinos. [133]

«Se mantuvieron sin formal conquista ni fundación (los países de la Canela) después de reconocidos ricos de oro y preciosos vegetales, por el horror que adquirieron los españoles, desde aquella infeliz expedición, hasta que en el 1551, los dió el Sr. Dn. Antonio de Mendoza, segundo Virrey del Perú, al Capitán Egidio Ramirez Dávalos, con título de gobierno......Por su muerte, confirió este gobierno el Virrey a su hermano menor el Capitán Gil Ramirez Dávalos, en 1558, no sólo por las recomendaciones de la Corte, sino también en premio de haber pacificado a los cañares, y de haber hecho la bella fundación de la ciudad de Cuenca.» [134]

Atento el decir del P. Velasco, Egidio Ramirez Dávalos y Gil Ramirez Dávalos son dos hermanos. Monseñor González Suárez asevera, que no hubo más que un solo Gil Ramirez Dávalos. [135] Lo mismo sostiene Dn. Marcos Jiménez de la Espada, en sus *Relaciones Geogrnficas de Indias.* [136]

Algunas veces el P. Velasco más fija la atención en las circunstancias y los pormenores, que en lo principal del asunto. Se le hace el mismo cargo que a Herodoto: haber sido cándido y nimiamente crédulo. Lástima es, y digna de lamentarse; que el P. Velasco, de talento simpático y generoso, no haya tenido salud, reposo y tiempo para corregir y limar la *Historia del Reino de Quito.* Su pronta conclusión urgía el Conde de Porlier, sin parar mientes en la achacosa senectud del autor.

XVIII

Escribe otras obras.—Mejora el poema heroico Demofonte y Filis.—No es poeta.—Jamás blasonó de serlo.

Compuso la *Historia Moderna del Reino de Quito y Crónico de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino*, que comprende tres épocas, como dice el mismo P. Velasco. «En la primera, que duró treinta y siete años, sólo fueron los jesuítas individuos de la primitiva provincia del Perú. En la segunda, que duró ochenta y un años, constituyeron viceprovincia unida por algún tiempo con la del Perú, y después con la del Nuevo Reino de Granada. En la tercera, que duró ochenta y dos años, hasta el extrañamiento de los dominios de España, constituyeron provincia absoluta y separada de todas.» A cada época corresponde un tomo.

El estilo de dicha obra es sencillo y el lenguaje puro. En la narración repite con frecuencia unos mismos hechos; de donde provienen el fastidio y cansancio del lector. Da a conocer los valiosos servicios, que la Compañía prodigó a la ciudad de los Shiris. Se conserva inédita en la Biblioteca de los jesuítas de esta capital.

Apuntes sobre la naturaleza y propiedades de mil especies de orugas. Se perdieron en vida de su autor.

Levantó la *Carta geográfica del Reino de Quito*. Así ésta como un *Curso de lógica y otro de física* no se han publicado aún.

Cartas que dirigió al Presbítero Dn. Lorenzo Hervás y Panduro, quien las publicó en el volumen primero de su *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*.

Ordenó la *Colección de poesías varias hecha por un ocioso, en la ciudad de Faenza*, que tampoco ha sido dada a la estampa.

He aquí el índice general de cada uno de los tomos de la Colección: (1790–1791)

«1º Poemas heroicos en octavas, y tal cual de arte menor, como consectario de aquellos.

2º Poesías diversas en asunto, metro e idioma.

3º Poesías diversas en asunto, metro e idioma.

4º Poesías relativas a la caída de los jesuítas.

5º Certamen poético, que puede llamarse comedia sobre el Calvario y Tabor.»

Aseguran los Sres. Dr. Pablo Herrera, Dr. Pedro Fermín Cevallos, P. Francisco Váscones, S. J., Dn. Manuel de Mendiburu y Dn. José Coroleu que la Colección *El Manuscrito de Faenza* consta de *cinco tomos.* El Dr. Cevallos no sólo fija el número de tomos, sino también el tamaño de ellos: en cuarto. [137]

En el tomo quinto de la Colección, al principio, expone las razones que tuvo para colocar el *Certamen poético* en el quinto «*y quizá último tomo*», el cual termina con esta nota. «*Fin del certamen y del quinto tomo de Colección de poesías.*»

Tomaron parte en el Certamen poético los *Calvaristas* y los *Taboristas.* Los jesuítas que desesperaban del restablecimiento de la Compañía de Jesús se apellidaron calvaristas, y los que creían con fe viva en la resurrección de ella recibieron el nombre de taboristas. Las esperanzas y glorias de éstos, las penas y dolores de aquéllos constituyen el Certamen poético.

Dn. José Dávalos, sobrino, paisano y fideicomisario del P. Velasco, entregó la Colección al Dr. José Modesto Larrea. Su concuñado de éste, Dn. Juan Maldonado, la dió al Dr. Ramón Miño, quien la prestó al Sr. Juan León Mera, que en 1888 publicó algunas piezas de ella en la *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana.* El Sr. Mera devolvióla al Sr. Maldonado, que la regaló a García Moreno, de cuya orden pasó a la Biblioteca Nacional de Quito, en donde está guardada con esmero y bajo llave. Tan preciosa colección merece conservarse como un recuerdo de la vida literaria de antaño.

El Ilmo. y Remo. Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso, Arzobispo de Quito, en un artículo que publi-

có en los *Anales de la Universidad*, el año de 1889, se expresó en estos términos: «Baste por ahora lo dicho sobre el preciado Manuscrito, que nos proponemos utilizar cuando tracemos un bosquejo general de nuestra poesía en el siglo décimo octavo, después de reproducir agrupadas las composiciones de cada autor, así impresas, como inéditas, ya que la *Colección* del Sr. Molestina y la *Ojeada* del Sr. Mera se han hecho bastante raras; y es necesario poner al alcance de los jóvenes estudiosos las composiciones nacionales que, no obstante ser meros ensayos, deben ser entre nosotros conocidas tanto como las de los clásicos españoles.» Desearíamos ver realizado este grandioso y útil proyecto.

Figura en el primer tomo de la Colección el poema heroico *Demofonte y Filis* de Dn. Lorenzo de las Llamosas, *caballero peruano*. El P. Velasco no sólo corrigió el poema, sino que lo mejoró considerablemente; pues suprimió frases antiguas y palabras indecentes, enmendó la ortografía, suplicó el consonante y añadió las once últimas octavas. [138]

Con arreglo al parecer de Espejo, Antonio de las Llagas es el autor de semejante poema, [139] que consta de diez cantos y quinientas setenta y ocho octavas. [140] Según el sentir de Menéndez y Pelayo, Antonio de las Llagas es el portugués Antonio Fonseca Soarez (Fray Antonio das Chagas) religioso capuchino. [141] Demofonte y Filis, que nunca fue impreso, es la muestra del gongorismo más refinado. Entre los contemporáneos gozó de mucho crédito y prestigio.

Poetas españoles y americanos son los autores de las piezas, que obran en la Colección. No pocas páginas de ésta ocupan las composiciones, ya originales, ya traducidas, del P. Velasco, que cultivó los géneros religioso, moral, satírico y burlesco. Es versificador fecundo. En sus ve.sos la dicción no siempre es de gran linaje. A veces tiene versos castizos.

En las composiciones del benemérito hijo de Riobamba no hemos de buscar la inspiración, que Heredia

sentía arder en su alma estremecida y agitada; ni la que inflamó a Olmedo y le hizo preguntar:

¿Quién me dará templar el voraz fuego
En que ando todo yo?

Tales composiciones no excitan el sentimiento de lo bello, ni ponen la admiración en quien las lee. Adolecen de mal gusto y de extravagancias propias de la época. No se ve al poeta, sino al hombre ilustrado y de pundonor.

La naturaleza no le concedió las cualidades, que constituyen al verdadero poeta:

Ingenium cui sit, cui mens divinior, atque os
Magna sonaturum, des nominis hujus honorem. [142]

Sólo merece nota tan honrosa
Aquel mortal que ingenio peregrino
Y estro más que divino
Une con expresión noble y grandiosa. [143]

¿Para qué nos empeñamos en sustentar que el P. Velasco no es poeta, cuando ni siquiera intenta honrarse con este título? Hacia el fin del tomo quinto de *El Manuscrito de Faenza* escribe:....«*el mismo autor de la Colección*....NUNCA HA SIDO, NI HA PENSADO SER POETA, sino sólo aficionado a recoger obras de otros, para su diversión.»

XIX

CARTAS QUE EL P. VELASCO DIRIGIÓ AL P. LORENZO HERVÁS Y PANDURO.

«Para dar una idea algo exacta de las lenguas del Quito, dice Hervás, he consultado a varios misioneros, y principalmente de palabra y por escrito al docto Señor Dn. Juan de Velasco, cuya achacosa salud impide la publicación de una *excelente Historia del Quito.*» [144]

***

CARÁCTER DE LOS OMAGUAS.— AFINIDAD DE LA LENGUA OMAGUA CON VARIAS LENGUAS.—MUCHEDUMBRE DE OMAGUAS: TREINTA Y TRES POBLACIONES DE ELLOS.—DESCENDENCIA DE LOS OMAGUAS DEL REINO DE QUITO.

«El dicho Señor Velasco, desde la ciudad de Faenza, con fecha de 14 de febrero de 1784, me escribe en estos términos. Los Omaguas se creen superiores a los demás indios americanos: se tienen por gente distinguida y noble; y como nación de este carácter se reconoce por las demás naciones del Marañón. Su idioma es de los mejores de la América meridional, en la que pocas naciones se hallan tan numerosas como la *Omagua*. Se sabe que ésta en sus costumbres, y quizá también en el idioma, conviene con los *Guaranís* (situados a 27 grados de latitud meridional, y a 323 de longitud): conviene también con la nación *Agua* del Nuevo Reino de Granada, dispersa por las llanuras del río Orinoco (a 9 grados de latitud septentrional, y a 305 grados de longitud): conviene asimismo con la *Tupí*, numerosa en la provincia del Pará, y en varios países del Brasil, y principalmente conviene con la nación del río Tocantín, situado a 5 grados de latitud meridional, y a 225 de longitud. En uno de los países del Marañón perteneciente a las misiones que tenían los jesuítas, y están situados a 4 grados de latitud meridional, y a 305 grados de longitud, había un hormiguero de indios *Omaguas*; pues el P. Gaspar Cuxía, en el año de 1645, en que con ellos hizo estable la paz, halló quince mil *Omaguas* en las islas del río Marañón, sin contar los que había en el río *Yurum* (llamado también Yurua) en el que están los indios *Yurimaguas*. El P. Samuel Fritz llegó a fundar treinta y tres poblaciones de *Omaguas* y de *Yurimaguas*. Tan numerosa era la nación *Omagua*. ¿Y dónde se hallará su origen o estirpe? De los Omaguas del Reino de Quito dicen que se debe hallar en el Marañón, y que muchísimas tribus de su nación al ver las barcas de los prime-

ros españoles enviados por Gonzalo Pizarro, huyeron a los países baxos del Marañon, a los rios Negro y Tocantin, ácia el río Orinoco, y a otros paises del Nuevo Reino de Granada. El Señor Condamine, que observó atentamente la nación *Omagua*, en su viaje por el rio Marañon, conjetura que ella antiguamente formaba una monarquía o soberanidad cerca del Orinoco, y que al entrar los primeros españoles en estos países, huyó y se derramó por diversos paises. No me atrevo a aprobar esta conjetura, que parece ser totalmente arbitraria: lo cierto es que se halla a lo menos la extensión de 70 grados entre los *Guaranís*, los *Tocantinos*, los *Omaguas* del Pará, del Orinoco, de Venezuela y del Marañon de Quito. Hasta aquí el Sr. Velasco.»

*
* *

GRAMÁTICAS Y VOCABULARIOS DE LAS LENGUAS DEL REINO DE QUITO.—LENGUA QUITU O SCIRA, DIALECTO DE LA QUICHUA.—NACIONES DE LOS SIETE GOBIERNOS DICHOS (DE LA CIUDAD DE QUITO, DE ATACAMES, GUAYAQUIL, CUENCA, MACAS, JAEN Y QUIJOS) LAS CUALES ANTIGUAMENTE USABAN LENGUAS DIVERSAS, QUE QUIZÁ ERAN DIALECTOS DEL IDIOMA QUITU O SCIRA.

«El Señor Velasco me escribe en estos términos: Habiéndose hecho común por orden de los superiores seglares la lengua *Quichua* en las misiones del Reino de Quito, y siendo muchísimos y diversísimos los idiomas de las naciones quiteñas, los misioneros formaban la gramática y el catecismo del idioma de la respectiva nación que empezaban a catequizar; y estas gramáticas y catecismos quedaban manuscritos en la librería de la misión para instrucción de los que sucedían en ésta. Me consta que entre dichos manuscritos eran excelentes los del P. Juan Lucero, que entró en las misiones el año 1661, y perfeccionó las gramáticas y los catecismos de muchas lenguas, y principalmente de los idiomas *Paranapuro* y *Cocamo*. Así mismo sé que el V. P. Enrique Riaer, que entró en las misiones

el año 1685, escribió un vocabulario y catecismos de las lenguas *Campa, Pira, Cuniva y Comava*, que son difíciles, y también hizo observaciones sobre sus dialectos. Me consta también que el P. Samuel Fritz, (que entró en las misiones el año 1687, y fue el primero que registró todo el Marañón y sus ríos colaterales, e hizo mapa del Marañón,) escribió gramáticas y vocabularios de algunas lenguas, y principalmente de la *Omagua* y *Jebera*. El P. Bernardo Zumillen, que entró en las misiones el año 1723, dejó excelentes manuscritos sobre algunas lenguas: el P. Matías Lazo, que entró en las misiones el año 1700, fue el primero que escribió la gramática *Yurimagua*: El P. Guillermo Grebinet, que entró en las misiones el año 1700, dejó muchos manuscritos sobre algunas lenguas, y principalmente sobre la *Omagua* y la *Cocama*. El P. Adam Widmar, que entró en las misiones el año 1728, estuvo en ellas hasta el año de nuestra expulsión, y murió preso en Lisboa, perfeccionó las gramáticas de muchas lenguas, y sobre éstas dexó excelentes manuscritos.

Según la tradición de los indios quiteños, me escribe el Señor Velasco, los Sciras, que habitaban en los paises marítimos, los conquistáron después del año mil de la era christiana, y entonces introduxeron entre los conquistados su propia lengua, la qual se ha hallado ser dialecto de la *Quichua* o *Peruana*. La afinidad entre esta lengua (que era la general del Imperio de los Incas) y la *Scira* introducida entre los quiteños, fue probablemente uno de los motivos que para conquistar a éstos tuvieron los Incas. En el Reino de Quito se hablaban otras lenguas; y se conjetura, que de los idiomas *Quitu* y *Scira* eran dialectos las ciento diez y siete lenguas de las naciones antes nombradas. (1)

---

(1) «Abalicos, Acaneos, Ancuteres, Achupallas, Achipiguies, Ardas, Aicores, Atacames, Baduagues, Becavas, Cachusquies, Catuayes, Canaris, Canaribambas, Camilloas, Caras, Caranquis, Caraques, Cajas, Cayambes, Cayampas, Chanchanes, Chanduyes, Chaparras, Chavelos, Cherinas, Chillos, Chones, Chongones, Choras, Chuñas, Chunanas, Cinubos, Cofanes, Colimas, Collaguazos, Colonches, Colorados, Colimbes, Cotacacnes, Cubijies, Cunjies, Daules, Esmeraldas, Gasuntos, Gayes, Guacas, Huambayas, Huamotes, Huancabam-

*
* *

Lenguas de las provincias de Popayán, Darien y Veraguas.—Naciones que antiguamente estaban en la provincia de Popayán.—Lenguas Guanuca y Cocanuca.—Nación Paes o Paos.—Darien o Dariel.—Destrucción lamentable de la nación de los darieles.—Gobierno monárquico y republicano de Darien.—Provincias y poblaciones de los darieles.—Lenguas Guainie o Huamie.

«El erudito señor Velasco, antes nombrado, en carta, que desde Faenza me escribió a 4 de marzo del año 1784, sobre las lenguas que se hablan desde Popayan, ciudad situada a 2 grados y 31 minutos de latitud boreal, hasta los confines de la jurisdicción del Virreynato de México en el estrecho de Panamá, en donde está la provincia de Veragua, me da las noticias siguientes.

La pequeña provincia de los jesuítas del Quito, la qual en su mayor aumento, al tiempo de nuestra expulsion de los dominios españoles el año 1767, apenas contaba o tenía doscientos sacerdotes, en diversas ocasiones habia extendido sus misiones por el espacio ya de 19 grados de latitud, (esto es, por los 10 grados primeros de latitud boreal hasta el estrecho de Panamá, y por los 9 grados primeros de latitud austral) y ya de 9 grados de longitud desde las costas de Quito ácia el gran Pará. A estas misiones, que por tan gran espacio se extendian, pertenecen las noticias que antes he enviado a U., y las que Ud. pide ahora. En la dilatadísima provincia de Popayan antiguamente se co-

---

bas. Imacas, Inuris. Ipapuisas, Iscuandees, Izapiles. Lagoas, Langasies, Lapusnaes, Machas, Manavis, Mantas, Maspas, Mayasqueres, Mindos, Miscuaraa, Mochas, Mulahaloes, Mulliambatos, Nauias, Ojibas, Otabalos, Pacamores, Pschanlicas, Panzaleos, Pasaos. Pechusemegues, Pecionses, Peguas, Pichunsei, Pimanes, Pimampaguases, Pimampiros, Plateros, Pomallactas, Porianas, Portacos. Puethuayes, Quilcas, Quitus, Quisnas, Quijos Saquisileis, Seños y Ceños, Siguanchis. Silos, Sucumbios, Suyas, Tabacundos, Tacungas, Tambas, Teocojas, Tiquisambis, Tijanes, Tosaguas, Tungas, Tusas, Urcujies, Xaguas, Xaraguasas, Xaramijos, Xibaros, Yacuales, Yaguarcengos, Yaruquíes, Yumbos, Yungas o Yuncas.»

nocian las cincuenta y dos naciones, que abaxo noto, (1) en los respectivos sitios de norte, oriente y sur en que habitaban. Las naciones del sur se sujetáron con las armas, y tambien algunas del norte y del oriente: y las demás por los misioneros se han reducido con las armas de la razón y de la santa religion. Las mas famosas misiones eran las de las naciones llamadas de los *Andaquies*, *Citaraes*, *Chocos*, *Coacas*, *Guanacas*, *Neivas*, *Paes* y *Timanaes*, las quales misiones, habiendo sido fundadas por catorce misioneros desde el año 1629, en el breve tiempo de treinta y seis años se halláron en estado de poderse entregar, como se entregáron, a la direccion de eclesiásticos seculares.

La lengua *Guanuca*, como tambien la *Cocanuca*, son muy difíciles, y de pronunciacion muy gutural: quizá estas lenguas tienen afinidad, o son dialectos de algun idioma hasta ahora desconocido. Aquí no hay misionero alguno que pueda dar noticia de estas lenguas. El P. Juan de Ribera, que en el año 1640 entró en la mision de los *Guanucas*, hizo un catecismo christiano en su lengua verdaderamente difícil. La nacion *Paes* se mantiene rebelde, y habla un idioma diverso del que usan las naciones que le están circunvecinas. De las naciones que están al norte, y que hablan lenguas notablemente diversas, muchas han perecido en el gran trabajo de las minas en que se empleaban, y muchísimas han huido a las selvas; por lo que de todas estas naciones actualmente apenas se encuentra reliquia. De las naciones que estaban al oriente, se conserva gran parte, y mucho mayor es la que se conserva de las naciones del sur, las quales hablan al presente español, y de su lengua antigua conservan solamen-

(1) «Naciones que antiguamente estaban en la provincia de Popayán. Al Norte: Abades, Amursas, Anaposmas, Anabalis, Auyames, Citarees, Chocoes, Cuacas, Daguas, Manipos, Mosteles, Noamas, Novitas, Ponches, Pijoos, Quinchias, Quirrubias, Supias, Titabes, Timbas, Valcones.

Al Sur: Almagueres, Barbacoas, Chancos, Chiles, Chirambiraos, Colimbas, Cumbales, Funes, Guachucales, Guames, Ipiales, Mallamas, Mocoas, Mullones, Patias, Pupiales, Putes, Quaiqueres, Quillacingas, Sapuyes, Sebondoyes, Tulcanes, Vacuankeres, Vascuales.

Al Oriente: Andaquies, Cocanucos, Guanacas, Malvasaes, Neivas, Paes, Timanaes.»

te algunas palabras. Las naciones del norte y del oriente pertenecen a la diócesi de Popayan, y a la de Quito las naciones del sur, y todas estas naciones están desde el primer grado de latitud boreal hasta el séptimo.

En el pais Darien (llamado tambien Dariel) que se extiende ácia el norte por los grados desde el grado 7 de latitud boreal, hay tres provincias llamadas *Dariel del Norte*, *Dariel medio* y *Dariel del Sur*, que pertenecen a la diócesi de Panamá. En la provincia de *Dariel del norte* entraron los jesuítas el año 1580, y habiendo reducido a la santa fe en tres años millares de darieles, por éstos fueron echados fuera de sus paises, porque los españoles empleaban en las minas a los neófitos: y la rebelion sucedida entonces se arraigó tanto, que los jesuítas no pudieron volver a entrar en los dichos paises hasta el año 1740, en que los mismos Darieles pidieron misioneros. En este tiempo fueron enviados quatro misioneros, y uno de éstos, que era el P. Ignacio Franciscis, observó pacíficamente todas las tres provincias de los Darieles, y escribió gramática, vocabulario y catecismo christiano en la lengua dariela, que con no poca uniformidad hablan todos los Darieles. El dicho P. Franciscis en nuestra llegada a Italia murió en la ciudad de Viterbo, y no he podido saber si habia conservado algunos escritos sobre la lengua dariela, la qual se cree comunmente ser matriz. La provincia de Dariel del Norte tiene su soberano, que se llamaba *Playon*; y las otras dos provincias (1) tienen gobierno republicano. Los indios, que por algunos autores se llaman *urabaes* e *idibaes*, son los darieles con diversos nombres.

---

(1) En las primeras provincias de los Darieles hay las poblaciones siguientes: *Seraque*, *Surugunti*, *Queno*, *Moreri*, *Agrazenuque*, *Occabayanti* y *Uraba*. En la segunda provincia hay las poblaciones siguientes: *San Gerónimo de Tabira*, *San Enrique de Capeis*, *Santa Cruz del Puerto*, *San Juan de Temacuna*, *San Juan de Matemati*, *San Joseph de Categuati* y *Nuestra Señora del Rosario*. Las poblaciones de la provincia tercera son: *Balsas*, *Uron*. *Tapanacus*, *Zabalos*, *Puero*. *Paya*. *Paparos*, *Tupiza*, *Vabiza* y *Chepigama*.

En la provincia de Veraguas, situada a 9 grados de latitud boreal, está la nacion de los *Guaimies* o *Huamies*, que antiguamente tenia doce mil personas, y recibio en el año 1586 un misionero jesuíta. Esa nacion llegó a reducirse a la religion y a poblacion, y se estableció en nueve lugares; mas despues se rebeló, y los jesuítas no pudieron volver a entrar en ella hasta el año 1713. En este año entró un jesuíta, y llegó a fundar doce poblaciones; mas la paz duró poco tiempo. En el año 1745 otro misionero jesuíta fue bien recibido por los *Guaimies*, y tuvo la fortuna de civilizarlos otra vez. Los *Guaimies* pertenecen a la diócesi de Panamá, y hablan lengua totalmente diferente de la Dariela. En Italia no hay misionero ex-jesuíta que nos pueda dar noticia clara de esta lengua. Hasta aquí el docto Señor Velasco, que probablemente habrá ilustrado estas y otras noticias, que me ha dado sobre las lenguas, en su *cruditísima Historia de Quito.* En virtud de dichas noticias, yo en la edicion italiana de esta obra, declaré mi conjetura de ser dialectos caribes las lenguas *Guaimie* y *Dariela*, y en esta conjetura me he confirmado despues, leyendo la *Crónica del Perú* por Cieza de León.»

Los tres documentos anteriores deben ser estudiados desde el punto de vista literario y científico.

Son disertaciones geográfico-históricas en forma de cartas. La materia de cada una de ellas está desenvuelto con claridad, exactitud y precisión. El estilo es natural y limpio, el lenguaje correcto y propio. Ostentan trabajo asiduo y constante, anhelo de averiguar los hechos y sus circunstancias, fuerza y penetración de ingenio. Con justo título, el sabio Hervás y Panduro califica de *erudito* y *docto* al P. Velasco. Hay pues fundamento para decir con el poeta: *Pulchrum est laudari a viro laudato.*

Respecto de la ciencia, cedemos la palabra a los americanistas, quienes sabrán aquilatarla con recto criterio, y resolver a la luz de la sana crítica las importantes cuestiones que contienen sobre lingüística

americana y filología comparada. En cuanto a estos ramos del saber, los antiguos jesuítas dejaron muchos trabajos, de los cuales algunos han llegado hasta nuestros tiempos; pues ahí está el *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas.*

Las susodichas cartas se publican por primera vez en el Ecuador.

XX

EXTINCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. —ULTIMOS DÍAS DEL HISTORIADOR DE QUITO.—LUGAR Y FECHA DE SU MUERTE.—EL DR. JOSÉ MODESTO LARREA TRAE DE ITALIA LA HISTORIA DEL REINO DE QUITO Y EL MANUSCRITO DE FAENZA.—DE LA HISTORIA EXISTEN DOS COPIAS MANUSCRITAS.—¿DÓNDE EXISTEN? BUENO SERÍA QUE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA HICIESE LA NUEVA EDICIÓN DE LA HISTORIA DEL REINO DE QUITO.—EL MANUSCRITO OBRA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL.

Luego como el Soberano Pontífice Clemente XIV extinguió la Compañía de Jesús, en el Breve *Dominus ac Redemptor noster*, de 21 de Julio de 1773, el P. Velasco vistió la sotana del clérigo secular. Como es dicho, fijó su residencia en Faenza, donde ejerció el ministerio sacerdotal y trabajó en materias de índole literaria. Fue estimado por sujetos de representación. Habiendo contraído sordera (además de la enfermedad que amargó su preciosa existencia) y corto de medios, murió en Faenza, el 29 de junio de 1792, después de haber sido confortado con todos los auxilios de la Religión. Sacerdote evangélico, sobrellevó con paciencia y resignación las penalidades del destierro. [145]

No será por demás recordar que el P. Velasco, al morir, dejó la *Historia del Reino de Quito* al Presbítero Dn. José Dávalos, quien se la dió al Dr. José Modesto Larrea, que por los años de 1822 a 1825 estaba en Europa. El Sr. Larrea la trajo a Quito (juntamente con *El Manuscrito de Faenza.*) En 1837 encargó la publicación de la Historia al Dr. Abel Víctor

Brandin, que en París publicó sólo un fragmento desfigurado de parte de la Historia Antigua. No satisfecho en sus justos y patrióticos anhelos el Sr. Larrea, hizo encargo de la edición al Dr. Agustín Yerovi, que divulgó los tres tomos con faltas notables, sin adaptarlos al gusto moderno, como previno Dn. José Dávalos, y sin las clasificaciones que faltaban a la Historia natural.

De la *Historia del Reino de Quito* existen dos copias: la una, que trajo de Italia el Dr. José Modesto Larrea, como se declara arriba. «Este manuscrito, como toda la rica biblioteca de Dn. José Modesto, pasó al poder de su hijo, el Sr. D. Manuel A. Larrea, quien, patrióticamente, deseoso de contribuir al progreso de los estudios históricos y cediendo a las insinuaciones de nuestro Gobierno, regaló dicho manuscrito a la Biblioteca Nacional de Quito, con la expresa condición de que si salía por cualquier motivo del local de la Biblioteca, por este mero hecho recuperaba él la propiedad del original del P. Velasco. A pesar de esta laudable precaución, muy poco tiempo pudo la Biblioteca Nacional *enorgullecerse con la posesión del manuscrito*. Un día, Dn. Gabriel García Moreno, entonces Presidente de la República, arbitrariamente sacó el manuscrito de la Biblioteca y lo regaló a los Padres Jesuítas. En el Colegio que tienen en esta ciudad, conservóse oculto el original de la *Historia del Reino de Quito* hasta hace pocos años; pues actualmente está en España, en Chamartín de la Rosa.

La otra copia guárdase en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Es el ejemplar que Velasco remitió a Dn. Antonio Porlier, en 1789, y tiene los nombres técnicos de los vegetales y animales descritos en la Historia Natural, escritos por otra mano y, sin duda, cuando el Gobierno español trató de editar la *Historia del Reino de Quito*.» [146]

Convendría que la *Academia Nacional de Historia* hiciese la nueva edición de la *Historia del Reino de Quito*; pero sujetándose extrictamente al texto del ma-

nuscrito, que reposa en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. A la edición hecha en Quito (1841-1844) además de incorrecta, le faltan la Dedicatoria, el Catálogo de autores, la Carta geográfica de la antigua Presidencia de Quito, y los documentos concernientes a las Tenencias de Cali, etc. que los suprimió el editor, sin tener cuenta con las leyes, que aseguran la propiedad literaria y su ejercicio. La Academia cuidaría de corregir los errores e inexactitudes, llenar los vacíos de la *Historia del Reino de Quito*, y ponerla a la altura de los conocimientos modernos.

«Las correcciones y las rectificaciones, que fuere necesario hacer, preceptúa Monseñor González Suárez, se han de poner en notas separadas del texto, y se ha de ilustrar éste, mediante estudios, hechos por escritores competentes: así lo exigen, así lo reclaman las ciencias auxiliares de la historia, cuyos progresos y cuyos descubrimientos es ya tiempo de que no pasen tan desadvertidos para nosotros los ecuatorianos.» [147]

Timbre de alto mérito sería para la *Academia Nacional de Historia* la publicación de que venimos hablando; pues en la esfera del saber, significaría el triunfo de los estudios clásicos.

XXI

Observaciones filosófico-históricas

Dios y el hombre son el objeto propio y adecuado de la historia: Dios, como criador, conservador y remunerador; el hombre, como agente libre, que obra en el tiempo, para conseguir su fin sobrenatural. La historia, en vista de su objeto, tiene grandeza épica. En vano dice Aristóteles, que la historia es inferior a la poesía.

Enciclopedia es la historia, que lleva por tema instruir y moralizar, mediante las lecciones de la experiencia. El historiador, dotado de talento, corazón y fe, debe saber a fondo los ramos del saber humano,

especialmente las ciencias auxiliares de la historia: la geografía, la cronología, la arqueología, la paleografía, la numismática, la diplomática, la genealogía, la heráldica, la anticuaria, la filología, la estadística, la historia del arte, ect. Difícil es la empresa de escribir la historia! Los verdaderos historiadores son pocos y raros.

No basta conocer, deslindar y ordenar los hechos, es necesario además poseer el arte de la composición histórica. Acerca de esta materia, hay tres escuelas: la *descriptiva*, la *filosófica* y la *filosófico-descriptiva*. La escuela descriptiva o pintoresca, en la cual campea la imaginación, narra los acontecimientos y pinta las costumbres; la escuela filosófica, en que predomina la inteligencia, expresa las reflexiones que nacen del estudio de los hechos; la filosófico-descriptiva resulta del feliz consorcio de las dos escuelas anteriores. «Por lo demás, enseña Chateaubriand, aunque es muy útil profesar principios fijos al tomar la pluma, es en mi concepto una cuestión ociosa el preguntar como ha de escribirse la historia. Cada historiador la escribe con arreglo a su propio genio: el uno cuenta bien los hechos, el otro los pinta mejor; éste es sentencioso, aquél indiferente o patético, incrédulo o religioso: todos los modos son buenos con tal que sean verdaderos. Reunir la gravedad de la historia al interés de las memorias; ser a la vez Tucídides y Plutarco, Tácito y Suetonio, Bossuet y Froissard, y asentar los cimientos de su trabajo sobre los principios generales de la escuela moderna; tal es el verdadero prodigio. Pero ¿a quién ha concedido jamás el cielo tan raro conjunto de talentos, de los cuales uno solo bastaría para la gloria de muchos hombres? Escriba pues cada cual como le plazca, como sienta: no debemos exigir del historiador sino el conocimiento de los hechos, la imparcialidad de los juicios y la hermosura del estilo, si le es posible.» [1]

No puede el historiador prescindir de la moralidad. La historia es la educadora de los individuos y de los pueblos. No hay educación, cuando falta la

conformidad de las acciones y doctrinas con los preceptos de la sana moral.

El historiador debe estudiar la filosofía de los hechos, la filosofía de sus causas y la filosofía de sus consecuencias. Cuando procede de esta manera, la hisria es ciencia etnográfica y ciencia de moral social, que contribuye al progreso del género humano. Cuando procede de esta manera, manifiesta que la providencia divina, sin mengua de la libertad humana, rige los altos y soberanos destinos del mundo. La historia es la filesofía de los hechos, de sus causas y de sus consecuencias.

Enrique Tomás Buckle, en la *Historia sobre la civilización de Inglaterra*, niega la libertad humana, sostiene que la historia consiste en la lucha del fatalismo con el hombre, y que el capricho de la casualidad es la gran ley de la historia. Quien niega la providencia divina y la libertad humana, rinde culto al ateísmo, al materialismo y al escepticismo; y cosa harto sabida es que el ateísmo, el materialismo y el escepticismo no sólo conducen a la pérdida de la fe (salvaguardia de la historia) sino que pretenden trastornar el orden y destruir las armonías, que brillan en las regiones de la filosofía y del arte.

La crítica y la filosofía dirigen al historiador en la apreciación de los hechos. Así, y sólo así la historia «hace presente lo pasado, cercano lo distante, notorio lo secreto, perpetuo y casi eterno lo caduco, constante lo voluble, y la que ofrece a la vista muchas veces lo que se vió sola una vez, y aun apenas alguna. Ella renueva lo viejo, acuerda lo olvidado, resucita lo difunto, y casi con una divina virtud restituye a las cosas su antigua forma y sér, dándoles otro modo de vida ya no perecedera, sino inmortal y perdurable. Ella, finalmente, como testigo de los tiempos, nuncia de los siglos, luz de la verdad, vida de la memoria, espuela de la virtud, archivo de la posteridad, monumento de la antigüedad. incentivo del valor, estímulo de la gloria, tesoro de la prudencia, oficina de las artes, teatro

de las ciencias, madre de los aciertos, y espejo limpio de las acciones y costumbres humanas, es la universal madre de la vida. En su escuela se aprende la policía del gobierno, la observancia de la religión, la institución de la familia, y la buena dirección de todos los estados. De aquí toma documentos la paz, esfuerzos la milicia, noticias el estudio, ejemplos el valor, y nuevos y mayores alientos la piedad.» [149]

Mucha desconfianza inspiran aquellos escritores, que so pretexto de interpretar los hechos y darles interés, los desfiguran con fábulas, epigramas y cuentos. Semejante manera de proceder es para inducir a otros al error. La historia, siempre sensata y cuerda, siempre reflexiva y prudente, refiere los hechos como han sucedido. La historia vive de la verdad. «Unum enim historiæ opus, unusque finis est utilitas, quæ ex veritate colligitur.» [150]

Para que el combate de la vida sea meritorio, es menester que tengamos fe en la verdad, en la virtud, en la libertad, en la esperanza. La verdad, la virtud, la libertad y la esperanza son el perpetuo fundamento de la historia, que revela los misterios que se encierran en las grandezas y miserias de la gran familia humana. ¡Tanto poder tiene la historia, que al imperio de su voz, vuelven a la vida las generaciones, que duermen en el pavoroso silencio de la tumba! La historia posee este poder, cuando es obra de arte, de ciencia y de sentimiento. Si reune estas tres cualidades, señorea el alma y la purifica y la afina.

Muy de verdad se ha dicho, que los historiadores son los maestros de los individuos y de los pueblos. Dichosos, mil veces dichosos los individuos y los pueblos, que beben la sabiduría en las enseñanzas de tan beneméritos maestros, para quienes guardamos en nuestros pechos amor y gratitud muy sincera.

FIN

NOTAS

1 Para escribir la *Introducción*, hemos consultado las obras siguientes:

González Suárez. *Historia General de la República del Ecuador.* Quito: 1890-1903.

Memoria histórica sobre Mutis y la Expedición botánica de Bogotá en el siglo décimo octavo. Quito: 1905.

Pedro Fermín Cevallos. *Resumen de la Historia del Ecuador.* Lima: 1870.

César Cantú. *Historia Universal.* Edición de Garnier Hermanos. París: 1884.

2 Guillermo H. Prescott. *Historia de la conquista del Perú.* Libro III, Capítulo IX. Madrid: 1853.

3 *Repertorio Americano.* Tomo I.

4 *Catálogo General de la Compañía dz Jesús.*

5 Luis I. Coronel P. *El Padre Juan de Velasco. Notas bibliográficas.* Artículo publicado en la Revista de la *Sociedad de Estudios Jurídicos.* Números 2 y 3 correspondientes a febrero y marzo de 1919; Quito-Ecuador. El padre del historiador Velasco, que fue Sargento Mayor, Maestre de Campo y Alcalde ordinario de la ciudad de Riobamba, contrajo matrimonio dos veces: la primera con Dña. Mariana Villamar, y la segunda con Dña. María Petroche. Hijo del primer matrimonio fue Dn. Juan de Velasco y Villamar, Clérigo de mayores órdenes, y del segundo Dn. Juan de Velasco y Petroche, Jesuíta. En la familia figura también Dn. Juan de Velasco y Vallejo, Presbítero, sobrino de Dn. Juan de Velasco y Villamar.

Mariano del Campo Larraondo dice en la *Historia del Seminario de Popayán,* que el P. Velasco era pariente de la antigua e ilustre familia Velasco de Popayán.

6 Luis I. Coronel P. Artículo citado, en el cual habla de un pergamino antiguo, cuyo título es: «Entradas y nombres de los collegiales que se reciben en este Rl. Collegio de Sn. Luis desde el año de 1725.» En la página 37 se lee: «Dn. Juan de Velasco hijo legítimo de Dn. Juan de Velasco y de Dª María Petroche vezinos de Riobamba, fue recibido de Convictor en 14 de Dbre de 1743. Pagó el prim. terº 40 ps. hasta el 14 de Junio de 44. Entró a la Compª por Jul. de dicho año.»

Convictor es el que vive en el Convictorio. ¿Qué significa *Convictorio?* En el Diccionario de la lengua castellana leemos: «Convictorio. En los Colegios de los Jesuítas la habitación o parte de la casa en que vive la juventud, pagando alguna pensión, y se la enseña a leer, gramática, ect.» Convictor es, pues, el alúmno interno.

El antedicho pergamino pertenece al Archivo de los jesuítas de Quito.

7 Además del *Catálogo General de la Compañía de Jesús,* los autores siguientes aseguran que el P. Velasco entró a la Compañía el año de 1744, y no el de 1747 como dice el *Catalogus personarum et officiorum provinciae quitensis Societatis Jesu confectus anno 1761.*

Antonio de Alcedo *Biblioteca Americana.* Catálogo de los autores que han escrito de la América, en diferentes idiomas, noticia de su vida y patria. Año en que florecieron y obras que dejaron escritas. En el Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. II, números 3-4. Quito: 1921.

Carlos Sommervogel, S. J. *Biblioteca de la Compañía de Jesús.* Tomo VIII. Paris: MDCCCXCVIII.

Lorenzo López Sanvicente, S. J. *Juan de Velasco. Observaciones:* inéditas.

José Toribio Medina. *Noticias bio-bibliográficas de los jesuítas expulsos de América en 1767.* Santiago de Chile: MDCCCXIV.

Luis I. Coronel P. Artículo citado.

El mismo P. Velasco, en el tomo I de la *Historia del Reino de Quito*, al hablar de los zoófitos, asienta que el año de 1744 se encontró en Latacunga, donde por entonces estaba el noviciado de los jesuítas. Como indica el *Catáloga General de la Compañía de Jesús*, el P. Velasco entró a la Compañía en la ciudad de Latacunga. Ingresó cuando tenía diez y siete años, según afirma el P. Francisco Váscones, S. J., en la *Historia de la literatura ecuatoriana*, tomo I. Quito: 1919.

8 Dice Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo VIII, Lima, 1890, que el P. Velasco había entrado a la Compañía de Jesús siendo ya sacerdote. El P. Velasco, en sentir de todos sus biógrafos, nació el año de 1727, Si entró en 1744, tenía diez y siete años; si en 1747, veinte años. Por los Sagrados Cánones, ninguno puede ser promovido a sacerdote antes de los veinte y cinco años de edad. Cuando el P. Velasco ingresó a la Compañía, no fue «de antemano sacerdote secular», como asevera Mendiburu.

No se sabe la fecha en que el P. Velasco se ordenó de sacerdote. Por regla casi general, cumplidos los treinta años de edad, los jesuítas reciben las órdenes sagradas. Así pues, teniendo en cuenta que nació en 1727, pudiera decirse que recibió el presbiterado en 1757. Consta que en 1761 ya ejercía el ministerio sacerdotal.

Según el P. Váscones, obra citada, Velasco dedicóse por algún tiempo a las misiones de infieles. Lo mismo dice el Dr, Pablo Herrera, en el *Ensayo sobre la Historia de la literatura ecuatoriana*.

9 González Suárez. *Historia General de la República del Ecuador*. Tomo VII, capítulo III.

Pedro Fermin Cevallos. *Antología de prosistas ecuatorianos*. Quito: 1895, Mariano del Campo Larraondo. Obra citada,

No hay prueba de que el P. Velasco enseñó Teología; por el contrario, Antonio de Alcedo, obra citada, escribe: «estaba ya para leer Teología, cuando sucedió el extranamiento y pasó a Italia... »

10 *Colección de poesías varias hecha por un ocioso en la ciudad de Faenza*. Esta Colección se conoce entre los eruditos con el título de *El Manuscrito de Faenza*.

11 Lorenzo López Sanvicente, S. J., Obra citada.

J. Jijón y Caamaño. *Examen crítico de la veracidad de la Historia del Reino de Quito del P. Juan de Velaseo de la Compañía de Jesús*. En el número I del *Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos*. Quito: 1918.

12 *Prefación de la Historia del Reino de Quito*.

13 Pedro Fermín Cevallos. Obra citada.

Manuel de Mendiburu. Obra citada.

Lorenzo López Sanvicente, S. J., obra citada, dice; «en la expulsión de la Compañía, fue (el P. Velasco) con los demás Padres de la Provincia quitense deportado a España primero y después a Italia....»

14 *América. Historia de su colonización, dominación e independencia*, tomo II. Barcelona: 1895.

15 Mendiburu. Obra citada.

16 Pío Jaramillo Alvarado, *El Indio Ecuatoriano. Los Schyris*. Quito; 1922.

17 *Carta Arqueológica*. Quito, marzo 8 de 1917.

18 *Historia Natural*, libro IV, párrafo IX.

19 «El P. Juan de Velasco refiere cosas interesantísimas sobre los primeros y aun segundos años del gobierno de Macas. Encarecidamente ruego a aquellos de mis lectores que de buena fe quíeran aquilatar con ellas mis noticias, procedan con mucho pulso, no vayan a dar como dió mi difunto amigo D. Manuel Villavicencio en su Geografía de la República del Ecuador en las ignorancias, inocentadas y anacronismos que hierven en aquellos párrafos como en la parte antigua y moderna y la Historia Natural de la obra del crédu-

lo, desmemoriado y *necesitado* jesuíta quitense, fraguada la lijera para merecer la pensión con que los expulsos españoles e hispano-americanos mal vivían fuera de su patria. En nuestro Arch. Hist. Nac. ha de haber cartas del P. Velasco a uno de los Ministros de Carlos III que atestigüen mis palabras.» —Marcos Jiménez de la Espada. *Relaciones Geográficas de Indias*, volumen IV. Ultimo apéndice, pág. XLIV. Madrid: 1897. En el *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*. Núm. IV. Quito: 1919.

Una de las bases de la crítica es la célebre máxima: *Dicere de vitiis, parcere de personis*. Si la crítica no respeta los fueros de la dignidad personal, fácilmente degenera en injuria y calumnia, las cuales no instruyen ni deleitan, sino que matan con alevosía y sobreseguro La crítica ilustrada y urbana, además de ser acicate de la ciencia, es germen fecundo de prosperidad y gloria. No podemos pagar los insultos en insultos, porque, a Dios gracias, no hemos cursado en la escuela de la difamación. Su maestro es Voltaire, que enseñó: *Calumniari oportet, nam aliquid haeret*.

20 Este juicio se halla en el *Ensayo sobre la Historia de la literatura ecuatoriana*, por Pablo Herrera, capítulo III: 1860.

21 *Historia General de la República del Ecuador*, tomo VII, capítulo III.

22 *Carta Arqueológica* ya citada.

23 *Notas Arqueológicas*, capítulo VIII, Quito: 1916.

24 Carta que desde Cuenca, septiembre 29 de 1841, dirigió a Agustín Yerovi, editor de la *Historia del Reino de Quito*, Consta al principio del tomo II de dicha obra.

25 *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana*, capítulo VII, Quito: 1868.

26 Velasco: *Historia del Reino de Quito; Catálogo de escritores*, ect. En el manuscrito autógrafo de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid,

27 *Contribución al conocimiento de los aborigenes en la provincia de Imbabura, en la República del Ecuador*, capítulo III. Madrid.

28 *Geografía y Geología del Ecuador*. Anotaciones y suplementos. Mapas del Ecuador. Nota 3. Leipzig: 1892.

29 Advertencia del editor sobre el tomo II de la *Historia del Reino de Quito*.

30 El ilustre poeta Dn Manuel José Quintana, que ha visto la escritura de composición entre Almagro y Alvarado, dice que ésta se hizo en Santiago de Quito, en 26 de agosto de 1534.

31 *Historia Natural*, libro IV, párrafo XI.

32 *Ensayo sobre la Historia de la literatura ecuatoriana*, capítulo III: 1860.

33 Fuera de las obras de Gómara, Herrera, Acosta y Garcilaso, que eran comunes para entonces, consultó las de Jerez, Cieza de León, Oviedo, Zárate y Rodriguez, que ya estaban publicadas, y las inéditas de Collaguaso, Palomino, Niza, A. Montenegro, Bravo de Saravia, Peña y Montenegro, Severeno, Montesinos, Maldonado, y los PP. Ferrer, Lucero, Fritz, Fantzer y Weigel, casi todos conocedores de la Presidencia.

34 Obra citada.

35 ¿Qué historiador se halla libre de errores? A Herodoto, padre de la Historia, se le tilda de crédulo y supersticioso; á Tucídides, de excesivamente apasionada; a Jenofonte, de falto de imparcialidad; a César, de ser más orador que historiador; a Tácito, de crédulo y parcial; y así de los demás célebres historiadores. Es evidente que el Ilmo. Sr. González Suárez obtiene la palma entre nuestros historiadores, pero ¿no contiene ningún error su historia, a pesar de estar escrita con suma diligencia y a la vista de documentos fehacientes?

36 *Historia de la literatura ecuatoriana*, tomo I Quito: 1919.

37 La *Historia del Reino de Quito. Los Scyris del P. Velasco. Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria.* Nueva serie. Tomo XIX. Septiembre y octubre de 1917. Números 52 y 53. Quito.

38 *El P. Juan de Velasco. Boletín de la Biblioteca Nacional del Ecuador.* Volumen I, Túm. IV. Quito: 1918.

39 *Breves notas sobre los estudios arqueológicos en el Ecuador.* En la *Revista* de la asociación católica de la juventud ecuatoriana. Tomo II, número XI. Quito: 1919.

40 *Los Schyris.* Un capítulo de prehistoria ecuatoriana. En el *Indio ecuatoriano.* Quito: 1922.

41 Obra citada.

42 Obra citada.

43 *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada, en el siglo décimo sexto.* París: 1848.

44 *Ensayo sobre la Historia de la literatura ecuatoriana,* por Pablo Herrera. Quito: 1861. *Juicio crítico de esta obra,* por Pedro Moncayo. Tomado de la *Revista del Pacífico.* Valparaíso: 1861.

45 *Antología de poetas hispano-americanos.* Introducción. Tomo III. Madrid: 1894.

46 *La conciencia nacional. Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca.* Entrega I. Enero de 1921.

47 *La vida en la América Latina. La vida literaria. Letras hispano-americanas* En *El Día.* Núm. 2898. Quito: 1922.

48 *Historia de la literatura.* Quinta parte. Los ecuatorianos, Siglos XVII y XVIII. Cuenca del Ecuador; 1922.

49 *Literatos ecuatorianos.* Primera parte. Literatura colonial. Sección Segunda. Prosistas—Historiadores–Quito: 1921.

50 *El Observador.* Riobamba–Ecuador. Octubre 9 de 1918. Año II. Núm. 109.

51 González Suárez. *Los Aborígenes de Imbabura y del Carchi.* Capítulo II. Quito: 1910.

Notas Arqueológicas. Capítulo VIII. Quito: 1616.

52 J. Jijón y Caamaño. *Examen crítico* citado.

Isaac J. Barrera. *Quito Colonial.* Quito: 1922.

53 Primera parte. *Muerte de Atabaliba.* Colección de Rivadeneira. Biblioteca de autòres españoles. Historiadores primitivos de Indias. Madrid.

54 Primera parte. *Linaje de Atabaliba.* Obra citada.

55 Libro I, capítulo XII. Colección de Rivadeneira. ect.

56 Tomo I, libro VIII, capítulo VII. Madrid: 1829.

57 Tomo I, libro IX, capítulo II. Madrid: 1829.

58 Tomo II, libro I, capítulo XXXVI. Madrid: 1829.

59 Tomo III. Burdeos. 1827. En castellano.

60 *Solicitud* que Gaspar de Santa Colonia, Procurador General, presentó a nombre del Cabildo, a la Real Audiencia para que, en vista de la extrema pobreza que se experimentaba en Quito por falta de dinero, diese permiso para comerciar con pla sin acuñar. Tomo I, segunda parte, Quito; 1916.

61 Tercera parte, capítulo II. Valparaíso; 1860.

62 Tomo I, libro III, capitulo II. Barcelona; 1638.

63 Primera parte, tomo I. Madrid; 1853.

64 Libro III, capítulo I. Madrid; 1853.

65 Libro II'. capítulo VII. Madrid; 1853.

66 Tomo IV, libro XIV, capítulo VIII. París; 1884.

67 Obras. París; 1882.

Atento el Diccionario de la lengua castellana, *Cacique* significa *señor de vasallos* o el *superior* en alguna provincia o pueblo de indios.

Fray Marcos de Niza expone; «Item soy testigo y doy testimonio que sin dar causa ni ocasión aquellos indios a los Españoles, luégo que entraron en sus tierras después de haber traído el *mayor Cacique* Atabaliba más de dos

millones de oro a los Españoles, y habiéndoles dado toda la tierra en su poder sin resistencia, luégo quemaron al dicho Atabaliba, *que era señor de toda la tierra......*«Relación. En el tomo I de las Obras de Fray Bartolomé de Las Casas, dadas a luz por Juan Antonio Llorente.

Según Antonio de Herrera, *Cacique* vale tanto como *rey* o *señor*. *Decadas de Indias.* Tabla General. Letra *C*. Madrid; 1720.

Gertrudis Gómez de Avellaneda; «Los españoles llamaban caciques a los reyes tributarios del Emperador de Méjico, y aún a este mismo; pero cacique es una voz de la lengua haitiana, que significaba *Señor*; en la mejicana su equivalente es *Flatoani*, título que se daba a los príncipes.» *Una anécdota de la vida de Cortés.* Obras literarias. Tomo V. Madrid; 1871

Huayna—apac se casó, pues, con la hija del Señor o Rey de Quito.

68 Libro III, capítulo III. Lima: 1860.

69 Libro III, capítulo V. Lima; 1860.

70 *Historia de la conquista del Perú*, libro III, capítulo III. Lima; 1861.

71 *Apéndice a la Geografía física del Ecuador.* Resumen histórico.

72 Obras. Tomo I. Notas 3 y 7 a la *Virgen del Sol.* Barcelona; 1887.

73 Tomo I. Nota 54. Barcelona; 1887.

74 Tomo II. Barcelona; 1892.

75 Tomo XVI. Barcelona; 1895.

76 Tomo VII. Barcelona; 1890.

77 Capítulo V, párrafo II, Cuenca; 1921.

Las palabras del Sr. Dr. Matovelle, transcritas en el texto, traen la nota siguiente; «El notable americanista Sr, Jiménez de la Espada, en una nota al capítulo LXIX de la segunda parte de la *Crónica del Perú*, por Cieza de León, dice: «El P. Velasco, que en su Historia de Quito siguió y amplificó la opinión de Gamarra, dice que la *Reina de Quito se llamaba Scyri Paccha.*» Marcos Jiménez de la Espada, al citar las frases del P. Velasco, ¿no aceptará, por lo menos, como opinión, que en Quito hubo una Reina, que se llamó Scyri Paccha? ¿No aceptará, en esta parte, la doctrina del P. Velasco?

78 Lóndres, 1915. Cuando habla de la Historia antigua del Ecuador.

79 Primera parte. América antigua. Capítulo IV. Santiago de Chile; 1865.

80 Tomo VI, párrafo 2—Caras—París; 1919.

81 Capítulo I, párrafos III y IV. Quito; 1909.

82 *Historia Antigua.* Tomo II, párrafo VIII.

83 P. Cieza de León; «Han vivido con los mismos ritos que los Reyes Ingas.» I, XI.

84 El Ilmo. Sr. González Suárez, en *Notas Arqueológicas*, capítulo VIII; «El P, Velasco estaba convencido de que cuanto escribía de la monarquía de los Shiris de Quito era cierto y verdadero......» Lamentamos el falso fundamento en que los adversarios de Velasco suelen asentar el estado de la cuestión.

85 *Organismo del idioma quechua.* Páginas 64 y 65.

El gran Brinton, en nuestros días, expresa el mismo parecer de Tschudi, en *The American race*, página 204.

86 *El Perú.* 1875.

87 Odriozola, tomo VII, página 21.

88 *Catholic Encyclopedy.*

89 Ballivian. *Ensayo de prehistoria americana*, pág 6.

90 Introducción a la *Historia Antigua del Perú*, pág. 43.

91 Otto von Bushwald, *Los primeros Incas. Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos.* Núm. 78. Quito: 1919.

Uno de los oráculos actuales del Americanismo. Enrique Vignaud, juzga que primitivamente los quichuas ocuparon cuando menos estas sierras andinas desde el segundo grado de latitud Norte hasta el tercero de latitud Sur.

92 *Gramática tarahumana*, por el R. P. Leonardo Gassó, S. J., Méjico; 1903.

Hallazgo singular! En aquel idioma, la palabra *señor* significa *siri* o *asciri.*

Otra obra de capital importancia también por otro capítulo es la *Gramática caribe-cuna* del mismo autor. Barcelona, 1908.

93 *Revista Chilena de Historia y Geografía.* Núm. 43, pág. 41.

94 Aborígenes de la provincia de Imbabura. Pág. 332.

95 *Historia del Perú,* I, II, págs. 1 y 2.

Historia General de la República del Ecuador, I, VII.

96 Velasco. *Historia Antigua.* Págs. 19, 21, 28 y 80.

97 *Historia del Perú.* Pág. 57.

98 González Suárez. *Historia General de la República del Ecuador,* tomo VII, capítulo III.

Pablo Herrera. *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana,* capítulo III.

J. Jijón y Caamaño. *Examen crítico* citado.

99 González Suárez. *Escritos de Espejo.* Tomo I. *Primicias de la cultura de Quito.* número II.

100 «Para que (los jesuítas) pudiesen subsistir en el destierro, les dieron por día una cantidad equivalente a lo que en Venezuela entienden por dos reales, bajo la condición de abstenerse de toda queja contra el Gobierno, ya fuese de palabra o por escrito; bien entendido que la pensión les sería retirada, si uno solo de ellos alzaba la voz para vindicarse. Al propio tiempo se prohibió a los españoles el que de cualquier modo los defendiesen. so pena de ser considerados como traidores al Rey y a la patria. De modo que no contenta la Corte con una insigne maldad, cometida a ciencia y paciencia de la nación. castigaba la queja con el hambre, y la piedad como traición...... En cuanto a los jesuítas, ilustraron con heroica paciencia su martirio, para mayor vergüenza de sus verdugos.» Rafael María Barald. *Resumen de la Historia de Venezuela,* tomo I, capítulo XV, Curazao; 1887.

101 Obra citada.

102 *Geografía de la Reepública del Eeuador.* Advertencia del Autor y Geografía del Ecuador antes de la conquista por el gobierno colonial. New York: 1858

103 Obra citada Tomo I. *Advertencias*

104 *El Pichincha.* Memoria histórica y científica sobre el volcán Pichincha. Quito: 1868.

105 *El Reino de Quito. según las Relaciones de los Vireyes del Nuevo Reino de Granada, las de antiguos autores y los documentos de tiempo de la Metrópoli.* Primera entrega. Santiago de Chile: 1870.

106 *Americanos célebres.* Glorias del Nuevo Mundo. El Inca Atahualpa. Méjico: 1886.

107 *Defensa del P. Fray Jodoco Ricke.* Quito: 1882.

108 *Memoria histórico-jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos.*

Las Palabras del P. Velasco están tomadas de la *Historia Moderna del Reino de Quito,* libro IV, párrafo XVII.

109 *Cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú.* Tercera edición. Quito: 1905.

110 *Apuntes de Historia ecuatoriana o materiales paleográficos de historia patria.* Cuenca: 1919.

111 Wolf. Obra citada.

Faliés. *Estudios históricos sobre las civilizaciones,* tomo II.

Joyce. *South American Archeology.*

Saville. *Antiquities of Manabi.*

Rivet y Verneau. *Ethnographie ancienne dl' Equateur.*

González de la Rosa. *Los Caras del Ecuador.*

Beuchat. *Manual de Arqueología americana.*

José M. Le Gouhir y Rodas, S. J. *Tesis prehistóricas. Revista de la Asociación católica de la juventud ecuatoriana.* Quito: 1918.

Juan Félix Proaño, Deán de la Catedral de Riobamba.

El Telégrafo de Guayaquil, *Boletín de la Biblioteca Nacional del Ecuador*. *El Observador* de Riobamba y otros periódicos. 1918.

Horacio H. Urteaga. *El Perú. Bocetos históricos. Estudios arqueológicos, tradicionales e histórico-críticos*. Lima; 1914.

112 Historia Natural, libro I, párrafo II.

113 Capítulo II, nota II, aparte IV. Quito: 1904.

114 *Historia Natural*, libro IV, párrafo V y VI.

115 Carta que desde Guayaquil, a 31 de enero de 1890, dirigió a González Suárez. Corre inserta en el tomo I, capítulo VII, de la *Historia General de la República del Ecuador*.

116 En la República del Ecuador, provincia de Pichincha, cantón de Quito, parroquia de la Magdalena, quebrada de los Chochos, a la profundidad de ocho metros, se encontraron hacia el año de 1920 unos huesos enormes, que Franz Warzawa, Profesor del *Instituto Juan Montalvo*, reconoció que eran de mastodonte.

Masthodon Chimborazi. Fósil descubierto en la quebrada de Chalán, Ecuador, provincia del Chimborazo, por el Dr. Juan Félix Proaño, Deán de la Catedral de Riobamba, el año de 1894. Primero y único ejemplar encontrado casi completo en la América del Sur. El Profesor Hans Meyer ponderó la importancia del Masthodon Chimborazi, que lo vió en el Museo de Quito, y lo calificó de *Elephas primigenius*.

117 *Historia Natural*, libro IV, párrafo VII.

118 *Diccionario histórico-geográfico de la América Meridional*. Palabra: *Marañón*.

119 *Historia Natural*, libro II, párrafo IX.

120 *Historia Natural*, libro III, párrafo IV,

121 I, 26, 27 y 28. Traducción de Torres Amat. París: 1836.

122 *Memoria* leída ante la Academia de Ciencias de París: agosto 27 de 1864.

123 *Summa theologica*, Prima Secundæ, 2. XIII, a. 3.

124 Historia Moderna, libro II, párrafo V.

125 *Historia General de la República del Ecuador*, tomo III, capítulo IV.

126 Historia Moderna, libro II, párrafo VII.

127 *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile, para el Excmo. Conde de Lemos y Andrada, Presidente del Consejo Real de Indias*. En la *Biblioteca de autores españoles. Historiadores de Indias*, por M. Serrano y Sans. Tomo II, capítulo L. Madrid: 1909.

128 *Historia Moderna*, libro III, párrafo V.

129 González Suárez. *Historia General de la República del Ecuador*, tomo IV, capítulo XI y XVI.

130 *Historia Moderna*, libro III, párrafo V.

131 González Suárez. *Historia General de la República del Ecuador*, tomo IV, capítulo VII.

132 *Historia Moderna*, libro II, párrafo IV.

133 González Suárez. *Historia General de la República del Ecuador*, tomo V, capítulo III.

Pedro Fermín Cevallos. *Resumen de la Historia del Ecuador*, tomo II, capítulo V.

134 *Historia Moderna*, libro IV, párrafo VII.

135 *Historia General de la República del Ecuador*, tomo VI, capt. II.

136 Volumen III.

137 Pablo Herrera. *Antología de prosistas ecuatorianos*.

Pedro Fermín Cevallos. Obra citada, tomo II, capítulo VIII.

P. Francisco Váscones. Obra citada.

Mendiburu. Obra citada.

José Coroleu. Obra citada.

138 El argumento de este poema es el siguiente. Páris hijo de Príamo Rey de Troya robó a Elena, esposa de Menelao Rey de Esparta. Menelao, profundamente indignado, sitió y quemó la ciudad de Troya y recuperó a Elena. Demofonte hijo de Teseo Rey de Aténas peleó en defensa de Menelao, y al volver triunfante, su escuadra padeció borrasca tan deshecha, que náufrago fue transportado por furiosos vientos a Tracia, donde reinaba la hermosa Filis, que contrajo matrimonio con Demofonte, quien, después de diez meses, partió a Aténas, y allí obtuvo la corona de Rey. Como éste demorase en volver a Tracia, la Reina Filis, víctima de los zelos, quitóse la vida, colgándose con un dogal de un árbol de almendras. Regresó Demofonte y al ver el árbol, lo humedeció con sus lágrimas. Demofonte, traspasado de dolor, murió. Los dioses transformaron a la Reina en árbol de almendras y al Rey en yedra, que vivió estrechamente asida al almendro.

139 González Suárez *Escritos de Espejo*, tomo I. *El Nuevo Luciano de Quito*. Conversación III.

140 Indice de los cantos del poema; El naufragio, las ruinas los afectos, las selvas, los zelos, las soledades, las lágrimas, las armas, los extremos y los suspiros.

141 *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo VI, capítulo III Segunda edición. Madrid.

142 Horacio. *Sátira cuarta*.

143 Javier de Burgos. *Las poesías de Horacio traducidas en versos castellanos*, tomo III. París; 1841,

144 Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, volumen I, capítulo V. Edición castellana.

La copia de las tres cartas que el P. Velasco dirigió al P. Lorenzo Hervás y Panduro, se sacó en Madrid, bajo la dirección del sabio helenista R. P. Fidel Fita, S. J., que perteneció a las Reales Academias de la Lengua y de la Historia. El R. P. Fita proporcionó con amable condescendencia el ejemplar del *Catálogo de las lenguas*, que obra en la Biblioteca de la Academia ee la Historia de Madrid. Sea ésta la ocasión de presentar las más cumplidas gracias al distinguido académico, benemérito de las letras españolas.

145 Además del *Catálogo General de la Compañía de Jesús*, tenemos el testimonio de dos autoridades competentes.

Monseñor Manuel María Pólit Laso, Arzobispo de Quito, en carta a Monseñor Federico González Suárez, con fecha 22 de febrero de 1917—Cuenca—refiere: «En volviendo a Valladolid, y alojado como estaba en el Colegio de los PP. Jesuítas, con buena recomendación, estos PP. me favorecieron prestándome la obra (MS. si mal no recuerdo) del P. Hervás y Panduro intitulada *Biblioteca jesuítico-española de escritores que han florecido por siete lustros, desde 1759 al 1793*. Allí encontré la fecha precisa y el lugar del fallecimiento del P. Velasco: *en Faenza, el 29 de junio de 1792*.» El Sr. Dn. J. Jijón y Caamaño nos proporcionó la copia del referido documento.

El R. P. Lorenzo López Sanvicente, S. J., de veneranda memoria, desde Málaga, en carta, fecha 26 de abril de 1916, escribió al autor: «En lo referente al fallecimiento del P. Velasco, hubo antes dudas para establecer la fecha; *pero esas dudas han desaparecido desde que yo copié el dato verdadero de un libro MS. existente en Madrid*, en que constan las fechas del fallecimiento de bastantes PP. americanos en Italia. Allí se lee que el *P. Juan de Velasco falleció en Faenza, el 29 de junio de 1792*. El P. Sommervogel S. J., sin duda, se ofuscó, confundiendo al Velasco ecuatoriano con otro Velasco mejicano, que efectivamente falleció en 1819......» Según el *Libro Necrológico de la Compañía de Jesús*, el Velasco mejicano es el P. Mariano de Velasco, que murió en Méjico el año de 1819.

146 J. Jijón y Caamaño. *Examen crítico* citado.

147 *Notas Arqueológicas*, capítulo VIII. Quito. 1916.

148 *Estudios históricos*. Madrid: 1854.

149 Fray Gerónimo de San José *Genio de la Historia*. Barcelona; 1886.

150 Lucian. *Quomodo conscrib. sit historia*.

INDICE

PAGINAS

ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
9	26	linguística	lingüística
15	31	prescripción	proscripción
16	17	se halla	se habla
16	33	Caros	Caras
42	21	retozos	retazos
73	22	Shiri—Cuchicelas	Shiri—Duchicelas
79	21	durará	durara
81	12	Fcancisco	Francisco
83	27	condenándose	condensándose
84	36	sólomente	sólamente
89	16	conquietas	conquistas
92	2	trátaron	trataron
92	22	Zarate	Zárate
98	10	aseveraciones	aseveración
102	36	linguísticas	lingüísticas
104	24	tábula	fábula
109	2	tódos	todos
111	39	Po	Por
113	10	resaltado	resultado
119	3	indadable	indudable
128	3	*Flla*	*Ella*
144	38	Fl	El
155	36	ve.sos	versos
156	4	ando	ardo
171	12	*dz*	*de*
172	26	Pedro Fermín Cevallos	Pablo Herrera
174	46	pla	plata
175	12	Huayna—apac	Huayna—Capac
178	31	ce	de

El 5 de agosto de 1924 comenzó
la impresión de este libro, y
terminó el 15 de octubre
del propio año.




UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00036536007